SIIF Nación

Obligación Presupuestal Comprobante

Usuario Solicitante:	MHdsanlist	DUVAN ARLEY SANTISTEBAN SANDOVAL
Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante:	16-01-03-D02	ESCUELA DE POSTGRADOS DE POLICÍA
Fecha y Hora Sistema:	2024-10-28-9:35 a. m.	

REGISTRO PRESUPUESTAL DE OBLIGACION.

Numero:	192124	Fecha Registro:	2024-10-21	Unidad / Subunidad ejecutora:			16-01-03-D02 ESCUELA DE POSTGRADOS DE POLICÍA MIGUEL ANTONIO LLERAS PIZARRO				
Vigencia Presupuestal	Actual	Estado:	Generada	Requiere DIP:		No	Tipo de DIP:		Nro. Compromiso:		24224
Valor Inicial:	59.674.189,00	Valor Total Operaciones:	0,00				Valor Actual:	59.674.189,00	Saldo x Ordenar:		59.674.189,00
Valor Inicial Moneda Original:	0,00	Valor Total Operaciones Moneda Original:	0,00				Valor Actual Moneda Original:	0,00	Saldo x Ordenar Moneda Original:		0,00
Valor Deducciones:	4.923.297,00	Valor Neto:	54.750.892,00				Valor IVA:	450.103,05	Nro. Cdp:		5424
Valor Deducciones Moneda:	0,00	Valor Neto Moneda:	0,00				Atributo Contable:	05-NINGUNO	Comprobante Contable:		514748 519722

TERCERO

Identificacion:	901154678	Razon Social:	2L PROYECTOS S.A.S. BIC	Medio de Pago:	Abono en cuenta

CUENTA BANCARIA

Numero:	09493766421	Banco:	BANCOLOMBIA S.A.	Tipo:	Corriente	Estado:	Activa

CUENTA X PAGAR				CAJA MENOR			
Numero:	213324	Tipo:	Contrato de Obra	Identificacion:		Fecha de Registro:	

DOCUMENTO SOPORTE

Numero:	FVE 271	Tipo:	FACTURA	Fecha:	2024-10-21

ITEM PARA AFECTACION DE GASTO

DEPENDENCIA	POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSO	SITUAC.	ATRIBUTO CONTABLE	FECHA OPERACION	VALOR INICIAL	VALOR OPERACION	VALOR ACTUAL	SALDO X ORDENAR
16-01-03-D02 ESCUELA DE POSTGRADOS DE POLICÍA MIGUEL ANTONIO LLERAS PIZARRO	A-02-02-02-005-004 SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN	Nación	10	CSF	05-NINGUNO					
						Total:	59.674.189,00	0,00	59.674.189,00	59.674.189,00

Objeto:	FACTURA FVE 271

PLAN DE PAGOS

DEPENDENCIA DE AFECTACION DE PAC	POSICION DEL CATALOGO DE PAC	FECHA DE PAGO	ESTADO	VALOR A PAGAR
16-01-03-D02 ESCUELA DE POSTGRADOS DE POLICÍA MIGUEL ANTONIO LLERAS PIZARRO	1-2 ANC - GASTOS GENERALES NACION CSF	2024-10-31	Generado	59.674.189,00

POSICIONES DEL CATALOGO PARA PAGO NO PRESUPUESTAL

POSICION DEL CATALOGO DE PAGO	IDENTIFICACION	NOMBRE BENEFICIARIO	BASE GRAVABLE	TARIFA	VALOR DEDUCCION	SALDO DISPONIBLE PARA ORDENAR
2-01-04-01-14 RETEFUENTE - CONTRATOS DE OBRA	NIT 800197268	U.A.E. DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES	59.224.085,00	2,000 %	1.184.482,00	1.184.482,00
2-01-04-02-01-03 RETE IVA - SERVICIOS GRAVADOS - RÉGIMEN COMÚN - SERVICIOS	NIT 800197268	U.A.E. DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES	450.103,05	15,000 %	67.515,00	67.515,00
2-03-80-01 PRO-UNIVERSIDAD NACIONAL Y DEMAS UNIVERSIDADES ESTATALES DE COLOMBIA	NIT 899999001	MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL	59.224.085,00	0,500 %	296.120,00	296.120,00
2-10-01 CONTRIBUCIÓN CONTRATO OBRA PÚBLICA	NIT 830114475	MINISTERIO DEL INTERIOR	59.224.085,95	5,000 %	2.961.204,00	2.961.204,00
2-01-05-01-01-03-02 RETENCIÓN ICA COMERCIAL SERVICIOS CONSULTORÍA PROFESIONAL SERVICIOS PRESTADOS POR CONTRATISTAS DE CONSTRUCCIÓN, CONSTRUCTORES Y URBANIZADORES Y PRESENTACIÓN DE PELÍCULAS EN SALAS DE CINE	NIT 899999061	BOGOTA DISTRITO CAPITAL	59.224.085,00	0,699 %	413.976,00	413.976,00

Subintendente **DUVAN ARLEY SANTISTEBAN**
Responsable Central de Cuentas por Pagar (E)

Intendente **SANDRA MILENA VELANDIA VELANDIA**
Contadora y Jefe Financiera (E)

Capitán **SINDY ISABEL ARAUJO PINEDA**
Jefe Área Administrativa y Financiera (E)

Coronel **MARCO ALEXANDER MILLÁN SÁNCHEZ**
Director Escuela de Postgrados de Policía

Revisó: Teniente Coronel **ANDREA DEL PILAR CARRILLO PRIETO**
Subdirectora Escuela de Postgrados de Policía (E)

13/1439

OP. 4030 745 29.

Código: 2BS-FR-0021 Fecha: 12-03-2021 Versión: 5	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS PLANILLA ASIGNACIÓN TURNO-TRÁMITE DE CUENTAS	POLICÍA NACIONAL

Radicado GECOP No. GS-2024-2024-009052 -ESPOL

Subintendente
DUVAN ARLEY SANTISTEBAN SANDOVAL
Responsable central de cuentas

		TURNO No.	83
No. SISCO:		**No. REGISTRO QUIPU**	N/A
No. CONTRATO:	45-6-10028-24	**FECHA DE RECIBIDO :**	16-oct-24
VALOR PAGO:	59.674.189,00	**NUMERO DE RADICADO SIIF:**	213324
VALOR QUE SE AMORTIZARA CON EL PAGO A TRAMITAR :		**CONTRATISTA:.**	2L PROYECTOS SAS BIC
No. FACTURA (S) O CUENTA DE COBRO	FVE 271	**NIT DEL CONTRATISTA:**	901154678-2

DOCUMENTOS PARA EL TRÁMITE DE CUENTAS

1. EL CONTRATISTA REALIZÓ EL ENDOSO DE LA FACTURA O CUENTA DE COBRO	SI ____	NO X
2. EL CONTRATISTA SOLICITÓ LA CESIÓN DE DERECHOS ECONÓMICOS DEL CONTRATO	SI ____	NO X
3. LA CESIÓN DE DERECHOS ECONOMICOS DEL CONTRATO ESTÁ AUTORIZADA POR EL ORDENADOR DEL GASTO	SI ____	NO X

ENDOSADA A: (RELACIONAR NOMBRE, NIT Y CUENTA BANCARIA DEL TERCERO CESIONARIO BENEFICARIO DEL PAGO) **CUENTA BANCARIA: N/A**

4. NÚMERO DEL REGISTRO PRESUPUESTAL DEL CONTRATO QUE SOPORTA EL TRÁMITE DE PAGO (REGISTRADO EN SECOP) 24224		
5. CONSTANCIA DE RECIBIDO EXPEDIDA POR EL SUPERVISOR/COORDINADOR/INTERVENTOR DEL CONTRATO A SATISFACCIÓN (ORIGINAL)		SI
6. FACTURA ORIGINAL:		NO
7. CERTIFICACIÓN DE APORTES PARAFISCALES VIGENTE, DE FECHA:		SI
8. NÚMERO DE PEDIDO SAP DEL SERVICIO Y/O BIEN:	4200347731	
8.1 NÚMERO DE ENTRADA QUIPU DEL BIEN	N/A	
9. APROBACIÓN DE GARANTÍA, CONTRATO, ADICIÓN O PRÓRROGA -PUBLICADA EN SECOP		N/A
10. CONTRATO, ADICIONES, PRÓRROGAS Y/O MODIFICACIONES. PUBLICADOS EN SECOP		N/A
11. COPIA FIEL DEL ORIGINAL DEL PAGO DE INDUSTRIA Y CONSTRUCCIÓN FIC, CONTRATOS DE OBRA.		N/A
12. ENDOSO DE FACTURAS Y/O CESIÓN DE DERECHOS ECONÓMICOS. PUBLICADO EN SECOP		N/A
13. CERTIFICACIÓN BANCARIA DEL CESIONARIO DEL ENDOSO Y/O CESIÓN DE DERECHOS, PUBLICADA EN SECOP.		N/A
14. DOCUMENTOS QUE ACREDITAN EL CUMPLIMIENTO DE PAGO APORTES SALUD Y PENSIÓN, REMUNERACIÓN SERVICIOS (ORIGINAL). PARÁGRAFO 1 ARTICULO 4 DEL DECRETO 2271 DEL 18 DE JUNIO DE 2009,		N/A

OBSERVACIONES :

LA CUENTA BANCARIA DEL BENEFICIARIO DEL PAGO SE ENCUENTRA ACTIVA EN SIIF SI X NO ____

Subintendente **LEIDY TATIANA VALERO ALVARADO**
Analista de Contratos ESPOL

ESTE CAMPO APLICA SÓLO PARA LOS CASOS EN QUE SE REALIZA LA DEVOLUCIÓN DE LA FACTURACIÓN O CUENTA DE COBRO

LA DEVOLUCIÓN: _____ FIRMA _____ REQUIERE LA ANULACIÓN DEL TURNO.

MOTIVO DEVOLUCIÓN: _____

FECHA DE DEVOLUCIÓN: _____ Nro. RADICADO COMUNICACIÓN OFICIAL DEVOLUCIÓN: _____

Página 1 de 8	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS	POLICIA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0045		
Fecha: 12-03-2021	CONSTANCIA RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES O SERVICIOS	
Versión: 3		

GS-2024-009052-ESPOL

Ciudad y fecha:	Bogotá, 01 de septiembre de 2024
Unidad:	ESCUELA DE POSTGRADOS DE POLICIA "MIGUEL ANTONIO LLERAS PIZARRO"
Tipo de contrato	**Tipo de contrato** / **Marque el tipo de contrato** Orden de compra: Contrato de obra: X Contrato de consultoría: Contrato de prestación de servicios: Contrato de compraventa: Contrato de suministro: Contrato interadministrativo:
Contrato /aceptación de oferta u orden de compra No.	45-6-10028-24
Constancia de recibido No.	3
Contratista:	2L PROYECTOS S.A.S BIC
NIT del contratista:	901154678-2
Objeto del contrato o aceptación de oferta:	MANTENIMIENTO INTEGRAL, PREVENTIVO Y CORRECTIVO PARA LAS INSTALACIONES DE LA ESCUELA DE POSTGRADOS DE POLICÍA "MIGUEL ANTONIO LLERAS PIZARRO", A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE REAJUSTE.
Instrumento de agregación y número del Acuerdo Marco de Precios (aplica sólo para órdenes de compra):	N/A
Valor del contrato / aceptación de oferta u orden de compra:	Valor total de contrato: $ 1.670.000.000,00
Plazo de ejecución:	Fecha de inicio: 28 de mayo de 2024 Fecha Terminación: 28 de diciembre de 2024 **Relación de Prorrogas:** N/A
Fecha de vencimiento (aplica solo para órdenes de compra)	**N/A**

Pedido: 4200347931 213324.

Compra: 74224

Lugar de ejecución y/o entrega	INSTALACIONES ESCUELA DE POSTGRADOS DE POLICÍA "MIGUEL ANTONIO LLERAS PIZARRO"
Incumplimiento del plazo de ejecución SI___NO_X	N/A
Nombre del supervisor/coordinador del contrato y cargo que desempeña:	Capitán DIANA MARÍA ROMERO ESTRADA supervisora jurídica Intendente Jefe. JUAN CARLOS TUIRAN TUIRAN supervisor económico Intendente. JULIÁN ARISTIZABAL GONZÁLEZ supervisor técnico
Fecha de entrega certificada:	Indicar el período de entrega que se está certificando. Del: 29/07/2024 Al: 29/08/2024
Valor que se está certificando con la presente constancia de recibido de la vigencia	
Acta de recepción de bienes	N/A

Unidad	Recurso	Descripción del bien o servicios recibidos	Valor recibido	Valor facturado	Valor a amortizar y/o descontar	Valor a pagar
ESPOL	10	Mantenimiento instalaciones ESPOL	$ 59.674.189,00	$ 59.674.189,00	N/A	$ 59.674.189,00

No. factura	Fecha factura	Valor factura	Nota crédito o débito	Valor neto
FVE 271	12/09/2024	$ 59.674.189,00		$ 59.674.189,00
Valor total bienes y/o servicios recibidos		$ 59.674.189,00		$ 59.674.189,00

CONCEPTO DE CUMPLIMIENTO:

Las obras objeto de la presente acta cumplen con la calidad, plazo establecido, especificaciones técnicas y condiciones estipuladas en el contrato. Asimismo, los supervisores certifican que el contratista se encuentra al día con el pago de los aportes al sistema de seguridad social y parafiscales exigidos por la Ley.

Por medio de la presente constancia de recibo a satisfacción y en la condición de supervisores acreditamos el cumplimiento de las obligaciones del contratista y certificamos que los bienes y servicios relacionados cumplen con las especificaciones técnicas contratadas.

No.	Obligación Contractual o especificación técnica	CUMPLIO Si No___	Observaciones y Evidencias
1	Ejecutar el objeto contractual de conformidad con la oferta presentada y con los documentos que hacen parte integral del contrato resultante del presente estudio previo, en concordancia con la normatividad y calidad vigentes	Si	En contrato se ejecuta de acuerdo al cronograma establecido y los requerimientos realizados por parte de la entidad contratante.
2	Entregar las hojas de vida del grupo mínimo de trabajo, que cumplan con la experiencia mínima exigida el día de suscripción del contrato.	Si	El contratista entregó las respectivas hojas de vida del grupo mínimo de trabajo.
3	Mantener mínimo el porcentaje dedicación del grupo mínimo de trabajo	Si	El contratista mantiene el grupo

	establecido en la administración soportes del estudio previo.		mínimo.
4	Obrar con lealtad y buena fe en las distintas etapas contractuales, evitando dilataciones y trabas en la ejecución del contrato.	Si	El contratista ha evitado dilataciones y trabas en la ejecución del contrato.
5	Cumplir cabalmente con sus obligaciones frente al sistema de seguridad social integral y parafiscales (Cajas de compensación Familiar, Sena e ICBF, FIC), por cuanto el cumplimiento de esta obligación es requisito indispensable para la realización de cualquier pago.	Si	El contratista viene realizando los pagos correspondientes a seguridad social integral y parafiscales.
6	Constituir en debida forma y aportar al grupo contractual y seguimiento de la Escuela de postgrados de Policía "Miguel Antonio Lleras Pizarro", dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la suscripción del contrato, la Garantía Única y cancelar los pagos a que hubiese lugar.	Si	El contratista adjunto la garantía Única y canceló los pagos a que hubiese lugar.
7	El contratista deberá asistir a la reunión de acta de inicio y entregar los documentos estipulados en el proceso contractual.	Si	Acta No. 120 AFINA-GULOG - 2.25. Acta de inicio a la ejecución del contrato PN-ESPOL No. 45-6-10028-24
8	El contratista deberá asistir y entregar los documentos estipulados en el proceso contractual a los diferentes comités de obra realizados en el marco del contrato. Así mismo deberá ceñirse a los parámetros y plazos establecidos en el título "FORMA DE EJECUCIÓN" del presente proceso contractual.	Si	Cumple
9	El contratista deberá entregar dentro de los cinco (10) días calendario siguientes a la suscripción del acta de inicio: **a.** En forma física y en magnético los análisis de precios unitarios, acordes con los valores unitarios pactados en el contrato y las especificaciones técnicas específicas; A.P.U que deben contener (materiales, herramientas, equipos y mano de obra), Los A.P.U. deben incluir los desperdicios de materiales, los cuales no serán tenidos en consideración dentro de las cantidades del presupuesto general. - Requisito Técnico **b.** La estructura de costos de la Administración (A). **c.** Entregar el plan mensual de mantenimiento. **d.** Entregar el Plan de manejo ambiental, Plan del Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo; Matriz de Identificación de peligros, evaluación, valoración y gestión de los riesgos; Listado de personal a laborar, idoneidad y certificación laboral; proceso de ingreso del personal a laborar, Afiliación del personal a laborar en obra y metodología de pago de impuestos de acuerdo a la normatividad vigente. - Requisito Jurídico y Económico. **e.** En cumplimiento a las disposiciones dadas por el Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio, Ministerio de Salud y Protección Social y Ministerio del Trabajo; el contratista deberá presentar el Plan de Aplicación del Protocolo de Seguridad/sanitario para la Obra (PAPSO), donde deberá venir descrito: - Requisito Jurídico	Si	Fueron entregados los documentos para la revisión y aprobación del supervisor del contrato en los plazos establecidos y estos son remitidos a la oficina de contratos para ser anexado a la carpeta del contrato.
10	El contratista deberá implementar el sistema de seguridad y salud en el trabajo en concordancia con lo establecido en el Decreto 1072 de 2015, Resolución 0312 del 13/02/2019 "Por la cual se definen los estándares mínimos del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo SG-SST", Resolución 01956 del 25/04/2018 por la cual se adoptan las directrices de evaluación del sistema de seguridad y salud en el trabajo para los contratista y subcontratistas bajo cualquier modalidad de contrato que deban ejecutar cualquier objeto contractual a la Policía Nacional, y demás normatividad vigente en la materia.	Si	El contratista viene cumpliendo con la implementación del sistema de seguridad y salud en el trabajo.
11	Para la prevención del contagio y exposición al Riesgo Biológico Virus SARS-COV-2 (COVID-19), el contratista deberá suministrar y garantizar el uso de elementos mínimos para el proceso de higienización de sus empleados, entre los cuales se encuentran: Tapabocas, Alcohol glicerinado mínimo al 60% y máximo 95%, Gel antibacterial, Jabón líquido para manos, Toallas desechables, y demás que dispongan las autoridades en Salud y/o Entidad contratante.	Si	El contratista viene cumpliendo con la implementación y dotación de elementos mínimos para el proceso de higienización de sus empleados.

12	Guardar la confidencialidad de toda la información que le sea entregada y que se encuentre bajo su custodia o que por cualquier otra circunstancia deba conocer o manipular y responderá civil, penal y disciplinariamente por los perjuicios de su divulgación y/o utilización indebida que por sí o por un tercero se cause a la administración o a terceros.	Si	Cumple
13	No acceder a peticiones o amenazas, de quienes actuando por fuera de la ley pretendan obligarlo a hacer u omitir algún acto o hecho, el CONTRATISTA deberá informar de tal evento a la Escuela de Postgrados de Policía y a las autoridades competentes para que se adopte las medidas necesarias.	Si	Cumple
14	Responder las novedades que se presenten en un tiempo máximo de 48 horas, para casos especiales se deberán responder en los tiempos con lo que se coordine con el supervisor	Si	Cumple
15	Mantener activa la cuenta corriente o de ahorros reportada para los pagos con el fin de evitar traumatismos en el proceso de ejecución del contrato.	Si	Cumple
16	Responder en los plazos que se establezcan en cada caso, los requerimientos de aclaración o de información que le formule.	Si	El contratista ha atendido los requerimientos en los plazos establecidos.
17	Presentar a la supervisión informes los últimos días de cada mes, durante la ejecución del contrato, por escrito y en medio magnético, donde registre los mantenimientos realizados en el periodo.	Si	El contratista ha venido presentando los informes de supervisión en los plazos establecidos.
18	Presentar a la Entidad Contratante la documentación relacionada en la FORMA DE PAGO en los plazos y parámetros establecidos.	Si	Cumple
19	Presentar todos los documentos requeridos para la ejecución del contrato cumpliendo las condiciones, términos y plazos establecidos para el presente proceso.	Si	Cumple
20	Presentar a la supervisión, como para la suscripción del último pago parcial (cuando este ejecutado el 100% del presupuesto asignado) la siguiente documentación: a. Informe final b. Planos record de la intervención realizada en físico y en medio magnético c. Recomendaciones de uso y cuidado	Si	Una vez se de por terminado el contrato se requiere la presentación de la documentación.
21	Garantizar la calidad de los trabajos a realizar durante la ejecución del contrato.	Si	Cumple
22	Reemplazar a sus expensas las intervenciones (trabajos y/o repuestos que consulten de mala calidad o con defectos de fabricación) que no sean recibidas entera satisfacción por parte del supervisor de manera inmediata.	Si	A la fecha no se han presentado trabajos de mala calidad que implique el remplazo a sus expensas las intervenciones
23	Reportar de manera inmediata y por escrito al supervisor del contrato, cualquier situación o anomalía que afecte la debida ejecución del contrato.	Si	Cumple
24	Atender en forma oportuna e inmediata los requerimientos urgentes efectuados por el supervisor del contrato, durante el horario y/o disponibilidad permanente establecida por la empresa-supervisor de la Entidad.	Si	Cumple
25	Adoptar las medidas necesarias cuando se produzcan fenómenos que alteren en el equilibrio económico o financiero del contrato, previo informe del supervisor del contrato sobre la ocurrencia de tales hechos.	Si	Cumple
26	El contratista debe comprometerse a asignar operarios especializados requeridos de acuerdo a las necesidades de cada edificación y de acuerdo a lo ofrecido.	Si	Fueron asignadas las personas con la idoneidad correspondiente de acuerdo al tipo de actividad que se desarrolló.
27	Restituir a la POLICÍA NACIONAL los elementos que haya colocado a su disposición para el desarrollo del objeto contractual, cuando se lo requiera o al finalizar el contrato, en caso que se hayan suministrado.	N/A	N/A
28	Efectuar las correcciones que por parte del supervisor del contrato se indiquen en los tiempos establecidos en el Cronograma de Obra (programación de Obra, optimizando el total de ejecución de la obra).	Si	Cumple
29	El contratista deberá mantener en orden y aseo el lugar asignado para el almacenamiento de sus materiales y elementos.	Si	Cumple

30	Ejecutar la obra con profesionales y personal en obra idóneos.	Si	Cumple
31	Asistir y participar los profesionales que se requieran en comités de obra convocados por la entidad cada vez que se considere necesario para el efectivo y oportuno cumplimiento del objeto del contrato.	Si	El contratista asistió a los comités de obra programados por el supervisor del contrato.
32	Cumplir con la normatividad ambiental vigente nacional para reducir los aspectos e impactos ambientales asociados a su actividad productiva. El oferente deberá tener los permisos, licencias que dieran lugar dentro del desarrollo de su actividad productiva.	Si	Se solicitan los informes emitidos por la SISO el cumplimiento a la normatividad ambiental.
33	Dar una capacitación a los uniformados, que habitaran las instalaciones policiales sobre el manual de mantenimiento y garantías	N/A	N/A
34	Cumplir a cabalidad el cronograma o programación de obra que se debe entregar cinco días después de la suscripción del acta de inicio	Si	Cumple
35	Cualquier infracción ambiental por omisión de permisos, concesiones o licencias ambientales que hubiese sido necesario tramitar antes del inicio, durante y al final del contrato, serán asumidas como responsabilidad del contratista.	Si	Cumple
36	Ejecutar con sus propios medios y personal, en forma independiente y con plena autonomía hasta su total terminación y aceptación final, los trabajos correspondientes al proyecto señalado en el presente estudio previo.	Si	Cumple
37	El contratista se compromete con la Policía Nacional, a entregar certificado de disposición final de los elementos que se generen de la actividad tantos residuos peligrosos, no peligrosos y especiales, en las diferentes actividades de mantenimiento, así como los de escombros, cumpliendo con la normatividad ambiental vigente y ente de control (Ministerio del Medio Ambiente).	Si	Cumple
38	El contratista deberá aportar todas las herramientas, implementos mecánicos y de transporte vertical y horizontal necesarios para la correcta ejecución de las actividades y deberá ser tomado desde el punto de vista del mantenimiento, el costo de los consumos correrá por cuenta del contratista.	Si	El contratista suministró todas las herramientas, implementos mecánicos y de transporte vertical y horizontal necesarios para la correcta ejecución de las actividades.
39	Los elementos y materiales que se utilicen para las actividades de mantenimiento deberán ser previamente aprobados por el supervisor mediante la presentación de muestras con la debida anticipación. Este podrá ordenar por cuenta del contratista los ensayos necesarios para comprobar que estos se ajustan a las especificaciones.	N/A	N/A
40	Será por cuenta del contratista los sitios de almacenaje que considere necesarios para la correcta marcha de los trabajos y cuya localización debe ser aprobada por el supervisor. Tan pronto se haya determinado el mantenimiento de las instalaciones en cada uno de los frentes de trabajo y antes que se efectúe la liquidación final del contrato, el contratista deberá por su cuenta y riesgo, retirar materiales y sobrantes dejando los terrenos completamente limpios y las instalaciones tal y como se encontraban antes de iniciar las labores.	Si	En plena coordinación con el supervisor del contrato se establecieron unos sitios para el almacenamiento de materiales e insumos. Los sitios fueron limpiados y las instalaciones quedaron en el mismo estado de conservación que se encontraba.
41	El contratista se responsabilizará por la protección y conservación de las actividades de mantenimiento hasta la entrega y recibido en forma definitiva por el supervisor del contrato; la reparación de daños ocasionados en el transcurso de la ejecución del contrato, si los hubiera, correrá por cuenta del contratista y se hará a satisfacción del coordinador del contrato.	Si	El contratista mantuvo la protección y conservación de las actividades de mantenimiento hasta la entrega y recibido a satisfacción por el supervisor del contrato.
42	Será por cuenta del contratista el uso obligatorio y el suministro de elementos de seguridad para su personal como cascos, anteojos, calzado, cinturones de seguridad arnés, protectores auditivos y cualquier otro elemento necesario que la ley y el supervisor exijan. Mantendrá en la obra elementos para prestar primeros auxilios y cumplirá todas las normas vigentes en Colombia referente a sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo	Si	Cumple
43	La omisión de descripciones detalladas de procedimientos de mantenimiento, construcción en muchas de las especificaciones, refleja la posición básica que el contratista es ingeniero civil o arquitecto debidamente matriculado y con tarjeta profesional vigente, que conoce las prácticas del mantenimiento de instalaciones y construcción por lo tanto no lo exime de su responsabilidad en cuanto a la calidad de las actividades de mantenimiento realizadas y la programación de la mismas.	Si	Cumple

44	Será condición para control de personal un carné con nombre cédula de ciudadanía, logotipo del contratista o entidad y número asignado al trabajador, de igual manera suministrará un listado con nombre completo y número de cedula al supervisor del contrato.	Si	La empresa suministro el carnet de identificación al personal de trabajadores, así como la indumentaria que permitió establecer la plena identidad de cada uno de ellos.
45	Si se presentare cualquier accidente en el lugar en donde se ejecutan las actividades de mantenimiento objeto del presente contrato, será por cuenta del contratista el cubrimiento de los gastos que este genere y su responsabilidad por el no empleo de los elementos de seguridad industrial contemplada por la Ley.	Si	El contratista suministró de manera periódica los soportes de las afiliaciones del personal de trabajadores al sistema de salud y protección, así como los aportes de obligatorio cumplimiento que se debieron realizar durante la ejecución del contrato.
46	El contratista deberá contemplar el personal no profesional necesario (en concordancia con el componente "Mano de Obra" establecido en el APU) para atender el total de actividades de mantenimiento en los diferentes frentes de trabajo del plan de mantenimiento mensual y cumplir con los estándares de calidad establecidos en las especificaciones técnicas, el plazo y % de ejecución establecido en el comité de obra. Así mismo, deberá atender las actividades de mantenimiento extraordinarias en concordancia con lo establecido en la forma de ejecución de este proceso contractual. Así pues, si es requerido por el supervisor técnico y/o coordinador del contrato formalmente, se deberá contar con la disponibilidad física y permanente durante el plazo de ejecución del contrato del siguiente personal (no profesional), con el fin de no generar traumatismos, inconformidades con el servicio y/o dilaciones en la solución y/o reparación de las necesidades requeridas, así: (2) Maestros de obra (1) Electricistas (estos funcionarios deberán contar con matrícula vigente del CONTE) (1) Plomero (1) Carpintero (madera y metálico) (2) Pintores (2) Operarios Multifuncionales (que tenga conocimiento en soldadura). De existir la solicitud anterior y no cumplirse esto por parte del contratista, debe ser informado este incumplimiento por escrito ante el ordenador del gasto con el fin de generar las acciones administrativas y legales correspondientes.	Si	El contratista mantuvo el porcentaje mínimo de grupo de trabajo y cumplió con el tiempo de dedicación de cada uno de los mismo.
47	El contratista para atender las actividades de mantenimiento relacionadas a la red eléctrica de las edificaciones policiales objeto de este contrato, deberá disponer de personal cualificado y debidamente matriculado ante el Consejo Nacional de Técnicos Electricistas (CONTE), y sus ejecuciones deberán regirse bajo la normatividad técnica vigente en la materia. Por lo anterior, el supervisor podrá verificar y/o consultar los registros públicos en el consejo profesional que corresponda, considerando que de acuerdo a lo establecido en el decreto anti-trámites, a partir del 2020 se elimina la tarjeta plástica y se expedirá únicamente el Certificado de Matrícula Profesional.	Si	Cumple
48	Para todas las actividades de mantenimiento de la red eléctrica y/o aparatos eléctricos el contratista deberá aportar la declaración de cumplimiento del Reglamento Técnico de Instalaciones Eléctricas RETIE establecido por el Ministerio de Minas y Energía, como soporte del recibido a satisfacción del supervisor técnico en el periodo de pago específico.	Si	Cumple
49	Mantener en perfecto estado de funcionamiento el sistema eléctrico, que incluye iluminación, salidas eléctricas, tablero de protección y distribución de baja tensión y redes eléctricas internas, en general de los inmuebles descritos en el objeto, incluyéndose el suministro de materiales de recambio, repuestos y accesorios, tubos fluorescentes, bombillos, balastos y en general, todo lo necesario para el correcto funcionamiento en este aspecto de los inmuebles descritos en el objeto.	Si	Cumple
50	El contratista deberá presentar informes de la cantidad de residuos tanto	Si	A través de los informes

	peligrosos como no peligrosos que genera por la actividad propia del contrato, llevando un consolidado y control mes a mes de la generación y disposición de los mismos.		rendidos mensualmente, fueron anexados los soportes correspondientes del Plan de manejo ambiental adoptados por la empresa.
51	El contratista se compromete a establecer un canal directo y respetuoso de comunicación con el supervisor y/o demás intervinientes formales del contrato. Así mismo, deberá establecer una coordinación con el supervisor de la unidad para la entrega mediante documento de los elementos desmontados en el desarrollo del mantenimiento y que la unidad requiera para reutilización en otras edificaciones policiales con condiciones diferentes a las de propiedad.	Si	Cumple
52	El contratista se compromete a utilizar insumos y productos de primera calidad los cuales deberán cumplir entre otros con las exigencias de los reglamentos sanitarios vigentes.	Si	El contratista ha suministrado los insumos y productos de acuerdo a las especificaciones establecidas por la entidad contratante y garantiza que estos cuenten con las especificaciones, propiedades y calidad apropiada.
53	Los operarios deben contar con dotación personal completa y especializada de acuerdo a la actividad desempeñada por cada uno de estos, dicha dotación debe ser entregada trimestralmente acorde a las normas técnicas colombianas, sin ninguna excepción se permitirá que los empleados que no cuenten con los elementos de seguridad ya mencionados o estos.	Si	Cumple
54	Se deben delimitar y demarcar las zonas de trabajo, señalizar zonas de almacenamiento, vías de circulación y señalización de salidas de emergencia de acuerdo con las disposiciones legales vigentes.	Si	El contratista delimitó las zonas de trabajo con el fin de evitar incidentes o accidentes tanto al grupo de trabajadores, así como a transeúntes.
55	El contratista deberá garantizar la disposición final de los residuos sólidos peligrosos y especiales (aceites usados, luminarias, RAEES, Envases de Sustancias Químicas y de derivados de hidrocarburo, baterías y pilas, llantas, escombros entre otros relacionados con el TÍTULO 6 residuos peligrosos decreto 1076 de 2015 o el que lo modifique o derogue) que se pudieran generar como resultados de la prestación de sus servicios a la Policía Nacional. (Presentar al supervisor de contrato certificado de disposición final a través de un gestor ambiental debidamente acreditado por la autoridad ambiental competente para la prestación de estos servicios).	Si	Fueron anexados los soportes correspondientes del Plan de manejo ambiental adoptados por la empresa en cada uno de los informes de supervisión.
56	El contratista deberá aplicar las buenas prácticas ambientales, participar de los programas y campañas ambientales, así como las demás exigencias que se establezcan en el Sistema de Gestión Ambiental, en todas las actividades que realice durante la prestación del servicio dentro de las instalaciones policiales.	Si	Fueron anexados los soportes correspondientes del Plan de manejo ambiental adoptados por la empresa en cada uno de los informes de supervisión.
57	El contratista deberá presentar las memorias de cálculo de obra, indicando claramente ítem, medidas, cantidades, lugar, localización gráfica, fecha, corte, en medio magnético formato Excel y físico debidamente firmadas, con la presentación de cada acta parcial de obra y/o formato RECEPCIÓN DETALLADA DEL MANTENIMIENTO INSTALACIONES POLICIALES.	Si	Cumple
58	El contratista deberá realizar la estimación de la ejecución a realizar durante los planes de mantenimiento y presentar la solicitud de PAC correspondiente en el comité de obra respectivo.	Si	Cumple
59	Para la facturación de los bienes o servicios contratados, se debe tener en cuenta los lineamientos y parámetros contemplados en la circular externa 016 del 09 de marzo de 2021 establecidos por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, por medio del cual se implementa el modelo de recepción de facturas de venta, notas débito y/o notas crédito, la cual es de obligatorio cumplimiento, de acuerdo con la Directiva Presidencial 09 del 17 de septiembre de 2020 "Lineamientos para el Pago de Proveedores del Estado" y la Resolución No. 000042 del 05 de mayo de 2020, "Por la cual se desarrollan los sistemas de facturación, los proveedores tecnológicos" y el registro de la factura electrónica de venta.	Si	Cumple

60	Las demás obligaciones del CONTRATISTA contenidas en el artículo 5° de la ley 80 de 1993, así mismo, será civil y penalmente responsable por sus acciones u omisiones en la actuación contractual.	Si	Cumple

NOTA: para la radicación de la constancia de recibo a satisfacción, el supervisor deberá acompañarla, con el informe de supervisión correspondiente al periodo o la entrega certificada, junto con la publicación de la factura por parte del contratista en el SECOP II – Plan de pagos.

FIRMA DE LOS SUPERVISORES

Julian Aristizabal

Intendente **JULIAN ARISTIZABAL GONZALEZ**
Supervisor técnico contrato obra No. 45-6-10028-24

2L PROYECTOS SAS
NIT 901.154.678-2
CR 5 24 47
Tel: (031) 3084479
Bogotá - Colombia
2lproyectos.sas@gmail.com

Factura electrónica de venta
No. FVE 271

Señores	ESCUELA DE POSTGRADOS DE POLICIA "MIGUEL ANTONIO LLERAS PIZARRO"			**Fecha y hora Factura**	
NIT	800.226.849-9	**Teléfono**	(606) 0000000 - Ext. 000	**Generación**	12/09/2024, 15:40
Dirección	AK 72 142 A 55	**Ciudad**	Bogotá - Colombia	**Expedición**	12/09/2024, 15:40
				Vencimiento	03/10/2024

Ítem	Descripción	Cantidad	Vr. Total
1	ACTA DE RECIBO PARCIAL DE OBRA N° 03 (MES 4) CONTRATO DE OBRA PN-ESPOL No. 45-6-10028-24 cuyo objeto es MANTENIMIENTO INTEGRAL, PREVENTIVO Y CORRECTIVO PARA LAS INSTALACIONES DE LA ESCUELA DE POSTGRADOS DE POLICÍA MIGUEL ANTONIO LLERAS PIZARRO, A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE REAJUSTE. durante el período comprendido entre el 29 de julio de 2024 al 29 de agosto de 2024.	1.00	47,829,371.81

53 853.122.54

Total items: 1

Valor en Letras:
Cincuenta y nueve millones seiscientos setenta y cuatro mil ciento ochenta y nueve pesos m/cte

Forma de pago:
Crédito

Medio de pago:
Otro - Pago a crédito - Cuota No. 001 vence el 2024-10-03 por $ 59,674,189.00

Total Bruto	47,379,268.76
Administración 19.00%	9,002,061.06
Imprevistos 1.00%	473,792.69
Utilidad 5.00%	2,368,963.44
IVA 19%	450,103.05
Total a Pagar	**59,674,189.00**

Observaciones:
CUENTA CORRIENTE No. 09493768421 Bancolombia
2L PROYECTOS SAS.BIC con NIT. 901.154.678-2

Fabricante Software y Proveedor tecnológico: Siigo SAS - Nit 830.048.145-9. Nombre Software: Siigo Nube. Firma electrónica: ver en el XML

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. **Número Autorización Electrónica 18764077077078 aprobado en 20240813 prefijo FVE desde el número 268 al 300 Vigencia: 12 Meses**
- Actividad Económica 7111 Actividades de arquitectura Tarifa 6.9 -
CUFE: fd24071fce6afce9ab0feddecf2f506b714d90beee68867ec8fa25fb04bc84dcf00edca1805f99147e251e2e68648ab3

CÓDIGO: 2BS-FR-0071	REALIZAR MANTENIMIENTO A INSTALACIONES POLICIALES	POLICIA NACIONAL
FECHA: 14-05-2021		
VERSIÓN: 0	IDENTIFICACIÓN ESPECÍFICA DE LA NECESIDAD	

CONTRATO PN-ESPOL No. 45-6-10028-24

N°	SIGLA UNIDAD	DEPENDENCIA SOLICITANTE (Sigla Seccional, Grupo, Estación, Subestación, CAI, Etc.)	ESPACIO FISÍCO DONDE SE PRESENTA LA NECESIDAD (Oficina, Baño, Guardia, Alojamiento, Habitación, Zona; Etc.)	DESCRIPCION DE LA NECESIDAD Enunciar claramente el problema	Aprobado por Comandante Unidad	GRUPO BIENES RAÍCES Este espacio se diligencia en forma manuscrita	
					Si o No	CONSECUTIVO DE LA NECESIDAD	GRADO, NOMBRE Y FIRMA JEFE GRUPO BIENES RAICES
19	ESPOL	ESPOL	Varios agosto	Varios ESPOL cambio de luminarias, cielo raso alojamiento suba, cambio domos.	Si	19	IT. Julian Arismendi
n..							

FECHA DE ELABORACIÓN:	
NOMBRE, GRADO Y FIRMA DE FUNCIONARIO QUE GENERA LA NECESIDAD	Capitan SINDY ISABEL ARAUJO PINEDA Jefe administrativa Escuela de Postgrados de Policía (E)
GRADO, NOMBRE Y FIRMA DEL DIRECTOR O COMANDANTE DEL DEPARTAMENTO Y/O METROPOLITANA	Coronel MARCO ALEXANDER MILLÁN SÁNCHEZ Director Escuela de Postgrados de Policía En constancia que se revisó y aprobo la solicitud de las necesidades, en concordancia con lo establecido en el procedimiento 2BS-PR-0014 "REALIZAR MANTENIMIENTO INSTALACIONES POLICIALES"

Nota: este formato deberá ser presentado ante el Grupo de Bienes Raíces de la unidad, debidamente firmado, para su revisión, tramite, viabilidad y autorización en los parámetros técnicos establecidos por DIRAF y sin presentar enmendaduras.

MINISTERIO DE DEFENSA
POLICÍA NACIONAL DE COLOMBIA
ESCUELA DE POSTGRADOS DE POLICÍA "MIGUEL ANTONIO LLERAS PIZARRO"

ACTA PARCIAL No. 3 DE OBRA

Conforme a lo establecido en la Ley 80 de 1993, Ley 1150/2007 y demás normatividad vigente que regula el estatuto general de contratación estatal, la Policía Nacional suscribió el contrato de obra **PN-ESPOL No 45-6-10028-24,** cuyo objeto es el "**MANTENIMIENTO INTEGRAL, PREVENTIVO Y CORRECTIVO PARA LAS INSTALACIONES DE LA ESCUELA DE POSTGRADOS DE POLICÍA "MIGUEL ANTONIO LLERAS PIZARRO, A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE REAJUSTE"** por un valor de **mil seiscientos setenta millones de pesos ($ 1.670.000.000,00),** moneda legal; incluida la administración, imprevistos y utilidades (AIU) y valor del IVA sobre la utilidad, y demás impuestos y tributos legales necesarios para la ejecución del contrato.

Mediante la presente acta se certifica que de acuerdo a la forma de pago del **contrato PN-ESPOL No 45-6-10028-24**, el contratista ejecutó obras parciales y por tanto es procedente realizar el pago de ejecución de obra, el cual corresponde a la suma **de Cincuenta y nueve millones seiscientos setenta y cuatro mil ciento ochenta y nueve centavos $ 59.674.189,00** correspondiente al **(3.57%)** del valor total del contrato.

De acuerdo con lo anterior y teniendo en cuenta la forma de pago pactada, es procedente realizar el **TERCER PAGO PARCIAL** equivalente en costos al **3.57 %** del valor total del contrato, con un acumulado del **70.61%**.

En la ciudad de Bogotá D.C, a los un (1) días del mes de septiembre de 2024, una vez leída y aprobada en todas sus partes por quienes en ella intervienen, en constancia firman,

Laura Fernanda Triana Camacho
Representante legal 2L proyectos S.A.S BIC

Julian Aristizabal

Intendente. **JULIAN ARISTIZABAL GONZALEZ**
Ingeniero civil
Supervisor contrato PN-ESPOL No 45-6-10028-24

Código: 2BS-FR-0072	PROCEDIMIENTO: REALIZAR MANTENIMIENTO A INSTALACIONES POLICIALES	POLI
Fecha: 14-05-2021		
Versión: 2	ORDEN DE TRABAJO PARA MANTENIMIENTO INSTALACIONES POLICIALES	

Este Espacio lo diligenciará el Contratista, en concordancia con el formato de identificación de la necesidad y parámetros establecidos en el contrato. Se diligencia un formato de orden de trabajo, por cada necesidad atendida

FECHA DE ELABORACION FORMATO:	20/06/2024
CONTRATO DE OBRA:	PN ESPOLON No. 45-5-10029-24
CONSECUTIVO NECESIDAD:	20
NECESIDAD:	varios arreglo filtracion de agua frente a cancha sintetica, excavacion caja de paso aguas residuales conrugado e instalacion
UNIDAD:	Escuela de Postgrados de Policía "Miguel Antonio Lleras Pizarro"
DEPENDENCIA SOLICITANTE:	Director Escuela Postgrados
LUGAR ESPECIFICO DONDE SE PRESENTA LA NECESIDAD:	Varios septiembre
ACCESIBILIDAD DE LA INSTALACION POLICIAL:	A

Solo se ingresarán las actividades de mantenimiento requeridas para satisfacer la necesidad radicada, en concordancia con la visita y diagnóstico técnico realizado, separándolas según el capítulo de mantenimiento para efectos de organización y control. Este espacio lo diligenciará el Contratista, en concordancia con los parámetros establecidos en el contrato.

1	ACTIVIDADES PRELIMINARES						
	A1-1.13.	Desmonte Placas Macizas	M2	13	$ 78.707,62	$ 1.023.199,06	Intendencia y kiosco
	A1-1.17.	Desmonte Cubierta en cualquier material	M2	51,31	$ 16.921,52	$ 868.260,11	Domos y alojamiento 201 escoltas Suba
	A1-1.21.	Desmonte de cielo raso en cualquier material y estructura portante	M2	30,06	$ 10.393,89	$ 312.440,33	alojamiento 201 escoltas Suba
	A1-1.22.	Desmonte de lámparas Iluminación largas, Cuadradas, Redondas, Reflectores	UN	3,00	$ 4.189,08	$ 12.567,24	Luminarias CAOFI
	A1-1.23.	Desmonte Puertas y Marcos	UN	1,00	$ 23.404,02	$ 23.404,02	Intendencia y kiosco
	A1-1.25.	Desmonte de Vidrios de Ventanas y Espejos	M2	0,64	$ 4.966,07	$ 3.178,28	Auxiliares
	A1-1.29.	Desmonte Aparatos Sanitarios	UN	1	$ 37.446,44	$ 37.446,44	Garita omega 8
	A1-1.32.	Desmonte de puntos hidrosanitarios. Incluye retiro de red hidrosanitaria en una longitud hasta 1,5 m	UN	2	$ 18.208,91	$ 36.417,82	KIOSCO
2	MANTENIMIENTO DE CUBIERTAS Y CIELO						
	A1-2.20.	Reposición e instalación de Cubierta en Fibrocemento Ondulada Nº 4	M2	33,44	$ 55.347,42	$ 1.850.817,72	alojamiento 201 escoltas Suba
	A1-2.43.	Suministro e instalación de cielo raso con tablilla en PVC. Incluye estructura metálica.	M2	30,06	$ 115.567,08	$ 3.473.946,42	alojamiento 201 escoltas Suba
3	MANTENIMIENTO DE REDES						
	A1-3.03.	Ajuste, acondicionamiento y suministro de elementos faltantes en la red hidráulica de la edificación de 2" o mayor, necesarios para dejar estas redes en óptimas condiciones de funcionamiento y que cumpla con las especificaciones técnicas.	ML	2	$ 41.042,11	$ 82.084,22	Red hidraulica entrada barrio casa blanca
	A1-3.41.	Reposición e instalación de inodoro alongado o redondo de una pieza en porcelana y con descarga variable.	UN	1	$ 799.700,26	$ 799.700,26	Garita omega 8
4	MANTENIMIENTO DE REDES ELECTRICAS						
	A1-4.04.	Reposición, suministro e instalación de la red eléctrica en tubería EMT (incluye tubería, cableado y anclaje), y/o elementos necesarios para dejar estas redes en óptimas condiciones de funcionamiento (para redes expuestas).	ML	11	$ 40.102,92	$ 441.132,12	archivo conexión extractor
	A1-4.07.	Reposición e instalación de lámpara reflector LED 50W	UN	12	$ 101.300,99	$ 1.215.611,88	Cascara luminaria piso
	A1-4.25.	Mantenimiento y/o reposición e instalación de salida en tubería PVC	UN	11	$ 75.031,51	$ 825.346,61	Cascara luminaria piso
	A1-4.49.	Reposición e instalación de Panel Led redondo 9w	UN	3	$ 44.239,18	$ 132.717,54	CAOFI
5	MANTENIMIENTO DE REDES DE VOZ Y DATOS						
	A1-5.06.	Reposición e instalación de cableado UTP categoría 6A -100 % cobre	ML	30	$ 14.054,62	$ 421.638,60	SUDIR
	A1-5.08.	Reposición e instalación de salida de incrustar para pared HDMI	UN	1	$ 48.616,06	$ 48.616,06	SUDIR
6	MANTENIMIENTO MUROS Y MAMPOSTERIA						
	A1-6.10.	Mantenimiento y/o reposición e instalación de muro divisorio bloque estriado N°4 en los casos que se requiera	M2	2,09	$ 45.080,21	$ 94.217,64	Intendencia
7	MANTENIMIENTO DE ACABADOS DE						
	A1-7.02.	Mantenimiento y/o reposición e instalación de anticorrosivo sobre lamina lineal	ML	265,6	$ 9.494,08	$ 2.521.627,65	Kiosco y CAOFI
	A1-7.06.	Mantenimiento y reposición e instalación de esmalte sobre lámina lineal	ML	265,6	$ 11.373,12	$ 3.020.700,67	Kiosco y CAOFI
	A1-7.19.	Mantenimiento y reposición e instalación de vinilo sobre pañete o sobre estuco 3 manos	M2	30	$ 12.522,28	$ 375.668,40	
	A1-7.20.	Mantenimiento, reposición y aplicación pintura tipo vinilo 3 manos para exteriores de alta resistencia y máxima protección tres manos color a definir en obra. Incluye alistamiento superficie.	M2	166,63	$ 23.533,70	$ 3.921.420,43	
	A1-7.21.	Mantenimiento, reposición y aplicación lineal de pintura tipo vinilo 3 manos para exteriores de alta resistencia y máxima protección tres manos color a definir en obra, hasta 60 cm. Incluye alistamiento superficie.	ML	43	$ 19.202,70	$ 825.716,10	

Código: 285-FR-0072 Fecha: 14-05-2021 Versión: 0	PROCEDIMIENTO: REALIZAR MANTENIMIENTO A INSTALACIONES POLICIALES ORDEN DE TRABAJO PARA MANTENIMIENTO INSTALACIONES POLICIALES							POLI
9		MANTENIMIENTO DE OTROS ACABADOS						
	A1-9.05.	Mantenimiento y reposición e instalación enchape pared cerámico, color por definir	M2	1	$ 79.246,27	$ 79.246,27		
	A1-9.15.	Mantenimiento y PULIDA PISO GRANITO AL PLOMO	M2	0,50	$ 71.861,31	$ 35.930,66		
	A1-9.48.	Mantenimiento y reposición e instalación de VIDRIO GRABADO INCOLORO 4mm.	M2	0,64	$ 148.233,00	$ 94.869,12		
	A1-9.51.	Mantenimiento y reposición e instalación de DOMO Cuadr.BURBUJA 117x117 3mm	UN	30,00	$ 531.435,20	$ 15.943.056,00		
12		MANTENIMIENTO DE CONCRETOS						
	A1-12.02.	Reposición e instalación de concreto corriente grava común 2000 P.S.I	M3	4,47	$ 815.360,38	$ 3.644.660,90	Fuente	
	A1-12.09.	Reposición e instalación de mortero 1:3	M3	0,13	$ 697.591,07	$ 90.686,84	Fuente	
	A1-12.25.	Reposición e instalación de pañete liso muros 1:3	M2	4,18	$ 36.489,71	$ 152.526,99	Intendencia	
13		MANTENIMIENTO DE VENTANAS						
	A1-13.12.	Recorrido de fachada, Ajuste, Adecuación, lavado, Sellamiento e impermeabilización para su Normal Funcionamiento.	M2	24,1	$ 33.573,24	$ 809.115,08	Kiosco	
14		MANTENIMIENTO DE CERRADURAS						
	A1-14.06.	Suministro, cambio e instalación Cerraduras Cilíndricas reversible de manija metálica tipo Yale o equivalente	UN	1	$ 225.324,17	$ 225.324,17	Intendencia	
	A1-14.15.	Suministro, cambio e instalación cierra puertas hidráulico para entrada principal o interiores	UN	1	$ 255.956,53	$ 255.956,53	Baño Casona	
16		MANTENIMIENTO DE VIAS, PARQUEADEROS						
	A1-16.01.	Linea de demarcación con pintura en frio	ML	130	$ 3.682,34	$ 478.704,20	Demarcación	
	A1-16.04.	Marca vial con resina termoplástica	M2	25,6	$ 58.767,70	$ 1.504.453,12	Demarcación	
	A1-16.36.	Suministro, transporte e instalación sub base compactada con rana	M3	5,64	$ 209.455,27	$ 1.222.939,65	Fuente	
17		ASEO GENERAL Y RETIRO DE ESCOMBROS						
	A1-17.01.	Aseo general permanente en las obras de mantenimiento	M2	71,28	$ 6.648,76	$ 473.923,61		

COSTO DIRECTO TOTAL		$	47.379.268,76
ADMINISTRACION	16%	$	8.002.061,06
IMPREVISTOS	1%	$	473.792,69
UTILIDAD	5%	$	2.368.963,44
IVA	19%	$	450.103,05
COSTO INDIRECTO TOTAL		$	12.294.920,24
VALOR TOTAL ORDEN DE TRABAJO		$	59.674.189,00

Proyectó y Aprobó:

ING. LUIS CARLOS ANDRES GALVIS
Residente obra

Revisó y Aprobó:

LAURA FERNANDA TRIANA CAMACHO
Contratista 2L PROYECTOS SAS BIC

Revisó:

IT JULIAN ARISTIZABAL GONZALEZ
Supervisor Técnico

Este Espacio lo diligenciará el **GRUPO BIENES RAICES** en concordancia con lo tratado en el comité de obra y consignado en el acta.

AUTORIZADO EN COMITÉ DE OBRA SI ___X___ NO _____ **Número de Comité** ___3___ **Fecha de Comité** 01/09/2024

OBSERVACIONES

Revisó y Autorizó:

Mayor MANUEL CUBILLOS RODRIGUEZ
Subdirector Escuela de Posgrados de Policía (E)

Revisó y Autorizó:

Coronel MARCO ALEXANDER MILLAN SANCHEZ
Director Escuela de Posgrados de Policía

Nota 1: las ordenes de trabajo autorizadas por la ordenación del gasto, estarán supeditadas en su ejecución al presupuesto asignado para la instalación y/o unidad policial.
Nota 2: las ordenes de trabajo deben ser incluidas en una programación de obra, la cual debe ser revisada y aprobada por el supervisor técnico, como requisito previo al inicio de las actividades proyectadas para
Nota 3: Es posible que el proceso de estimación de actividades y cantidades en la presente orden de trabajo, se soporte inicialmente en la estipulación de manera formal de las necesidades de mantenimiento por parte de la unidad policial, para luego continuar con un procedimiento de medición en sitio, sin ningún tipo de apique, muestreo o procedimiento invasivo, por parte del funcionario técnico que las realice, razón por la cual, podría ocurrir algunas divergencias con las actividades ejecutadas finalmente, las cuales deben ir plenamente justificadas en el formato RECEPCIÓN DETALLADA DEL MANTENIMIENTO INSTALACIONES POLICIALES [illegible] para efectos de cualquier revisión por parte de los entes de control.
Nota 4: La firma del COMANDANTE UNIDAD SIN DELEGACIÓN DEL GASTO aplica únicamente para el caso de las necesidades de la unidad sin delegación del gasto. El resto de firmas aplica para todos los casos.

	A1-13.12.	Recorrido de fachada, Ajuste, Adecuación, lavado, Sellamiento e impermeabilización para su Normal Funcionamiento.	M2	24,10	24,10	$ 33.573,24	$ 809.115,08	
		CARPINTERIA METALICA						
	A1-14.06.	Suministro, cambio e instalación Cerraduras Cilíndricas reversible de manija metálica tipo Yale o equivalente	UN	1,00	1,00	$ 225.324,17	$ 225.324,17	
	A1-14.15.	Suministro, cambio e instalación cierra puertas hidráulico para entrada principal e interiores	UN	1,00	1,00	$ 255.956,53	$ 255.956,53	
		MARCAS, DEMARCACIONES Y SEÑALIZACION						
	A1-16.01.	Linea de demarcación con pintura en frio	ML	130,00	130,00	$ 3.682,34	$ 478.704,20	
	A1-16.04.	Marca vial con resina termoplástica	M2	25,60	25,60	$ 58.767,70	$ 1.504.453,12	
	A1-16.26.	Suministro, transporte e instalación sub base compactada con rana	M3	5,84	5,84	$ 209.455,27	$ 1.222.939,85	
		ASEO GENERAL PERMANENTE						
	A1-17.01.	Aseo general permanente en las obras de mantenimiento	M2	71,28	71,28	$ 6.645,78	$ 473.823,61	

		SUBTOTAL	$ 47.379.268,76
TOTAL COSTO DIRECTO		$	47.379.268,76
ADMINISTRACION	19%	$	9.002.061,06
IMPREVISTOS	1%	$	473.792,69
UTILIDAD	5%	$	2.368.963,44
IVA SOBRE LA UTILIDAD	19%	$	450.103,05
TOTAL COSTO INDIRECTO		$	12.294.920,24
COSTO TOTAL		$	59.674.189,00
		SALDO INICIAL DEL ANTES DE FACTURAR	$ 490.892.187,32
		SALDO FINAL DESPUES DE FACTURAR	$ 431.217.998,32

Proyectó y Aprobó:

Ing. Luis Carlos Andrés Galvis
Residente de obra

Revisó y Aprobó:

Laura Fernanda Triana Camacho
Contratista

Revisó y Aprobó:

Julian Arshzabal

IT. Julián Aristizabal Gonzáles
Supervisor técnico contrato

(Este Espacio lo diligenciará el **GRUPO BIENES RAICES** en concordancia con lo tratado en el comité de obra y consignado en el acta)

OBSERVACIONES

Revisó y Autorizó:

Mayor MANUEL CUELLO RODRIGUEZ
Subdirector Escuela de Postgrados de Policía (E)

Revisó y Autorizó:

Coronel MARCO ALEXANDER MILLAN SANCHEZ
Director Escuela de Postgrados

Código: 085.FR.0074	PROCEDIMIENTO: REALIZAR MANTENIMIENTO A INSTALACIONES POLICIALES	POLICÍA NACIONAL
Vigente: 14-05-2021	RECEPCIÓN DETALLADA DEL MANTENIMIENTO INSTALACIONES POLICIALES	
Versión: 6		

CONTRATO:	PN ESPOL No. 45-6-10028-24	OBJETO	Mantenimiento integral, preventivo y correctivo para las instalaciones de la Escuela de Postgrados de Policía "Miguel Antonio Lleras Pizarro, a precios unitarios fijos sin fórmula de reajuste		
UNIDAD:	Escuela de Postgrados de Policía "Miguel Antonio Lleras Pizarro"			Valor total del Contrato (SIGLA UNIDAD DEL RUBRO):	$ 1.670.000.000,000
ORDENADOR DEL GASTO:	Coronel MARCO ALEXANDER MILLAN SANCHEZ			Fecha de Inicio Contrato:	28 de mayo de 2024
DELEGACIÓN DEL GASTO:	N/A			Valor Adición:	$ -
CONTRATISTA:	2L proyecios S.A.S BIC			Valor total presente formato:	$ 59.674.189,00
SUPERVISOR TÉCNICO:	IT. Julián Aristizabal Gonzáles			Fecha presente formato:	01/10/2024
COORDINADOR UNIDAD (CON SIN) DELEGACIÓN DEL GRATO:	N/A			Corte de mantenimiento:	3
RESIDENTE DE OBRA:	Luis Carlos Andrés Galvis			Periodo Ejecución corte de mantenimiento:	desde 14/08/2024 al 12/09/2024
PROFESIONAL ADMINISTRATIVO:	N/A				

INSTALACIÓN POLICIAL:	Escuela de Postgrados de Policía "Miguel Antonio Lleras Pizarro"

Este Espacio lo diligenciará el Contratista en concordancia con el formato orden de trabajo y parámetros establecidos en el contrato.

CONSECUTIVO NECESIDAD:	16
NECESIDAD:	Varios mes de agosto
DEPENDENCIA SOLICITANTE:	Directo Escuela Postgrados
ESPACIO ESPECÍFICO DONDE SE PRESENTA LA NECESIDAD:	Edificaciones varias
ACCESIBILIDAD DE LA INSTALACIÓN POLICIAL:	A

Solo se ingresarán las actividades de mantenimiento finalmente ejecutadas y requeridas para satisfacer la necesidad expuesta en su totalidad, es decir, no se podrá pagar actividades parciales por necesidad; modelo necesidad totalmente terminada - necesidad tramitada para pago. Dichas actividades deberán coincidir con lo evidenciado en sitio de acuerdo con la inspección técnica realizada. Las actividades de mantenimiento se deben separar según el capítulo de mantenimiento para efectos de organización y control. Este espacio lo diligenciará el CONTRATISTA en concordancia con los parámetros establecidos en el contrato.

N°	ITEM	DESCRIPCIÓN	UND	CANTIDAD PLANEADA	CANTIDAD EJECUTADA	VALOR UNITARIO	VALOR PARCIAL	OBSERVACIONES DEL ITEM (Indicar causas de cantidades adicionales, o ítems extraordinarios)
1		ACTIVIDADES PRELIMINARES						
	A1-1.13.	Desmonte Placas Macizas	M2	13,00	13,00	$ 78.707,62	$ 1.023.199,06	
	A1-1.17.	Desmonte Cubierta en cualquier material	M2	51,31	51,31	$ 16.921,52	$ 868.260,11	
	A1-1.21.	Desmonte de cielo raso en cualquier material y estructura	M2	30,06	30,06	$ 10.393,89	$ 312.440,33	
	A1-1.22.	Desmonte de lámparas iluminación largas, Cuadradas,	UN	3,00	3,00	$ 4.189,08	$ 12.567,24	
	A1-1.23.	Desmonte Puertas y Marcos	UN	1,00	1,00	$ 23.404,02	$ 23.404,02	
	A1-1.25.	Desmonte de Vidrios de Ventanas y Espejos	M2	0,64	0,64	$ 4.966,07	$ 3.178,28	
	A1-1.26.	Desmonte Aparatos Sanitarios	UN	1,00	1,00	$ 37.446,44	$ 37.446,44	
	A1-1.32.	Desmonte de puntos hidrosanitarios. Incluye retiro de red	UN	2	2,00	$ 18.208,91	$ 36.417,82	
2		MANTENIMIENTO DE CUBIERTAS ACTIVIDADES						
	A1-2.20.	Reposición e instalación de Cubierta en Fibrocemento	M2	33,44	33,44	$ 56.347,42	$ 1.850.817,72	
	A1-2.43.	Suministro e instalación de cielo raso con tablilla en PVC. Incluye estructura metálica	M2	30,06	$ 30,06	$ 115.567,08	$ 3.473.946,42	
3		MANTENIMIENTO DE REDES HIDROSANITARIAS						
	A1-3.03.	Ajuste, acondicionamiento y suministro de elementos faltantes en la red hidráulica de la edificación de 2" o mayor, necesarios para dejar estas redes en óptimas condiciones de funcionamiento y que cumpla con las especificaciones	ML	2,00	2,00	$ 41.042,11	$ 82.084,22	
	A1-3.41.	Reposición e instalación de inodoro alongado o redondo de una pieza en porcelana y con descarga variable.	UN	1,00	1,00	$ 799.700,26	$ 799.700,26	
4		MANTENIMIENTO DE REDES ELECTRICAS						
	A1-4.04.	Reposición, suministro e instalación de la red eléctrica en tubería EMT (incluye tubería, cableado y anclaje), y/o elementos necesarios para dejar estas redes en óptimas condiciones de funcionamiento (para redes expuestas).	ML	11,00	11,00	$ 40.102,92	$ 441.132,12	
	A1-4.07.	Reposición e instalación de lámpara reflector LED 50W	UN	12,00	12,00	$ 101.300,99	$ 1.215.611,88	
	A1-4.25.	Mantenimiento y/o reposición e instalación de salida en tubería PVC	UN	11,00	11,00	$ 75.031,51	$ 825.346,61	
	A1-4.49.	Reposición e instalación de Panel Led redondo 9w	UN	3,00	3,00	$ 44.239,18	$ 132.717,54	
5		MANTENIMIENTO DE REDES DE VOZ Y DATOS						
	A1-5.05.	Reposición e instalación de cableado UTP categoría 6A -100 % cobre	ML	30,00	30,00	$ 14.054,62	$ 421.638,60	
	A1-5.08.	Reposición e instalación de salida de incrustar para pared HDMI	UN	1,00	1,00	$ 48.616,06	$ 48.616,06	
6		MANTENIMIENTO MUROS Y MAMPOSTERIA						
	A1-6.10.	Mantenimiento y/o reposición e instalación de muro drywall bloque estándar N°4 en los casos que se requiera	M2	2,09	2,09	$ 45.080,21	$ 94.217,84	
7		MANTENIMIENTO ACABADOS DE PINTURA						
	A1-7.02.	Mantenimiento y/o reposición e instalación de anticorrosivo sobre lámina lineal	ML	265,60	265,60	$ 9.494,08	$ 2.521.627,65	
	A1-7.06.	Mantenimiento y reposición e instalación de esmalte sobre lámina lineal	ML	265,60	265,60	$ 11.373,12	$ 3.020.760,67	
	A1-7.19.	Mantenimiento y reposición e instalación de vinilo sobre pañete o sobre estuco 3 manos	M2	30,00	30,00	$ 12.522,28	$ 375.668,40	
	A1-7.20.	Mantenimiento, reposición y aplicación pintura tipo vinilo 3 manos para exteriores de alta resistencia y máxima protección tres manos color a definir en obra. Incluye aislamiento superficie.	M2	166,63	166,63	$ 23.533,70	$ 3.921.420,43	
	A1-7.21.	Mantenimiento, reposición y aplicación linea de pintura tipo vinilo 3 manos para exteriores de alta resistencia y máxima protección tres manos color a definir en obra, hasta 60 cm. Incluye aislamiento superficie	ML	43,00	43,00	$ 19.202,70	$ 825.716,10	
8		MANTENIMIENTO DE OTROS ACABADOS						
	A1-8.05.	Mantenimiento y reposición e instalación enchape pared cerámico, color por definir	M2	1,00	1,00	$ 79.246,27	$ 79.246,27	
	A1-8.15.	Mantenimiento y PULIDA PISO GRANITO AL PLOMO	M2	0,50	0,50	$ 71.861,31	$ 35.930,66	
	A1-8.48.	Mantenimiento y reposición e instalación de VIDRIO GRABADO INCOLORO 4mm.	M2	0,64	0,64	$ 148.233,00	$ 94.869,12	
	A1-8.51.	Mantenimiento y reposición e instalación de DOMO Cuadr BURBUJA 117x117 3mm	UN	30,00	30,00	$ 531.435,20	$ 15.943.056,00	
11		MANTENIMIENTO DE CONCRETOS, MORTEROS Y PAÑETES						
	A1-12.02.	Reposición e instalación de concreto corriente grava común 2000 P.S.I	M3	4,47	4,47	$ 815.360,38	$ 3.644.660,90	
	A1-12.09.	Reposición e instalación de mortero 1:3	M3	0,13	0,13	$ 697.591,07	$ 90.686,84	
	A1-12.25.	Reposición e instalación de pañete liso muros 1:3	M2	4,18	4,18	$ 36.489,71	$ 152.526,99	

CONTRATO DE OBRA PN-ESPOL No. 45-6-10028-24
ESCUELA DE POSTGRADOS DE LA POLICIA NACIONAL
ACTA PARCIAL No.3
ACTA CORRESPONDIENTE AL PERIODO DE: 14 de agosto de 2024 al 12 de septiembre de 2024

OBJETO: Mantenimiento integral, preventivo y correctivo para las instalaciones de la Escuela de Postgrados de Policía "Miguel Antonio Urrutia Pizarro, a precios unitarios fijos sin fórmula de reajuste

CONTRATISTA :	2L proyectos S.A.S BIC	VR. INICIAL:	$ 1.670.000.000,00	PLAZO INICIAL	215 días
DIRECCION :	Carrera 5 No 24-47 sector el Lago Pereira	ANTICIPO:	N/A	FECHA INICIACION	28 de mayo de 2024
C.C. ó NIT :	901154578-2	VR. ADICIONAL:	$ 0,00	FECHA TERMINAC.INICIAL	28 de diciembre de 2024
TELEFONO :	3007620277	VR. FINAL :	$ 1.670.000.000,00	PLAZO ADICIONAL	0
SUPERVISOR :	IT JULIAN ARISTIZABAL GONZALEZ			TIEMPO SUSPENDIDO	0 días
				PLAZO TOTAL	215 días
				FECHA FINAL	28 de diciembre de 2024

INFORMACION DISPONIBILIDADES Y REGISTROS PRESUPUESTALES

DISP.	FECHA	REG.	FECHA	VALOR REGISTRO	SALDO REGISTRO	VR. REG.AFECTAR	NUEVO SALDO REG.
				$ 1.670.000.000,00	$ 1.670.000.000,00	$ 385.255.655,00	$ 1.284.744.345,00
					$ 1.284.744.345,00	$ 793.852.157,68	$ 490.892.187,32
					$ 490.892.187,32	$ 59.674.189,00	$ 431.217.998,32
							$ -
TOTAL REGISTROS				$ 1.670.000.000,00		$ 1.179.107.812,68	$ 490.892.187,32

A PAGAR: $ 59.674.189,00 (Cincuenta y nueve millones seiscientos setenta y cuatro mil ciento ochenta y nueve centavos)

| CONDICIONES CONTRACTUALES | | | | ACTA PARCIAL No.3 OBRA EJECUTADA | | | | | | |

osición e Instalación de Cubierta en teja traslucida sin traslapo en	M2	$	112.303,570	-	-	0	$	-	-	-							-	$	-
osición e Instalación de Teja asfáltica ondulada fabricadas con fibras	UN	$	55.074,430	-	-	0	$	-	-	-							-	$	-
osición e Instalación de Cubierta Traslucida Nº 5	M2	$	51.000,800	-	-	0	$	-	-	-							-	$	-
osición e Instalación de Cubierta Traslucida Nº 10	M2	$	51.264,680	-	-	0	$	-	-	-							-	$	-
osición e Instalación de Afinado Cubiertas (E=0.03)	M2	$	55.897,330	-	-	0	$	-	-	-							-	$	-
osición e Instalación de Estructura en Madera Para Teja de Barro	ML	$	89.352,930	-	-	0	$	-	-	-							-	$	-
osición e Instalación de Estructura en Madera para cubierta	ML	$	69.949,050	-	-	0	$	-	-	-							-	$	-
osición e Instalación de Estructura Metálica para cubierta	ML	$	96.667,290	101,40	9.802.063,21	1.135	$	109.751.207,70	-	-							1.236,76	$	119.553.270,91
tenimiento, reposición e instalación de manto autoprotegido con foil	M2	$	58.762,010	-	-	17	$	1.010.706,57	-	-							17,20	$	1.010.706,57
tenimiento, reposición e instalación de manto autoprotegido con foil	M2	$	67.945,310	-	-	0	$	-	-	-							-	$	-
rmeabilizante de superficies con acabado en piso duro de calibre	M2	$	70.070,290	29,16	2.043.249,66	0	$	-	-	-							29,16	$	2.043.249,66
tenimiento, reposición e instalación de manto bituminoso	M2	$	66.458,960	-	-	0	$	-	-	-							-	$	-
osición e Instalación de aislamiento térmico y acústico en lana de	M2	$	57.279,120	-	-	0	$	-	-	-							-	$	-
osición e Instalación de moldura de yeso	ML	$	14.172,890	-	-	0	$	-	-	-							-	$	-
osición e Instalación de Cielo Raso Bóvedas DRY WALL	M2	$	70.302,080	-	-	0	$	-	-	-							-	$	-
osición e Instalación de Armadura Madera y Malla	M2	$	59.418,120	-	-	0	$	-	-	-							-	$	-
osición e Instalación de Cielorraso en Dry Wall, Adecuando Estructura	M2	$	54.052,020	-	-	0	$	-	-	-							-	$	-
tenimiento, reposición, sustitución, desmonte e instalación de	M2	$	30.744,460	-	-	0	$	-	-	-							-	$	-
osición e Instalación de Cielo Raso Plano en Dry Wall incluye	M2	$	69.436,290	-	-	0	$	-	-	-							-	$	-
inistro e instalación de cielo raso con tablilla en PVC. Incluye	M2	$	115.567,080	-	-	0	$	-	30,06	3.473.946,42							30,06	$	3.473.946,42
osición e Instalación de Voladizo en placa de fibrocemento incluye	M2	$	130.752,720	-	-	0	$	-	-	-							-	$	-
osición e Instalación de Cielo Raso de lámina rígida de fibra de vidrio	M2	$	59.183,050	-	-	0	$	-	-	-							-	$	-
osición e Instalación de Cielo Raso Plano en Dry Wall	M2	$	44.382,660	-	-	0	$	-	-	-							-	$	-
osición e Instalación de Cielo Raso tipo Triptex o equivalente	M2	$	130.078,160	-	-	0	$	-	-	-							-	$	-
osición e Instalación de Cielo Raso Yeso Oculto	M2	$	81.648,160	-	-	0	$	-	-	-							-	$	-
osición e Instalación de Cielo Raso Yeso Semi - Oculto	M2	$	79.631,660	-	-	0	$	-	-	-							-	$	-
osición e Instalación de Cornisas Yeso	ML	$	27.071,750	-	-	0	$	-	-	-							-	$	-
osición e Instalación de Lamina Plana de fibrocemento	M2	$	74.208,100	-	-	0	$	-	-	-							-	$	-
osición e Instalación de Liston para Techo 8 X 7 CM - Pino	M2	$	90.525,950	-	-	0	$	-	-	-							-	$	-
osición e Instalación de cielo raso con lámina de icopor con	M2	$	56.669,850	-	-	0	$	-	-	-							-	$	-
osición e Instalación de lámina de icopor con acabados.	M2	$	19.725,370	-	-	0	$	-	-	-							-	$	-
osición e Instalación de Ranches en lámina galvanizada calibre 22 de	ML	$	53.213,290	-	-	0	$	-	-	-							-	$	-
tenimiento cubierta inclinada de tejas de gres tipo "S". Incluye	M2	$	34.909,320	-	-	0	$	-	-	-							-	$	-
tenimiento cubierta inclinada de tejas plásticas. Incluye sustituciones,	M2	$	36.119,400	-	-	0	$	-	-	-							-	$	-
inistro e instalación de impermeabilización con revestimiento en	M2	$	160.004,990	-	-	0	$	-	-	-							-	$	-
pieza de canales, incluye recolección de residuos y lavado.	ML	$	2.828,890	562,20	1.561.008,66	847	$	2.393.725,66	-	-							1.398,97	$	3.954.734,31
MANTENIMIENTO DE REDES HIDROSANITARIAS				CANTIDAD	VALOR	CANTIDAD		VALOR	CANTIDAD	VALOR									
te, acondicionamiento y suministro de elementos faltantes en la red	ML	$	17.504,880	-	-	0	$	-	-	-							-	$	-
te, acondicionamiento y suministro de elementos faltantes en la red áulica de la edificación de 1" o mayor, necesarios para dejar estas s en óptimas condiciones de funcionamiento y que cumpla con las ecificaciones técnicas.	ML	$	19.306,090	197,00	3.803.299,73	0	$	-	-	-							197,00	$	3.803.299,73
te, acondicionamiento y suministro de elementos faltantes en la red áulica de la edificación de 2" o mayor, necesarios para dejar estas	ML	$	41.042,110	-	-	0	$	-	2,00	82.084,22							2,00	$	82.084,22
te, acondicionamiento y suministro de elementos faltantes en la red	ML	$	22.381,900	-	-	0	$	-	-	-							-	$	-
osición e Instalación de Bajante PVC	ML	$	41.899,660	-	-	0	$	-	-	-							-	$	-
osición e Instalación de Canal de alta capacidad en PVC	ML	$	58.806,270	-	-	0	$	-	-	-							-	$	-
osición e Instalación de Canal en PVC	ML	$	41.450,670	-	-	0	$	-	-	-							-	$	-
osición e Instalación de Accesorios Para Drenaje 4"	UN	$	51.579,960	3,00	154.739,88	4	$	206.319,84	-	-							7,00	$	361.059,72
osición e Instalación de Accesorios Para Drenaje 6"	UN	$	150.625,960	1,00	150.625,96	0	$	-	-	-							1,00	$	150.625,96
osición e Instalación de Caja de Inspección 100 X 100 HMAX: 1.00	UN	$	842.349,610	2,00	1.684.699,22	0	$	-	-	-							2,00	$	1.684.699,22
osición e Instalación de Caja de Inspección 60 X 60	UN	$	489.670,840	-	-	3	$	1.224.177,10	-	-							2,50	$	1.224.177,10
osición e Instalación de Caja de Inspección 80 X 80	UN	$	563.333,040	-	-	0	$	-	-	-							-	$	-
osición e Instalación de Tubería sanitaria PVC 4" (incluye accesorios)	ML	$	67.182,260	10,00	671.822,60	18	$	1.213.983,44	-	-							28,07	$	1.885.806,04
osición e Instalación de Tubería sanitaria PVC 6" (incluye accesorios)	ML	$	146.829,090	3,00	440.487,27	0	$	-	-	-							3,00	$	440.487,27
osición e Instalación de Accesorio Cobre 1/2"	UN	$	13.796,620	-	-	0	$	-	-	-							-	$	-
osición e Instalación de Accesorio Cobre 1-1/2"	UN	$	50.241,910	-	-	0	$	-	-	-							-	$	-
osición e Instalación de Accesorio Cobre 1"	UN	$	26.596,330	-	-	8	$	212.770,64	-	-							8,00	$	212.770,64
osición e Instalación de Accesorio Galvanizado 1"	UN	$	32.037,930	-	-	0	$	-	-	-							-	$	-
osición e Instalación de Accesorio Galvanizado 1/2"	UN	$	18.906,630	-	-	0	$	-	-	-							-	$	-
osición e Instalación de Acometida Gas Unifamiliar	UN	$	2.255.605,860	-	-	0	$	-	-	-							-	$	-
osición e Instalación de Conducto Evacuación Gas 15 X 22	UN	$	113.043,210	-	-	0	$	-	-	-							-	$	-
osición e Instalación de Tubería Acero Galvanizada 1"	ML	$	50.176,560	-	-	0	$	-	-	-							-	$	-
osición e Instalación de Tubería Acero Galvanizada 1/2"	ML	$	36.125,180	-	-	0	$	-	-	-							-	$	-
osición e Instalación de Tubería Cobre 1/2"	ML	$	21.013,990	-	-	0	$	-	-	-							-	$	-
osición e Instalación de Tubería de Polietileno 1"	ML	$	24.554,030	-	-	0	$	-	-	-							-	$	-
osición e Instalación de Tubería de Polietileno 3/4"	ML	$	22.342,990	-	-	0	$	-	-	-							-	$	-
osición e Instalación de Punto Salida Calentador de Ambiente	UN	$	47.466,420	-	-	0	$	-	-	-							-	$	-
osición e Instalación de Punto Salida Calentador de Paso	UN	$	49.308,660	-	-	0	$	-	-	-							-	$	-
osición e Instalación de Salida Chimenea	UN	$	27.589,520	-	-	0	$	-	-	-							-	$	-
osición e Instalación de Punto Agua Fria	UN	$	36.066,140	7,00	252.462,98	5	$	180.330,70	-	-							12,00	$	432.793,68
osición e Instalación de rejilla de ventilación	UN	$	29.768,940	-	-	0	$	-	-	-							-	$	-
osición e Instalación de tapa de registro plástica	UN	$	34.072,550	6,00	204.435,30	0	$	-	-	-							6,00	$	204.435,30

| | | |

| MANTENIMIENTO DE REDES ELECTRICAS | | | | CANTIDAD | VALOR | CANTIDAD | VALOR | CANTIDAD | VALOR | | | |

| | | |

| | | |

CONTRATO MANTENIMIENTO INSTALACIONES 45-6-10018-24

FECHA: DD 26 MM 8 AAA 2024 | ORDEN DE TRABAJO: varios agosto | ELABORÓ: ING. Luis carlos Galvis

OBJETO DEL CONTRATO: Mantenimiento integral, preventivo y correctivo para las instalaciones de la Escuela de Postgrados de Policía "Miguel Antonio Lleras Pizarro, a precios unitarios fijos sin fórmula de reajuste

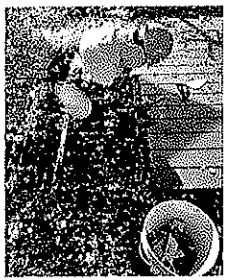
CONTRATANTE: ESCUELA DE POSTGRADOS DE LA POLICIA NACIONAL
CONTRATISTA: 2L PROYECTOS SAS BIC

NIT: 800.226.849-9 / 901.154.678-2 | CONTRATO Nº: CONTRATO DE OBRA PN ESPOL No. 45-6-10028-24

UBICACIÓN: ESCUELA DE POSTGRADOS DE POLICÍA "MIGUEL ANTONIO LLERAS PIZARRO"

OBSERVACIONES: varios agosto






No. ITEM	DESCRIPCION	DIMENSIONES Volumen Largo L1	Area L2	L3	#	UNID	CTDAD	V UNITARIO	V TOTAL
A1-1.13	Desmonte Placas Macizas							$ 78.707,62	
	intendencia	5,00	2,00		1,00	M2	10,00	$ 78.707,62	$ 787.076,20
	Kiosco pan y panko	1,00	1,50		2,00	1,00	3,00	$ 78.707,62	$ 236.122,86
							TOTAL:	$	1.023.199,06

Luis Carlos Galvis
ING. Luis carlos Galvis
Residente de obra

Julian Aristabal
IT. JULIÁN ARISTIZÁBAL GONZÁLEZ
Supervisor contrato de obra
ESCUELA DE POSTGRADOS DE LA POLICIA NACIONAL

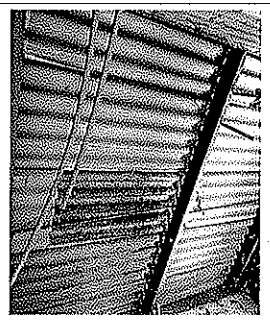
CONTRATO MANTENIMIENTO INSTALACIONES 45-6-10018-24

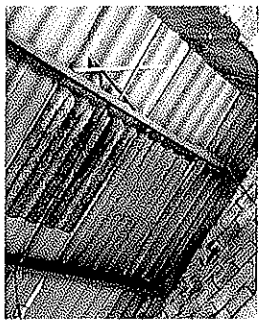
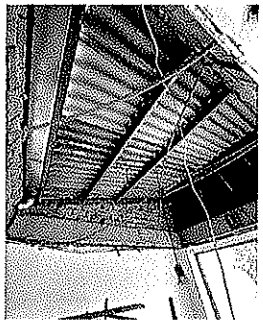
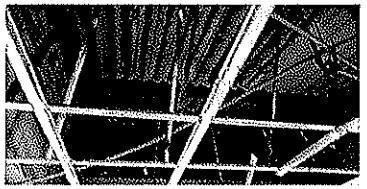
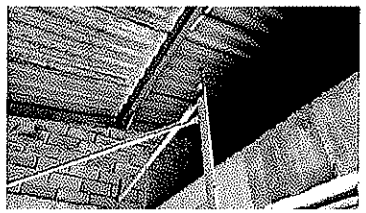
MEMORIAS DE CÁLCULO

FECHA	DD 26	M 8	AA 2024	ORDEN DE TRABAJO	varios agosto	ELABORÓ	ING. Luis carlos Galvis

OBJETO DEL	Mantenimiento integral, preventivo y correctivo para las instalaciones de la Escuela de Postgrados de Policía "Miguel Antonio Lleras Pizarro, a precios unitarios fijos sin fórmula de reajuste
CONTRATANTE	ESCUELA DE POSTGRADOS DE LA POLICIA NACIONAL
CONTRATISTA	2L PROYECTOS SAS BIC
NIT O C.C.	800.226.849-9
NIT O C.C.	901.154.678-2
CONTRATO N°	CONTRATO DE OBRA PN ESPOL No. 45-6-10028-24
UBICACION	ESCUELA DE POSTGRADOS DE POLICÍA "MIGUEL ANTONIO LLERAS PIZARRO"

Descripción de la necesidad: varios agosto

No. ITEM	DESCRIPCION	DIMENSIONES Volumen Long L1	Area L2	L3	#	UND	CTDAD	V UNITARIO	VTOTAL
A1-1.17	Desmonte Cubiertaren,cualquier material							$ 16.921,52	
	DOMOS	1,61	0,37		30,00	M2	17,87	$ 16.921,52	$ 302.404,48
	alojamiento escalta 201	8,36		4,00	1,00	M2	33,44	$ 16.921,52	$ 565.855,63
							TOTAL	$	868.260,11

OBSERVACIONES:

ING. Luis carlos Galvis
Residente de obra

IT. JULIÁN ARISTIZABAL GONZÁLEZ
Supervisor contrato de obra
ESCUELA DE POSTGRADOS DE LA POLICIA NACIONAL

CONTRATO MANTENIMIENTO INSTALACIONES 45-6-10018-24

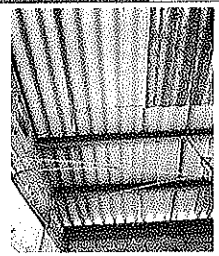
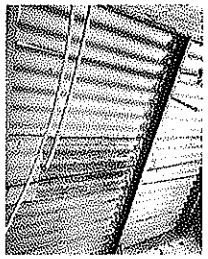
FECHA	DIA	26	MES	8	AÑO	2024	ACTIVIDAD SOLICITADA	varios agosto	RESPONSABLE	ING. Luis carlos Galvis	

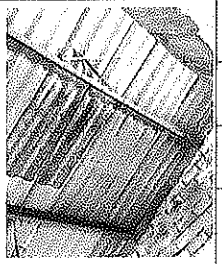
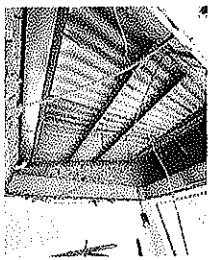
OBJETO DEL CONTRATO: Mantenimiento integral, preventivo y correctivo para las instalaciones de la Escuela de Postgrados de Policía "Miguel Antonio Lleras Pizarro, a precios unitarios fijos sin fórmula de reajuste

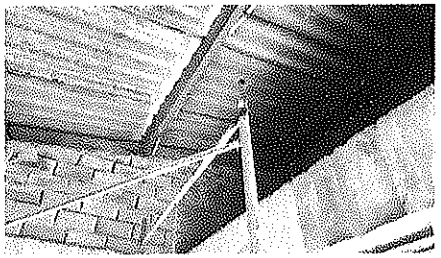
CONTRATANTE / CONTRATISTA	ESCUELA DE POSTGRADOS DE LA POLICIA NACIONAL 2L PROYECTOS SAS BIC	NIT O C.C. / NIT O C.C.	800.226.649-9 901.154.678-2	CONTRATO N°	CONTRATO DE OBRA PN ESPOL No. 45-6-10028-24

UBICACIÓN: ESCUELA DE POSTGRADOS DE POLICÍA "MIGUEL ANTONIO LLERAS PIZARRO"

Descripción de la actividad: varios agosto



ITEM	DESCRIPCIÓN	DIMENSIONES Veces	Largo	Ancho	Alto	UNID	CANT.	V. UNITARIO	V. TOTAL
A1-1.21	Desmonte de cielo raso en cualquier material y estructura portante							$ 10.393,89	
	Alojamiento escolta 201	4,08		3,65	1,00	M2	14,89	$ 10.393,89	$ 154.765,02
		2,30		0,96	1,00	M2	2,21	$ 10.393,89	$ 22.970,50
		2,03		2,10	1,00	M2	4,26	$ 10.393,89	$ 44.277,97
		3,05		1,30	1,00	M2	3,97	$ 10.393,89	$ 41.263,74
		4,30		1,10	1,00	M2	4,73	$ 10.393,89	$ 49.163,10
							TOTAL	$	312.440,33

OBSERVACIONES:

ING. Luis carlos Galvis
Residente de obra

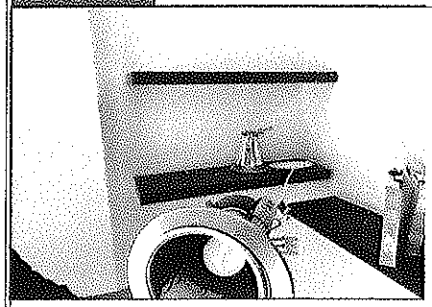
IT. JULIAN ARISTIZABAL GONZALEZ
Supervisor contrato de obra
ESCUELA DE POSTGRADOS DE LA POLICIA NACIONAL

CONTRATO MANTENIMIENTO INSTALACIONES 45-6-10018-24

FECHA	DIA	26	MES	8	AÑO	2024	CONCEPTO DE TRABAJO	varios agosto	RESIDENTE	ING. Luis carlos Galvis

OBJETO DEL CONTRATO	Mantenimiento integral, preventivo y correctivo para las instalaciones de la Escuela de Postgrados de Policía "Miguel Antonio Lleras Pizarro, a precios unitarios fijos sin fórmula de reajuste
CONTRATANTE	ESCUELA DE POSTGRADOS DE LA POLICIA NACIONAL
CONTRATISTA	2L PROYECTOS SAS BIC
NIT CONTRATANTE	800.226.849-9
NIT CONTRATISTA	901.154.678-2
CONTRATO No.	CONTRATO DE OBRA PN ESPOL No. 45-6-10026-24
UBICACION	ESCUELA DE POSTGRADOS DE POLICÍA "MIGUEL ANTONIO LLERAS PIZARRO"

Descripción de la actividad: varios agosto





N° ITEM	DESCRIPCIÓN	DIMENSIONES Variable Largo	Ancho	Alto	#	UNID	CANT.	$ UNITARIO	V/TOTAL
A1-1.22	Desmonte de lámparas iluminación largas, Cuadradas, Redondas, Reflectores							$ 4.189,08	
	cadi habitacion 205				3,00	und	3,00	$ 4.189,08	$ 12.567,24
							TOTAL	$	12.567,24

OBSERVACIONES:

ING. Luis carlos Galvis
Residente de obra

IT. JULIAN ARISTIZABAL GONZALEZ
Supervisor contrato de obra
ESCUELA DE POSTGRADOS DE LA POLICIA NACIONAL

CONTRATO MANTENIMIENTO INSTALACIONES 45-6-10018-24

FORMATO DE CALIDAD

FECHA	DD 26 M 8 AA 2024	ORDEN DE TRABAJO	varios agosto	ELABORÓ	ING. Luis carlos Galvis

OBJETO DEL: Mantenimiento integral, preventivo y correctivo para las instalaciones de la Escuela de Postgrados de Policía "Miguel Antonio Lleras Pizarro, a precios unitarios fijos sin fórmula de reajusto

CONTRATANTE	ESCUELA DE POSTGRADOS DE LA POLICIA NACIONAL	NIT O C.C.	800.226.849-9
CONTRATISTA	2L PROYECTOS SAS BIC	NIT O C.C.	901.154.678-2

CONTRATO N°: CONTRATO DE OBRA PN ESPOL No. 45-6-10028-24

UBICACIÓN: ESCUELA DE POSTGRADOS DE POLICÍA "MIGUEL ANTONIO LLERAS PIZARRO"

Descripción de la necesidad: varios agosto





No. ÍTEM	DESCRIPCION	DIMENSIONES Volumen Long L1	Area L2	L3	#	UND	CTDAD	V UNITARIO	VTOTAL
A1-1.23	Desmonte Puertas y Marcos							$ 23.404,02	
	Intendencia				1,00	UN	1,00	$ 23.404,02	$ 23.404,02
							TOTAL	$	23.404,02

OBSERVACIONES:

Luis Carlos Galvis

ING. Luis carlos Galvis
Residente de obra

Julian Aristizabal.

IT. JULIÁN ARISTIZABAL GONZALEZ
Supervisor contrato de obra
ESCUELA DE POSTGRADOS DE LA POLICIA NACIONAL

CONTRATO MANTENIMIENTO INSTALACIONES 45-6-10018-24

FECHA	DÍA	26	MES	8	AÑO	2024	DESCRIPCIÓN DE TRABAJO	varios agosto	

ELABORÓ: ING. Luis carlos Galvis

OBJETO DEL CONTRATO: Mantenimiento integral, preventivo y correctivo para las instalaciones de la Escuela de Postgrados de Policía "Miguel Antonio Lleras Pizarro, a precios unitarios fijos sin fórmula de reajuste

CONTRATANTE:	ESCUELA DE POSTGRADOS DE LA POLICIA NACIONAL
CONTRATISTA:	ZL PROYECTOS SAS BIC

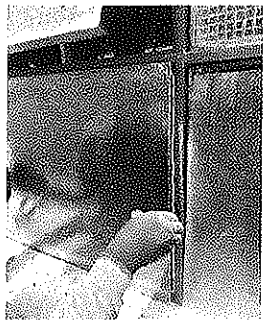
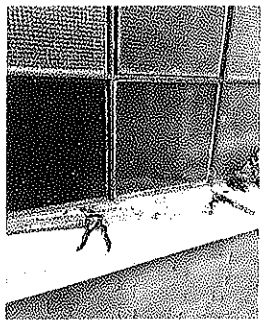
NIT CC:	900.226.849-9
NIT CC:	901.154.675-2

CONTRATO N°: CONTRATO DE OBRA PN ESPOL No. 45-6-10025-24

UBICACIÓN: ESCUELA DE POSTGRADOS DE POLICÍA "MIGUEL ANTONIO LLERAS PIZARRO"

Descripción de la actividad: varios agosto





ITEM	DESCRIPCIÓN	DIMENSIONES Volumen Largo	Ancho	Área	Alto	UNID	CTDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
A1-1.25	Desmonte de Vidrios de Ventanas y Espejos							$ 4.966,07	
	auxiliares	0,57	0,57		2,00	m2	0,64	$ 4.966,07	$ 3.178,28

OBSERVACIONES:

TOTAL: $ 3.178,28

ING. Luis carlos Galvis
Residente de obra

IT. JULIAN ARISTIZABAL GONZALEZ
Supervisor contrato de obra
ESCUELA DE POSTGRADOS DE LA POLICIA NACIONAL

CONTRATO MANTENIMIENTO INSTALACIONES 45-6-10018-24

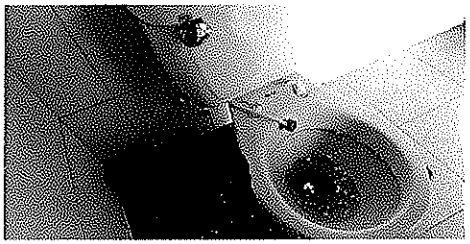
ANEXOS DE CANCHOS

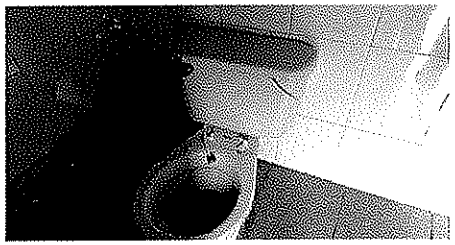
FECHA	DD	26	M M	8	AA	2024	ORDEN DE TRABAJO	varios agosto	ELABORÓ	ING. Luis carlos Galvis	

OBJETO DEL	Mantenimiento integral, preventivo y correctivo para las instalaciones de la Escuela de Postgrados de Policía "Miguel Antonio Lleras Pizarro, a precios unitarios fijos sin fórmula de reajuste
CONTRATANTE	ESCUELA DE POSTGRADOS DE LA POLICIA NACIONAL
CONTRATISTA	2L PROYECTOS SAS BIC
NIT O C.C.	800.226.849-0
NIT O C.C.	901.154.678-2
CONTRATO Nº	CONTRATO DE OBRA PN ESPOL No. 45-6-10028-24
UBICACIÓN	ESCUELA DE POSTGRADOS DE POLICÍA "MIGUEL ANTONIO LLERAS PIZARRO"

Descripción de la necesidad: varios agosto







No. ITEM	DESCRIPCION	DIMENSIONES Volumen Long. L1	Área L2	L3	#	UND	CTDAD	V UNITARIO	VTOTAL
A1-1.29	Desmonte Aparatos Sanitarios							$ 37.446,44	
	garita 8				1,00	UN	1,00	$ 37.446,44	$ 37.446,44

OBSERVACIONES:

TOTAL: $ 37.446,44

ING. Luis carlos Galvis
Residente de obra

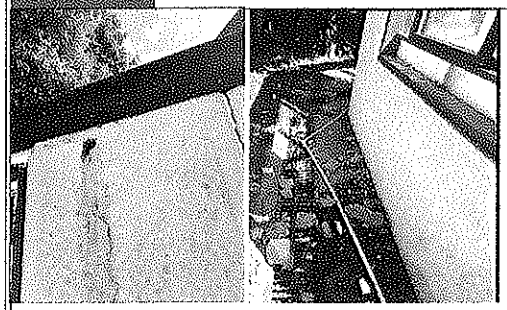
IT. JULIÁN ARISTIZABAL GONZÁLEZ
Supervisor contrato de obra
ESCUELA DE POSTGRADOS DE LA POLICIA NACIONAL

CONTRATO MANTENIMIENTO INSTALACIONES 45-6-10018-24

FECHA	DD 28	MM 8	AA 2024	NOMBRE DEL TRABAJO	varios agosto	RESIDENTE	ING. Luis carlos Galvis

OBJETO DEL CONTRATO	Mantenimiento integral, preventivo y correctivo para las instalaciones de la Escuela de Postgrados de Policía "Miguel Antonio Lleras Pizarro, a precios unitarios fijos sin fórmula de reajuste
CONTRATANTE / CONTRATISTA	ESCUELA DE POSTGRADOS DE LA POLICIA NACIONAL / 2L PROYECTOS SAS BIC
NIT O C.C. / NIT O C.C.	800.226.849-9 / 901.154.675-2
CONTRATO N°	CONTRATO DE OBRA PN ESPOL No. 45-6-10028-24
UBICACIÓN	ESCUELA DE POSTGRADOS DE POLICÍA "MIGUEL ANTONIO LLERAS PIZARRO"

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD: varios agosto



ITEM	DESCRIPCIÓN	DIMENSIONES Volumen (m3)	Área (m2)	Lon. (m)	#	UND	CANT.	V/r UNITARIO	V/r TOTAL
A1-1.32	Desmonte de puntos hidrosanitarios. Incluye retiro de red hidrosanitaria en una longitud hasta 1,5 m							$ 18.208,91	
	kiosco				2,00	und	2,00	$ 18.208,91	$ 36.417,82
							TOTAL	$	36.417,82

OBSERVACIONES:

ING. Luis carlos Galvis
Residente de obra

IT. JULIAN ARISTIZABAL GONZALEZ
Supervisor contrato de obra
ESCUELA DE POSTGRADOS DE LA POLICIA NACIONAL

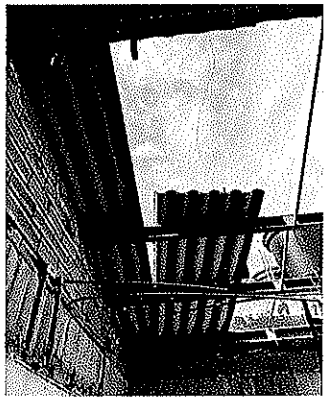
CONTRATO MANTENIMIENTO INSTALACIONES 45-6-10018-24

FECHA	DD 26	M 8	AA 2024	ORDEN DE TRABAJO	varios agosto	ELABORÓ	ING. Luis carlos Galvis

OBJETO DEL	Mantenimiento integral, preventivo y correctivo para las instalaciones de la Escuela de Postgrados de Policía "Miguel Antonio Lleras Pizarro, a precios unitarios fijos sin fórmula de reajuste
CONTRATANTE	ESCUELA DE POSTGRADOS DE LA POLICIA NACIONAL
CONTRATISTA	2L PROYECTOS SAS BIC
NIT O C.C.	800.220.849-9
NIT O C.C.	901.154.678-2
CONTRATO N°	CONTRATO DE OBRA PN ESPOL No. 45-6-10028-24
UBICACIÓN	ESCUELA DE POSTGRADOS DE POLICÍA "MIGUEL ANTONIO LLERAS PIZARRO"

Descripción de la necesidad: varios agosto







No. ÍTEM	DESCRIPCION	DIMENSIONES Volumen Long L1	Area L2	L3	#	UND	CTDAD	V UNITARIO	VTOTAL
A1-2,20	Reposición e Instalación de Cubierta en Fibrocemento Ondulada N° 4							$ 55.347,42	
	alojamiento escolta 201	8,36		4,00	1,00	m2	33,44	$ 55.347,42	-$ 1.850.817,72
							TOTAL	$	1.850.817,72

OBSERVACIONES:

ING. Luis carlos Galvis
Residente de obra

IT. JULIAN ARISTIZABAL GONZÁLEZ
Supervisor contrato de obra
ESCUELA DE POSTGRADOS DE LA POLICIA NACIONAL

CONTRATO MANTENIMIENTO INSTALACIONES 45-6-10018-24

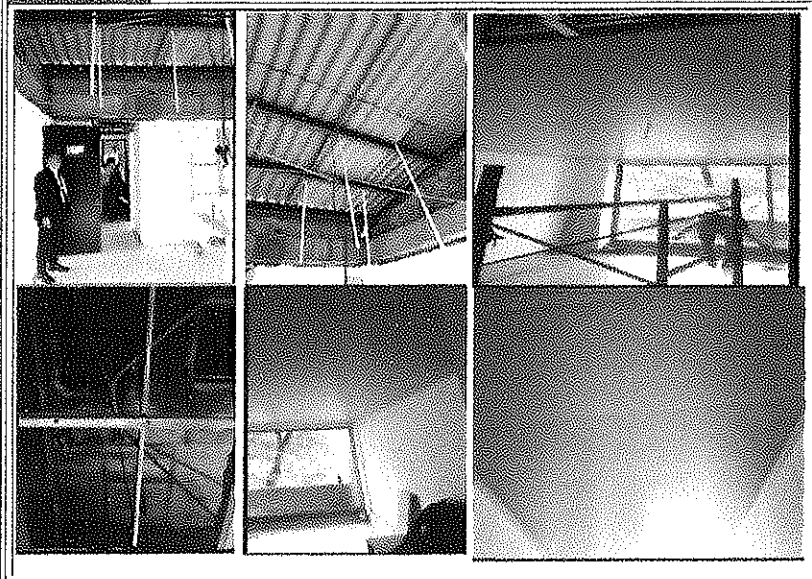
FECHA	DÍA	26	MES	8	AÑO	2024	CONTENIDO DE TRABAJO	varios agosto	CONTRATISTA: ING. Luis carlos Galvis

OBJETO DEL CONTRATO: Mantenimiento integral, preventivo y corrrectivo para las instalaciones de la Escuela de Postgrados de Policía "Miguel Antonio Lleras Pizarro, a precios unitarios fijos sin fórmula de reajuste

CONTRATANTE / CONTRATISTA	ESCUELA DE POSTGRADOS DE LA POLICIA NACIONAL 2L PROYECTOS SAS BIC	NIT/CC / NIT/CC	800.228.849-9 901.154.676-2
CONTRATO	CONTRATO DE OBRA PN ESPOL No. 45-6-10028-24		

UBICACIÓN: ESCUELA DE POSTGRADOS DE POLICÍA "MIGUEL ANTONIO LLERAS PIZARRO"

Descripción (alle opcional): varios agosto



ÍTEM	DESCRIPCIÓN	DIMENSIONES Unidad / Largo	Ancho	Alto	#	UNID	CANT	UNITARIO	VALOR TOTAL
A1-2,43	Suministro e instalación de cielo raso con tablilla en PVC. Incluye estructura metálica.							$ 115.567,08	
	Alojamiento escolta 201	4,08		3,65	1,00	M2	14,89	$ 115.567,08	$ 1.720.793,82
		2,30		0,96	1,00	M2	2,21	$ 115.567,08	$ 255.403,25
		2,03		2,10	1,00	M2	4,26	$ 115.567,08	$ 492.315,76
		3,05		1,30	1,00	M2	3,97	$ 115.567,08	$ 458.801,31
		4,30		1,10	1,00	M2	4,73	$ 115.567,08	$ 546.632,29
							TOTAL	$	3.473.946,42

OBSERVACIONES:

ING. Luis carlos Galvis
Residente de obra

IT. JULIAN ARISTIZABAL GONZALEZ
Supervisor contrato de obra
ESCUELA DE POSTGRADOS DE LA POLICIA NACIONAL

CONTRATO MANTENIMIENTO INSTALACIONES 45-6-10018-24

FECHA	DÍA 26	MES 8	AÑO 2024	ORDEN DE TRABAJO	varios agosto	ELABORÓ	ING. Luis carlos Galvis

OBJETO DEL CONTRATO	Mantenimiento integral, preventivo y correctivo para las instalaciones de la Escuela de Postgrados de Policía "Miguel Antonio Lleras Pizarro, a precios unitarios fijos sin fórmula de reajuste
CONTRATANTE / CONTRATISTA	ESCUELA DE POSTGRADOS DE LA POLICIA NACIONAL / 2L PROYECTOS SAS BIC
NIT/RUC / NIT/RUC	800.226.849-9 / 901.154.678-2
CONTRATO N°	CONTRATO DE OBRA PN ESPOL No. 45-6-10028-24
LUGAR DE OBRA	ESCUELA DE POSTGRADOS DE POLICÍA "MIGUEL ANTONIO LLERAS PIZARRO"

Descripción de trabajo realizado: varios agosto



ÍTEM	DESCRIPCIÓN	DIMENSIONES Cant.	Alto	Ancho	#	UNID.	CANT.	V. UNITARIO	V. TOTAL
A1-3,03	Ajuste, acondicionamiento y suministro de elementos faltantes en la red hidráulica de la edificación de 2" o mayor, necesarios para dejar estas redes en óptimas condiciones de funcionamiento y que cumpla con las especificaciones técnicas.							$ 41.042,11	
	emergencia equitacion				2,00	ML	2,00	$ 41.042,11	$ 82.084,22

OBSERVACIONES:

TOTAL $ 82.084,22

ING. Luis carlos Galvis
Residente de obra

IT. JULIAN ARISTIZABAL GONZALEZ
Supervisor contrato de obra
ESCUELA DE POSTGRADOS DE LA POLICIA NACIONAL

CONTRATO MANTENIMIENTO INSTALACIONES 45-6-10018-24

NORMAS DE CALCULO

FECHA	DD	28	M M	8	AA	2024	ORDEN DE TRABAJO	varios agosto	ELABORÓ	ING. Luis carlos Galvis	

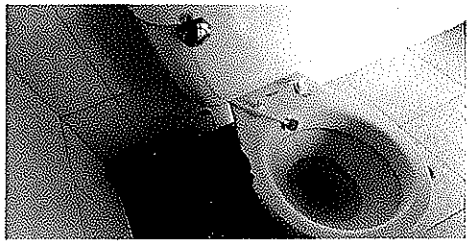
OBJETO DEL: Mantenimiento integral, preventivo y correctivo para las instalaciones de la Escuela de Postgrados de Policía "Miguel Antonio Lleras Pizarro, a precios unitarios fijos sin fórmula de reajuste

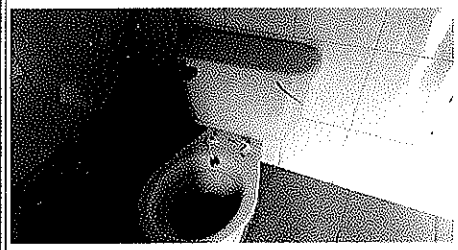
CONTRATANTE	ESCUELA DE POSTGRADOS DE LA POLICIA NACIONAL	NIT O.C.C.	800.226.849-9	CONTRATO N°	CONTRATO DE OBRA PN ESPOL No. 45-6-10028-24
CONTRATISTA	2L PROYECTOS SAS BIC	NIT O.C.C.	901.154.678-2		

UBICACIÓN: ESCUELA DE POSTGRADOS DE POLICÍA "MIGUEL ANTONIO LLERAS PIZARRO"

Descripción de la necesidad: varios agosto







No. ÍTEM	DESCRIPCION	DIMENSIONES Volumen Long. L1	Área L2	L3	#	UNID	CTDAD	V UNITARIO	VTOTAL
A1-3,41	Reposición e instalación de inodoro alongado o redondo de una pieza en porcelana y con descarga variable.							$ 799.700,26	
	garita 8				1,00	UN	1,00	$ 799.700,26	$ 799.700,26

OBSERVACIONES:

TOTAL: $ 799.700,26

ING. Luis carlos Galvis
Residente de obra

IT. JULIÁN ARISTIZABAL GONZALEZ
Supervisor contrato de obra
ESCUELA DE POSTGRADOS DE LA POLICIA NACIONAL

CONTRATO MANTENIMIENTO INSTALACIONES 45-6-10018-24

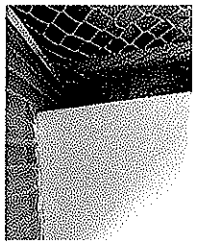
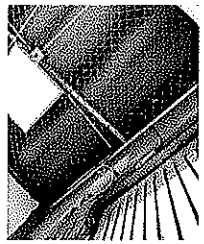
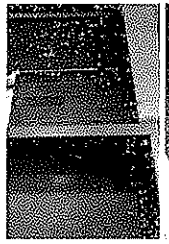
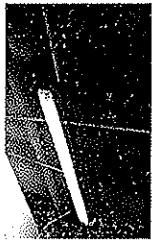
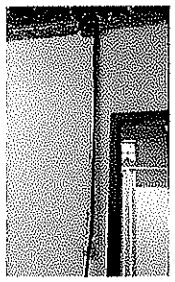
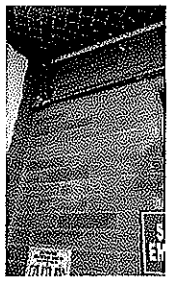
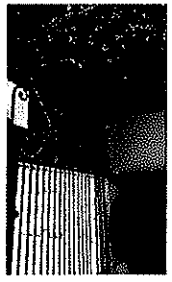
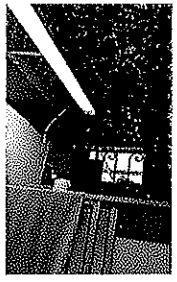
FECHA	DD	20	MM	8	AA	2024	ORDEN DE TRABAJO	varios agosto	ELABORÓ	ING. Luis carlos Galvis	

OBJETO DEL: Mantenimiento integral, preventivo y correctivo para las instalaciones de la Escuela de Postgrados de Policía "Miguel Antonio Lleras Pizarro, a precios unitarios fijos sin fórmula de reajusta

CONTRATANTE	ESCUELA DE POSTGRADOS DE LA POLICIA NACIONAL	NIT O.C.C.	800.226.849-9	CONTRATO N°	CONTRATO DE OBRA PN ESPOL No. 45-6-10028-24
CONTRATISTA	2L PROYECTOS SAS BIC	NIT O.C.C.	901.154.678-2		

UBICACIÓN: ESCUELA DE POSTGRADOS DE POLICÍA "MIGUEL ANTONIO LLERAS PIZARRO"

Descripción de la necesidad: varios agosto

No. ÍTEM	DESCRIPCION	DIMENSIONES Volumen Long. L1	Area L2	L3	#	UNO	CTDAD	V. UNITARIO	VTOTAL
A1-4.04	Reposición, suministro e instalación de la red eléctrica en tubería EMT (incluye tubería, cableado y anclaje), y/o elementos necesarios para dejar estas redes en óptimas condiciones de funcionamiento (para redes expuestas).							$ 40.102,92	
	archivo para extractor				11,00	ML	11,00	$ 40.102,92	$ 441.132,12
							TOTAL	$	441.132,12

OBSERVACIONES:

ING. Luis carlos Galvis
Residente de obra

IT. JULIÁN ARISTIZABAL GONZALEZ
Supervisor contrato de obra
ESCUELA DE POSTGRADOS DE LA POLICIA NACIONAL

CONTRATO MANTENIMIENTO INSTALACIONES 45-6-10018-24

FECHA	DD	26	M M	8	AA	2024	ORDEN DE TRABAJO	varios agosto	RADICO	ING. Luis carlos Galvis	

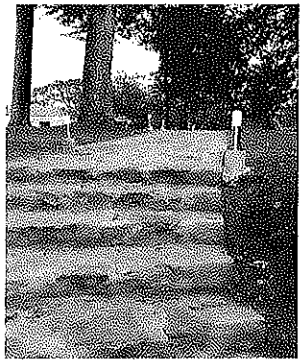
OBJETO DEL CONTRATO: Mantenimiento integral, preventivo y correctivo para las instalaciones de la Escuela de Postgrados de Policía "Miguel Antonio Lleras Pizarro, a precios unitarios fijos sin fórmula de reajuste

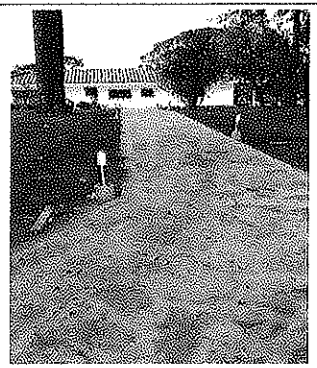
CONTRATANTE CONTRATISTA	ESCUELA DE POSTGRADOS DE LA POLICIA NACIONAL 2L PROYECTOS SAS BIC	NIT No.	800.226.849-9 901.194.678-2	CONTRATO No.	CONTRATO DE OBRA PN ESPOL No. 45-6-10026-24

UBICACIÓN: ESCUELA DE POSTGRADOS DE POLICÍA "MIGUEL ANTONIO LLERAS PIZARRO"

Descripción de la novedad: varios agosto







No ITEM	DESCRIPCION	DIMENSIONES Volumen Largo	Ancho	Alto	#	UND	CTDAD	UNITARIO	V. TOTAL
A1-4,07	Reposición e instalación de lámpara reflector LED 50W							$ 101.300,99	
					12,00	UN	12,00	$ 101.300,99	$ 1.215.611,88
							TOTAL	$	1.215.611,88

OBSERVACIONES:

ING. Luis carlos Galvis
Residente de obra

Ft. JULIAN ARISTIZABAL GONZALEZ
Supervisor contrato de obra
ESCUELA DE POSTGRADOS DE LA POLICIA NACIONAL

CONTRATO MANTENIMIENTO INSTALACIONES 45-6-10018-24

MEMORIAS DE CALCULO

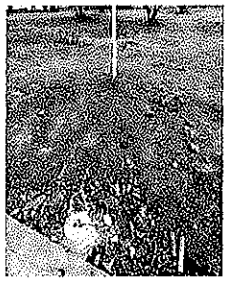
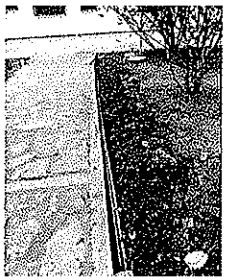
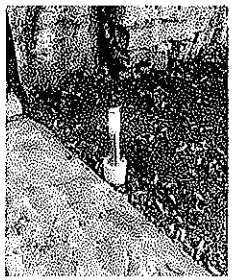
FECHA	DD 26 MM 8 AA 2024	ORDEN DE TRABAJO	varios agosto	ELABORÓ	ING. Luis carlos Galvis

OBJETO DEL Mantenimiento integral, preventivo y correctivo para las instalaciones de la Escuela de Postgrados de Policía "Miguel Antonio Lleras Pizarro, a precios unitarios fijos sin fórmula de reajuste

CONTRATANTE	ESCUELA DE POSTGRADOS DE LA POLICIA NACIONAL	NIT O C.C.	800.226.849-9	CONTRATO N°	CONTRATO DE OBRA PN ESPOL No. 45-6-10028-24
CONTRATISTA	2L PROYECTOS SAS BIC	NIT O C.C.	901.154.678-2		

UBICACIÓN ESCUELA DE POSTGRADOS DE POLICIA "MIGUEL ANTONIO LLERAS PIZARRO"

Descripción de la necesidad varios agosto




No. ÍTEM	DESCRIPCION	DIMENSIONES Volumen Long. L1	Área L2	L3	#	UND	CTOAD	V UNITARIO	V/TOTAL
A1-4,25	Mantenimiento y/o reposición e instalación de salida en tubería PVC							$ 75.031,51	
	luminarias sendero casona				11,00	UN	11,00	$ 75.031,51	$ 825.346,61

TOTAL $ 825.346,61

OBSERVACIONES:

ING. Luis carlos Galvis
Residente de obra

IT. JULIAN ARISTIZABAL GONZALEZ
Supervisor contrato de obra
ESCUELA DE POSTGRADOS DE LA POLICIA NACIONAL

CONTRATO MANTENIMIENTO INSTALACIONES 45-6-10018-24

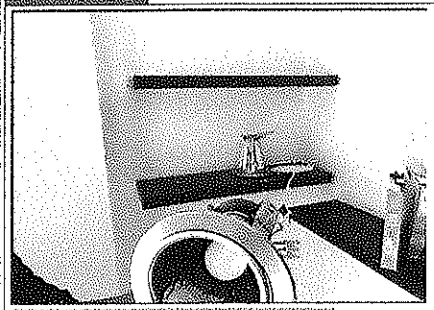
FECHA	DÍA 26	MES 8	AÑO 2024	ACTIVIDADES TRABAJO	varios agosto	CARGO	ING. Luis carlos Galvis

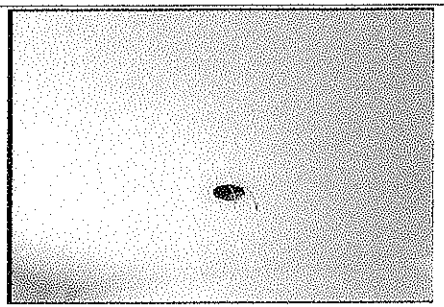
OBJETO DEL CONTRATO: Mantenimiento integral, preventivo y correctivo para las instalaciones de la Escuela de Postgrados de Policía "Miguel Antonio Lleras Pizarro, a precios unitarios fijos sin fórmula de reajuste

CONTRATANTE:	ESCUELA DE POSTGRADOS DE LA POLICIA NACIONAL	NIT O C.C.	800.228.849-9
CONTRATISTA	ZL PROYECTOS SAS BIC	NIT O C.C.	901.154.678-2
CONTRATO N°	CONTRATO DE OBRA PN ESPOL No. 45-6-10028-24		

UBICACIÓN: ESCUELA DE POSTGRADOS DE POLICÍA "MIGUEL ANTONIO LLERAS PIZARRO"

Descripción de la actividad: varios agosto







ITEM	DESCRIPCIÓN	DIMENSIONES Unidades LARGO	ANCHO	ALTO	#	UNID	SUBTOTAL	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
A1-4,49	Reposición e instalación de Panel Led redonda 9w							$ 44.239,18	
	caoli habitacion 205				3,00	UN	3,00	$ 44.239,18	$ 132.717,54
							TOTAL	$	132.717,54

OBSERVACIONES:

ING. Luis carlos Galvis
Residente de obra

IT. JULIAN ARISTIZABAL GONZALEZ
Supervisor contrato de obra
ESCUELA DE POSTGRADOS DE LA POLICIA NACIONAL

CONTRATO MANTENIMIENTO INSTALACIONES 45-6-10018-24

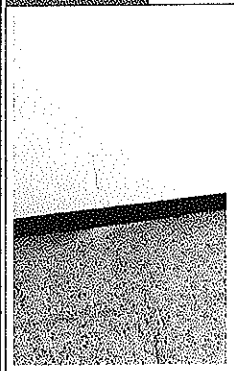
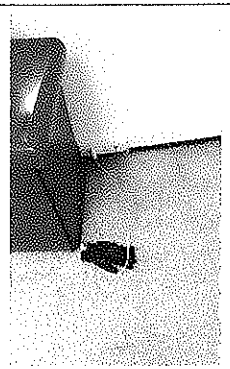
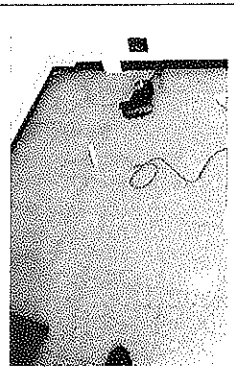
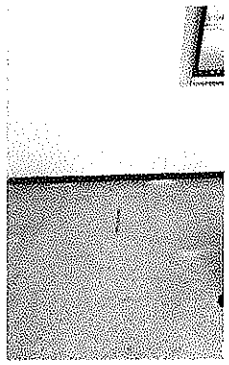
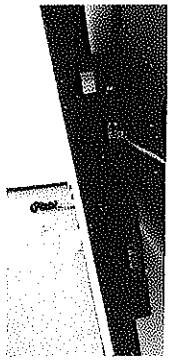
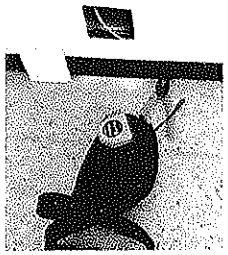
FECHA	DD: 28	MM: 8	AA: 2024	CONCEPTO DE TRABAJO:	varios agosto
				CONTRATISTA:	ING. Luis carlos Galvis

OBJETO DEL CONTRATO: Mantenimiento integral, preventivo y correctivo para las instalaciones de la Escuela de Postgrados de Policía "Miguel Antonio Lleras Pizarro, a precios unitarios fijos sin fórmula de reajuste

CONTRATANTE: CONTRATANTE	ESCUELA DE POSTGRADOS DE LA POLICIA NACIONAL 2L PROYECTOS SAS BIC	NEGOCIO: (NEGOCIO)	800.228.849-9 901.154.678-2
CONTRATO:	CONTRATO DE OBRA PN ESPOL No. 45-6-10028-24		

UBICACIÓN: ESCUELA DE POSTGRADOS DE POLICÍA "MIGUEL ANTONIO LLERAS PIZARRO"

Descripción de la novedad: varios agosto

No. ITEM	DESCRIPCION	DIMENSIONES Volumen Ejes: L1	L2	L3	#	UNID	CANT.	V. UNITARIO	V. TOTAL
A1-5,06	Reposición e instalación de cableado UTP categoría 6A -100 ¼ cobre							$ 14.054,62	
	sudir, se pasa por el punto de voz y datos faceplate				30,00	ML	30,00	$ 14.054,62	$ 421.638,60
							TOTAL	$	421.638,60

OBSERVACIONES:

ING. Luis carlos Galvis
Residente de obra

IT. JULIAN ARISTIZABAL GONZALEZ
Supervisor contrato de obra
ESCUELA DE POSTGRADOS DE LA POLICIA NACIONAL

CONTRATO MANTENIMIENTO INSTALACIONES 45-6-10018-24

VERSIÓN 01 CAUCHO

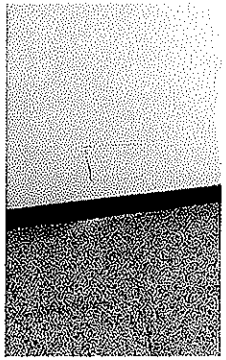
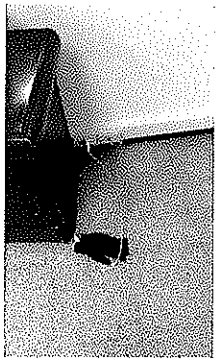
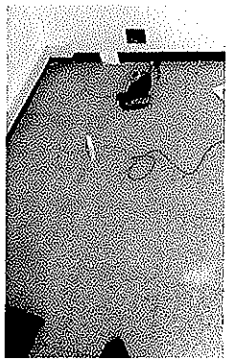
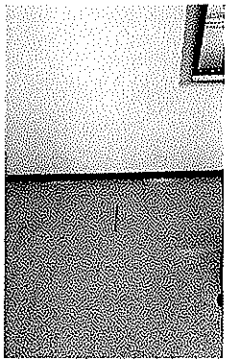
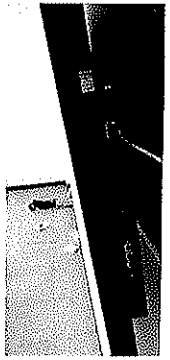
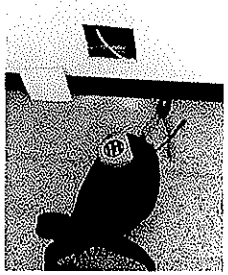
FECHA	DD 26	M M 8	AA 2024	ORDEN DE TRABAJO:	varios agosto	ELABORÓ	ING. Luis carlos Galvis

OBJETO DEL Mantenimiento integral, preventivo y correctivo para las instalaciones de la Escuela de Postgrados de Policía "Miguel Antonio Lleras Pizarro, a precios unitarios fijos sin fórmula de reajuste

CONTRATANTE	ESCUELA DE POSTGRADOS DE LA POLICIA NACIONAL	NIT O C.C.	800.226.849-9	CONTRATO N°	CONTRATO DE OBRA PN ESPOL No. 45-6-10028-24
CONTRATISTA	2L PROYECTOS SAS BIC	NIT O C.C.	901.154.678-2		

UBICACIÓN ESCUELA DE POSTGRADOS DE POLICÍA "MIGUEL ANTONIO LLERAS PIZARRO"

Descripción de la necesidad varios agosto

No. ÍTEM	DESCRIPCION	DIMENSIONES Volumen Long. L1	Área L2	L3	#	UND	CTDAD	V UNITARIO	VITOTAL
A1-6,06	Reposición o instalación de salida de incrustar para pared HDMI							$ 48.616,06	
	sudir, se pasa por el punto de voz y datos faceplate				1,00	UN	1,00	$ 48.616,06	$ 48.616,06
							TOTAL	$	48.616,06

OBSERVACIONES:

ING. Luis carlos Galvis
Residente de obra

IT. JULIAN ARISTIZABAL GONZALEZ
Supervisor contrato de obra
ESCUELA DE POSTGRADOS DE LA POLICIA NACIONAL

CONTRATO MANTENIMIENTO INSTALACIONES 45-6-10018-24

MEMORIAS DE CALCULO

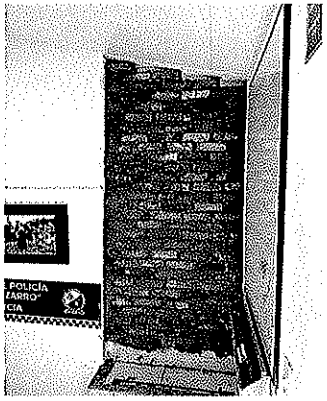
FECHA	DD 26 M 8 AA 2024	ORDEN DE TRABAJO	varios agosto
ELABORÓ	ING. Luis carlos Galvis		
OBJETO DEL	Mantenimiento integral, preventivo y correctivo para las instalaciones de la Escuela de Postgrados de Policía "Miguel Antonio Lleras Pizarro, a precios unitarios fijos sin fórmula de reajuste		
CONTRATANTE	ESCUELA DE POSTGRADOS DE LA POLICIA NACIONAL	NIT O C.C.	800.226.849-9
CONTRATISTA	2L PROYECTOS SAS BIC	NIT O C.C.	901.154.678-2
CONTRATO N°	CONTRATO DE OBRA PN ESPOL No. 45-6-10026-24		
UBICACIÓN	ESCUELA DE POSTGRADOS DE POLICIA "MIGUEL ANTONIO LLERAS PIZARRO"		

Descripción de la necesidad: varios agosto









No. ÍTEM	DESCRIPCION	DIMENSIONES Volumen Long. L1	Área L2	L3	#	UND	CTDAD	V UNITARIO	VTOTAL
A1-8.10	Mantenimiento y/o reposición e instalación de muro divisorio bloque estriado N°4 en los casos que se requiera							$ 45.080,21	
	intendencia	2,20	0,95		1,00	M2	2,09	$ 45.080,21	$ 94.217,64

CONTRATO MANTENIMIENTO INSTALACIONES 45-6-10018-24

MEMORIAS DE CALCULO

FECHA	DD: 28 MM: 8 AA: 2024	ORDEN DE TRABAJO:	varios agosto	ELABORÓ	ING. Luis carlos Galvis

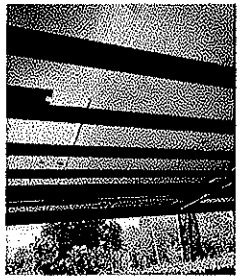
OBJETO DEL CONTRATO: Mantenimiento integral, preventivo y correctivo para las instalaciones de la Escuela de Postgrados de Policía "Miguel Antonio Lleras Pizarro, a precios unitarios fijos sin fórmula de reajuste

CONTRATANTE	ESCUELA DE POSTGRADOS DE LA POLICIA NACIONAL	NIT O.C.C.	800.226.849-9
CONTRATISTA	2L PROYECTOS SAS BIC	NIT O.C.C.	901.154.678-2
CONTRATO N°	CONTRATO DE OBRA PN ESPOL No. 45-6-10028-24		

UBICACION: ESCUELA DE POSTGRADOS DE POLICÍA "MIGUEL ANTONIO LLERAS PIZARRO"

Descripción de la necesidad: varios agosto







No. ITEM	DESCRIPCION	DIMENSIONES Volumen Long. L1	Area L2	L3	#	UND	CTDAD	V UNITARIO	VTOTAL
A1-7.02	Mantenimiento y/o reposición e instalación de anticorrosivo sobre lamina lineal							$ 9.494,08	
	Kiosco	7,53			14,00	ML	14,00	$ 9.494,08	$ 132.917,12
		3,20			5,00	ML	16,00	$ 9.494,08	$ 151.905,28
		2,25			3,00	ML	6,75	$ 9.494,08	$ 64.085,04
	caofi	0,70			128,00	ML	89,60	$ 9.494,08	$ 850.669,57
		4,90			4,00	ML	19,60	$ 9.494,08	$ 186.083,97
		2,10			8,00	ML	16,80	$ 9.494,08	$ 159.500,54
		5,80			8,00	ML	46,40	$ 9.494,08	$ 440.525,31
		3,00			14,00	ML	42,00	$ 9.494,08	$ 398.751,36
		8,53			1,00	ML	8,53	$ 9.494,08	$ 80.994,50
		2,96			2,00	ML	5,92	$ 9.494,08	$ 56.204,95
							TOTAL	$	2.521.627,85

OBSERVACIONES:

ING. Luis carlos Galvis
Residente de obra

IT. JULIAN ARISTIZABAL GONZALEZ
Supervisor contrato de obra
ESCUELA DE POSTGRADOS DE LA POLICIA NACIONAL

CONTRATO MANTENIMIENTO INSTALACIONES 45-6-10018-24

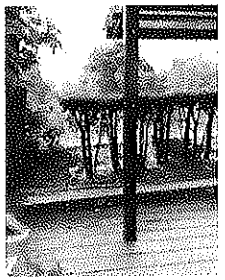
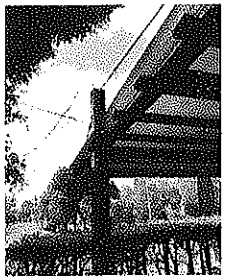
FECHA	DD 28	MM 8	AA 2024	SEMANA DE TRABAJO	varios agosto	FISCALIZA	ING. Luis carlos Galvis

OBJETO DEL CONTRATO: Mantenimiento integral, preventivo y correctivo para las instalaciones de la Escuela de Postgrados de Policía "Miguel Antonio Lleras Pizarro, a precios unitarios fijos sin fórmula de reajuste

CONTRATANTE / CONTRATISTA	ESCUELA DE POSTGRADOS DE LA POLICIA NACIONAL 2L PROYECTOS SAS BIC	NIT/O CC / NIT/O RIC	800.226.849-9 901.154.678-2
CONTRATO N°	CONTRATO DE OBRA PN ESPOL No. 45-6-10026-24		

UBICACIÓN: ESCUELA DE POSTGRADOS DE POLICÍA "MIGUEL ANTONIO LLERAS PIZARRO"

Descripción de la(s) actividad(es): varios agosto




N.- ITEM	DESCRIPCIÓN	DIMENSIONES Volumen Largo	Área		#	UNID.	CANT.	V. UNITARIO	VR TOTAL
A1-7,06	Mantenimiento y reposición e instalación de esmalte sobre lámina lineal							$ 11.373,12	
	Kiosco terraza existente	7,53			14,00	ML	14,00	$ 11.373,12	$ 159.223,08
		3,20			5,00	ML	16,00	$ 11.373,12	$ 181.939,92
		2,25			3,00	ML	6,75	$ 11.373,12	$ 76.768,56
	caofi estructura ingreso	0,70			128,00	ML	89,60	$ 11.373,12	$ 1.019.031,55
		4,90			4,00	ML	19,60	$ 11.373,12	$ 222.913,15
		2,10			8,00	ML	16,80	$ 11.373,12	$ 191.068,42
		5,80			8,00	ML	46,40	$ 11.373,12	$ 527.712,77
		3,00			14,00	ML	42,00	$ 11.373,12	$ 477.671,04
		8,53			1,00	ML	8,53	$ 11.373,12	$ 97.012,71
		2,96			2,00	ML	5,92	$ 11.373,12	$ 67.328,87
							TOTAL	$	3.020.700,87

OBSERVACIONES:

ING. Luis carlos Galvis
Residente de obra

Julian Aristizabal

IT. JULIAN ARISTIZABAL GONZALEZ
Supervisor contrato de obra
ESCUELA DE POSTGRADOS DE LA POLICIA NACIONAL

CONTRATO MANTENIMIENTO INSTALACIONES 45-6-10018-24

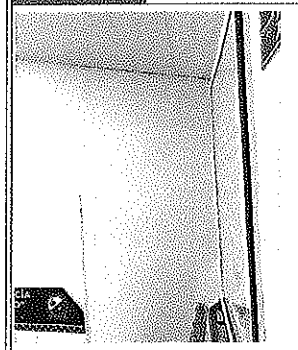
FECHA	Dia 26 Mes 9 Año 2024	ORDEN DE TRABAJO	varios agosto	CONTRATISTA	ING. Luis carlos Galvis

OBJETO CONTRATO: Mantenimiento integral, preventivo y correctivo para las instalaciones de la Escuela de Postgrados de Policía "Miguel Antonio Lleras Pizarro, a precios unitarios fijos sin fórmula de reajuste

CONTRATANTE (CONSTRUCTOR)	ESCUELA DE POSTGRADOS DE LA POLICIA NACIONAL 2L PROYECTOS RAB BIC	NIT CC / NIT RUT	800.226.849-9 901.154.678-2
CONTRATO N°	CONTRATO DE OBRA PN ESPOL No. 45-6-10026-24		

UBICACION: ESCUELA DE POSTGRADOS DE POLICÍA "MIGUEL ANTONIO LLERAS PIZARRO"

Actividad a realizar (descripción): varios agosto





No. Ítem	Descripción	DIMENSIONES Varias (Largo / Ancho / Alto)			#	UND	CTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
A1-7,20	Mantenimiento, reposición y aplicación pintura tipo vinilo 3 manos para exteriores de alta resistencia y máxima protección tres manos color a definir en obra. Incluye aislamiento superficie.							$ 23.533,70	
	Intendencia	2,20	0,95		2,00	M2	4,18	$ 23.533,70	$ 98.370,87
	Portería suba por emergencia	1,60	6,60		1,00	M2	10,56	$ 23.533,70	$ 248.515,87
	Portería suba por emergencia	1,22	6,60		1,00	M2	8,05	$ 23.533,70	$ 189.446,29
	Portada suba por emergencia		4,00		1,00	M2	4,00	$ 23.533,70	$ 94.134,80
			6,60		1,00	M2	6,60	$ 23.533,70	$ 155.322,42
			1,22		1,00	M2	1,22	$ 23.533,70	$ 28.711,11
			1,97		4,00	M2	7,88	$ 23.533,70	$ 185.445,56
	Portería suba por emergencia	31,50	2,50		1,00	M2	78,75	$ 23.533,70	$ 1.853.276,88
	Alojamiento 201 escolas	4,08			2,33		9,51	$ 23.533,70	$ 223.805,49
		1,82			2,33		4,24	$ 23.533,70	$ 99.782,89
		3,35			2,33		7,81	$ 23.533,70	$ 183.798,20
		2,26			2,33		5,27	$ 23.533,70	$ 124.022,60
		0,60			2,33		1,40	$ 23.533,70	$ 32.947,18
		0,60			2,33		1,40	$ 23.533,70	$ 32.947,18
		0,74			2,33		1,72	$ 23.533,70	$ 40.477,96
		0,74			2,33		1,72	$ 23.533,70	$ 40.477,96
		2,03			2,33		4,73	$ 23.533,70	$ 111.314,40
		1,77			2,33		4,12	$ 23.533,70	$ 96.958,84
		1,43			2,33		3,47	$ 23.533,70	$ 81.661,94
						TOTAL		$	3.921.420,43

OBSERVACIONES:

ING. Luis carlos Galvis
Residente de obra

IT. JULIAN ARISTIZABAL GONZALEZ
Supervisor contrato de obra
ESCUELA DE POSTGRADOS DE LA POLICIA NACIONAL

CONTRATO MANTENIMIENTO INSTALACIONES 45-6-10018-24

FECHA	DD	26	M	8	AA	2024	ORDEN DE TRABAJO	varios agosto	

CARGO	ING. Luis carlos Galvis
OBJETO DEL CONTRATO	Mantenimiento integral, preventivo y correctivo para las instalaciones de la Escuela de Postgrados de Policía "Miguel Antonio Lleras Pizarro, a precios unitarios fijos sin fórmula de reajuste
CONTRATANTE / CONTRATISTA	ESCUELA DE POSTGRADOS DE LA POLICIA NACIONAL 2L PROYECTOS SAS BIC
NIT/C.C. / NIT/C.C.	800.228.849-9 901.154.678-2
CONTRATO N°	CONTRATO DE OBRA PN ESPOL No. 45-6-10028-24
UBICACIÓN	ESCUELA DE POSTGRADOS DE POLICÍA "MIGUEL ANTONIO LLERAS PIZARRO"

Descripción del requerimiento: varios agosto



ITEM	DESCRIPCION	DIMENSIONES Largo	Ancho	Alto	Cant.	UND	CTDAD	V/UNITARIO	V/TOTAL
A1-7,21	Mantenimiento, reposición y aplicación pintura tipo vinilo 3 manos para exteriores de alta resistencia y máxima protección tres manos color a definir en obra. Incluye aislamiento superficie.							$ 19.202,70	
	Portería subo por emergencia				19,70	ML	19,70	$ 19.202,70	$ 378.293,19
	alojamiento escolas	2,33			10,00	ML	23,30	$ 19.202,70	$ 447.422,91

CONTRATO MANTENIMIENTO INSTALACIONES 45-6-10018-24

MEMORIAS DE CALCULO

FECHA	DD 26 M 8 AA 2024	ORDEN DE TRABAJO:	varios agosto	ELABORÓ	ING. Luis carlos Galvis

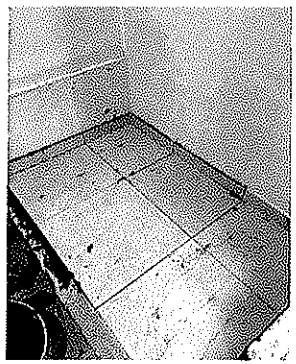
OBJETO DEL: Mantenimiento integral, preventivo y correctivo para las instalaciones de la Escuela de Postgrados de Policía "Miguel Antonio Lleras Pizarro, a precios unitarios fijos sin fórmula de reajuste

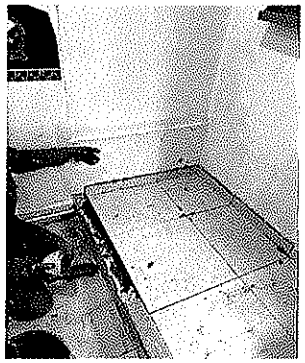
CONTRATANTE	ESCUELA DE POSTGRADOS DE LA POLICIA NACIONAL	NIT O C.C.	800.226.849-9	CONTRATO N°	CONTRATO DE OBRA PN ESPOL No. 45-6-10028-24
CONTRATISTA	2L PROYECTOS SAS BIC	NIT O C.C.	901.154.678-2		

UBICACION: ESCUELA DE POSTGRADOS DE POLICÍA "MIGUEL ANTONIO LLERAS PIZARRO"

Descripción de la necesidad: varios agosto







No. ÍTEM	DESCRIPCION	DIMENSIONES Volumen Long. L1	Área L2	L3	#	UND	CTDAD	V UNITARIO	V/TOTAL
A1-9,05	Mantenimiento y reposición e instalación enchape pared cerámico, color por definir							$ 79.246,27	
	Intendencia, almacen	1,00	1,00		1,00	M2	1,00	$ 79.246,27	$ 79.246,27
							TOTAL	$	79.246,27

OBSERVACIONES:

Luis Carlos Andres

ING. Luis carlos Galvis
Residente de obra

Julian Aristizabal

IT. JULIÁN ARISTIZÁBAL GONZÁLEZ
Supervisor contrato de obra
ESCUELA DE POSTGRADOS DE LA POLICIA NACIONAL

CONTRATO MANTENIMIENTO INSTALACIONES 45-6-10018-24

MEMORIAS DE CALCULO

FECHA	DD	28	MM	8	AA	2024	ORDEN DE TRABAJO	varios agosto	ELABORÓ	ING. Luis carlos Galvis	

OBJETO DEL CONTRATO: Mantenimiento integral, preventivo y correctivo para las instalaciones de la Escuela de Postgrados de Policía "Miguel Antonio Lleras Pizarro, a precios unitarios fijos sin fórmula de reajuste

CONTRATANTE CONTRATISTA	ESCUELA DE POSTGRADOS DE LA POLICIA NACIONAL 2L PROYECTOS SAS BIC	NIT O C.C. NIT O C.C.	800.226.849-9 901.154.678-2	CONTRATO N°	CONTRATO DE OBRA PN ESPOL No. 45-6-10028-24

UBICACIÓN: ESCUELA DE POSTGRADOS DE POLICIA "MIGUEL ANTONIO LLERAS PIZARRO"

Descripción de la necesidad: varios agosto







No. ÍTEM	DESCRIPCION	DIMENSIONES Volumen Long. L1	Área L2	L3	#	UND	CTDAD	V UNITARIO	V/TOTAL
A1-9,15	Mantenimiento y PULIDA PISO GRANITO AL PLOMO							$ 71.861,31	
	Intendencia, almacen	0,50	1,00		1,00	M2	0,50	$ 71.861,31	$ 35.930,66

OBSERVACIONES:

TOTAL: $ 35.930,66

ING. Luis carlos Galvis
Residente de obra

IT. JULIÁN ARISTIZÁBAL GONZÁLEZ
Supervisor contrato de obra
ESCUELA DE POSTGRADOS DE LA POLICIA NACIONAL

CONTRATO MANTENIMIENTO INSTALACIONES 45-6-10018-24

FECHA	DD: 26	MM: 8	AA: 2024	ORDEN DE TRABAJO:	varios agosto

ELABORÓ: ING. Luis carlos Galvis

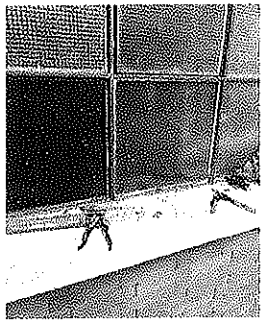
OBJETO DEL CONTRATO: Mantenimiento integral, preventivo y correctivo para las instalaciones de la Escuela de Postgrados de Policía "Miguel Antonio Lleras Pizarro, a precios unitarios fijos sin fórmula de reajuste

CONTRATANTE / CONTRATISTA	ESCUELA DE POSTGRADOS DE LA POLICIA NACIONAL 2L PROYECTOS SAS BIC	NIT C.C. / NIT C.C.	800.226.845-9 901.154.678-2
CONTRATO N°:	CONTRATO DE OBRA PN ESPOL No. 45-6-10028-24		

UBICACIÓN: ESCUELA DE POSTGRADOS DE POLICÍA "MIGUEL ANTONIO LLERAS PIZARRO"

Intervención de la Unidad: varios agosto





No. ITEM	DESCRIPCIÓN	DIMENSIONES (Unidad mm) (Comp. / Anch. / Alt.)	#	UND	CANTIDAD	V. UNITARIO	V. TOTAL
A1-9,48	Mantenimiento y reposición e instalación de VIDRIO GRABADO INCOLORO 4mm.					$ 148.233,00	
	Auxiliares	0,57 / 0,57	2,00	M2	0,64	$ 148.233,00	$ 94.869,12
					TOTAL	$	94.869,12

OBSERVACIONES:

ING. Luis carlos Galvis
Residente de obra

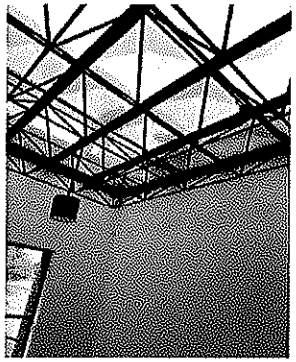
IT. JULIAN ARISTIZABAL GONZALEZ
Supervisor contrato de obra
ESCUELA DE POSTGRADOS DE LA POLICIA NACIONAL

CONTRATO MANTENIMIENTO INSTALACIONES 45-6-10018-24

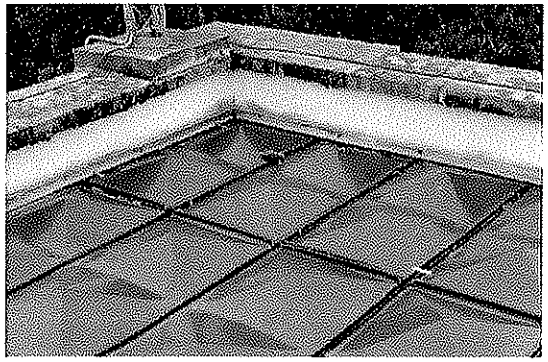
FECHA	DD 26	M M 8	AA 2024	ORDEN DE TRABAJO	varios agosto		ELABORÓ	ING. Luis carlos Galvis			
OBJETO DEL	Mantenimiento integral, preventivo y correctivo para las instalaciones de la Escuela de Postgrados de Policía "Miguel Antonio Lleras Pizarro, a precios unitarios fijos sin fórmula de reajuste										
CONTRATANTE	ESCUELA DE POSTGRADOS DE LA POLICIA NACIONAL					NIT O C.C.	800.226.849-9	CONTRATO N°	CONTRATO DE OBRA PN ESPOL No. 45-6-10028-24		
CONTRATISTA	2L PROYECTOS SAS BIC					NIT O C.C.	901.154.678-2				
UBICACION	ESCUELA DE POSTGRADOS DE POLICIA "MIGUEL ANTONIO LLERAS PIZARRO"										

Descripción de la necesidad: varios agosto









No. ITEM	DESCRIPCION	DIMENSIONES Volumen Long. L1	Area L2	L3	#	UND	CTDAD	V UNITARIO	VTOTAL
A1-9.51	Mantenimiento y reposición e instalación de DOMO Cuadr.BURBUJA 117x117 3mm							$ 531.435,20	
	Bloque academico				30,00	UN	30,00	$ 531.435,20	$ 15.943.056,00
							TOTAL	$	15.943.056,00

OBSERVACIONES:

ING. Luis carlos Galvis
Residente de obra

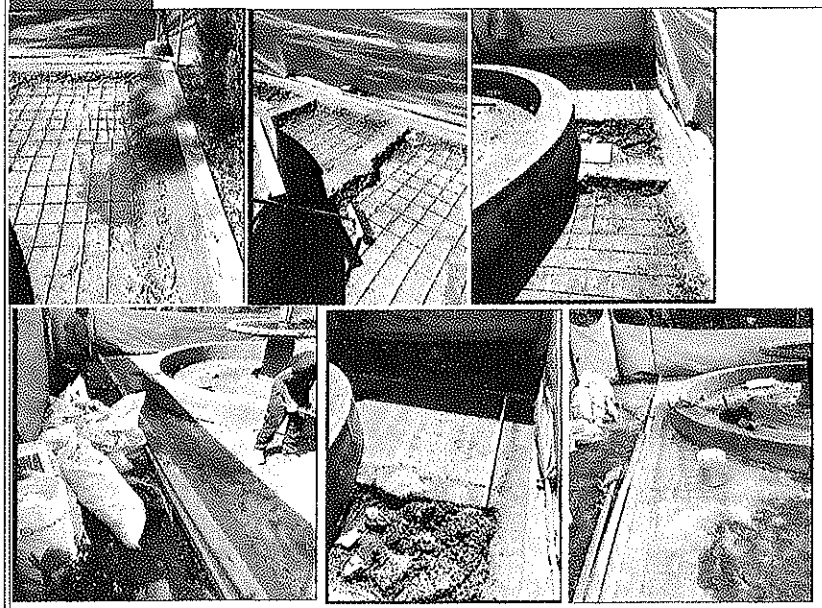
IT. JULIAN ARISTIZABAL GONZALEZ
Supervisor contrato de obra
ESCUELA DE POSTGRADOS DE LA POLICIA NACIONAL

CONTRATO MANTENIMIENTO INSTALACIONES 45-6-10018-24

FECHA	DD	26	M	8	AA	2024	ORDEN DE TRABAJO	varios agosto	RESPONSABLE	ING. Luis carlos Galvis

OBJETO DEL CONTRATO	Mantenimiento integral, preventivo y correctivo para las instalaciones de la Escuela de Postgrados de Policía "Miguel Antonio Lleras Pizarro, a precios unitarios fijos sin fórmula de reajuste
CONTRATANTE / CONTRATISTA	ESCUELA DE POSTGRADOS DE LA POLICIA NACIONAL 2L PROYECTOS BAS BIO
NIT/CC/C.C. NUMERO	800.226.849-9 901.154.676-2
CONTRATO	CONTRATO DE OBRA PN EGPOL No. 45-6-10026-24
UBICACIÓN	ESCUELA DE POSTGRADOS DE POLICIA "MIGUEL ANTONIO LLERAS PIZARRO"

Descripción de la intervención: varios agosto



NO ITEM	DESCRIPCION	DIMENSIONES Varillas			#	UND	CTDAD	V UNITARIO	VTOTAL
		Largo	Ancho	Alto					
A1-12,02	Reposición e instalación de concreto contenido grava común 2000 P.S.I							$ 815.360,38	
	Fuente	9,80	6,80	0,11	1,00	m3	6,95	$ 815.360,38	$ 5.666.754,84
	area fuente no intervenida (area del circulo r=2,66)	3,14	7,16	0,11	(1,00)	m3	(2,48)	$ 815.360,38	$ (2.022.093,74)
							TOTAL	$	3.644.660,90

OBSERVACIONES:

ING. Luis carlos Galvis
Residente de obra

IT. JULIAN ARISTIZABAL GONZALEZ
Supervisor contrato de obra
ESCUELA DE POSTGRADOS DE LA POLICIA NACIONAL

CONTRATO MANTENIMIENTO INSTALACIONES 45-6-10018-24

FECHA	05	28	8	2024	ORDEN DE TRABAJO	varios agosto			ELABORÓ:	ING. Luis carlos Galvis			

OBJETO DEL CONTRATO: Mantenimiento integral, preventivo y correctivo para las instalaciones de la Escuela de Postgrados de Policía "Miguel Antonio Lleras Pizarro, a precios unitarios fijos sin fórmula de reajuste

CONTRATANTE / CONTRATISTA	ESCUELA DE POSTGRADOS DE LA POLICIA NACIONAL 2L PROYECTOS SAS BIC	CONTRATO / OTROSI	800.226.849-9 901.154.678-2
		CONTRATO	CONTRATO DE OBRA PN ESPOL No. 45-6-10028-24

UBICACIÓN: ESCUELA DE POSTGRADOS DE POLICÍA "MIGUEL ANTONIO LLERAS PIZARRO"

Descripción de la actividad realizada: varios agosto



ITEM	DESCRIPCIÓN	DIMENSIONES LARGO	ANCHO	ALTO	CANT	UNID	CTRAD	V/UNITARIO	V/TOTAL
A1-12,09	Reposición e instalación de mortero 1:3							$ 697.591,07	
	cilindros luminarias	3,14	0,15	0,01	11,00	M3	0,042	$ 697.591,07	$ 29.288,02
	Dados	0,20	0,20	0,20	11,00	M3	0,088	$ 697.591,07	$ 61.388,01
							TOTAL	$	90.686,84

OBSERVACIONES:

ING. Luis carlos Galvis
Residente de obra

IT. JULIAN ARISTIZABAL GONZALEZ
Supervisor contrato de obra
ESCUELA DE POSTGRADOS DE LA POLICIA NACIONAL

CONTRATO MANTENIMIENTO INSTALACIONES 45-6-10018-24

FECHA	DD	26	M M	8	AA	2024	ORDEN DE TRABAJO	varios agosto	ELABORÓ	ING. Luis carlos Galvis	

OBJETO DEL: Mantenimiento integral, preventivo y correctivo para las instalaciones de la Escuela de Postgrados de Policía "Miguel Antonio Lleras Pizarro, a precios unitarios fijos sin fórmula de reajuste

CONTRATANTE	ESCUELA DE POSTGRADOS DE LA POLICIA NACIONAL	NIT O C.C.	800.226.849-9	CONTRATO N°	CONTRATO DE OBRA PN ESPOL No. 45-6-10028-24
CONTRATISTA	2L PROYECTOS SAS BIC	NIT O C.C.	901.154.678-2		

UBICACIÓN: ESCUELA DE POSTGRADOS DE POLICIA "MIGUEL ANTONIO LLERAS PIZARRO"

Descripción de la necesidad: varios agosto









No. ÍTEM	DESCRIPCION	DIMENSIONES Volumen Long. L1	Área L2	L3	#	UND	CTDAD	V UNITARIO	VTOTAL
A1-12,25	Reposición e instalación de pañete liso muros 1:3							$ 38.489,71	
	Intendencia	2,20	0,85		2,00	M2	4,16	$ 38.489,71	$ 152.526,99
							TOTAL	$	152.526,99

OBSERVACIONES:

ING. Luis carlos Galvis
Residente de obra

IT. JULIÁN ARISTIZABAL GONZÁLEZ
Supervisor contrato de obra
ESCUELA DE POSTGRADOS DE LA POLICIA NACIONAL

CONTRATO MANTENIMIENTO INSTALACIONES 45-6-10018-24

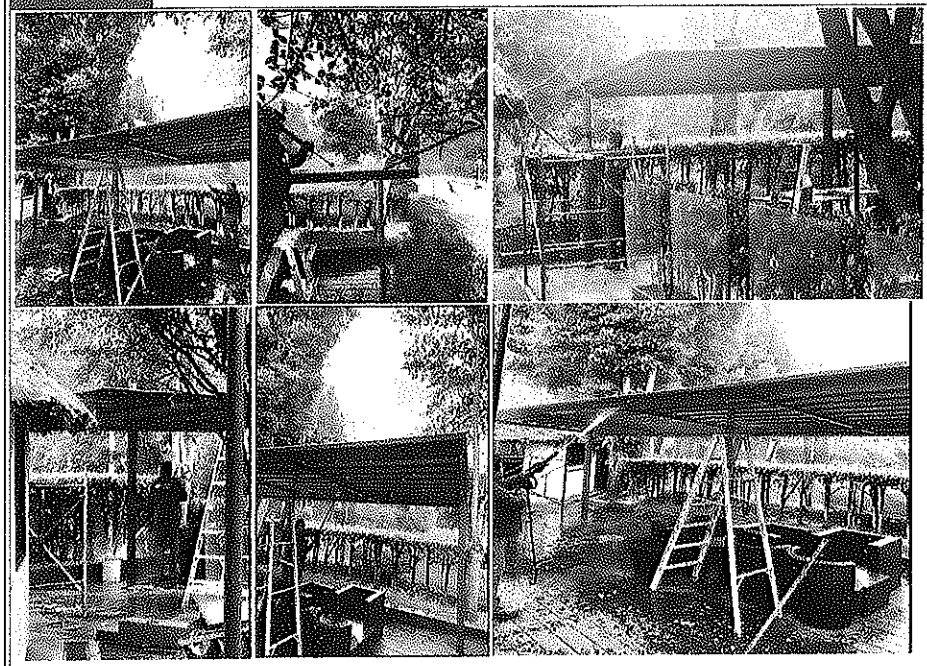
FECHA	DD 26	MM 8	AA 2024	CONCEPTO DE LA OBRA	varios agosto	ELABORÓ:	ING. Luis carlos Galvis

OBJETO DE LA OBRA: Mantenimiento integral, preventivo y correctivo para las instalaciones de la Escuela de Postgrados de Policía "Miguel Antonio Lleras Pizarro, a precios unitarios fijos sin fórmula de reajuste

CONTRATANTE / CONTRATISTA	ESCUELA DE POSTGRADOS DE LA POLICIA NACIONAL 2L PROYECTOS SAS BIC	NIT CONTRATANTE / NIT CONTRATISTA	800.226.849-9 901.154.678-2
CONTRATO No.	CONTRATO DE OBRA PN ESPOL No. 45-6-10018-24		

UBICACIÓN: ESCUELA DE POSTGRADOS DE POLICÍA "MIGUEL ANTONIO LLERAS PIZARRO"

Descripción de la actividad: varios agosto



ACTUM	DESCRIPCIÓN	DIMENSIONES (Unidad: Mts) LARGO	ANCHO	ALTO	#	UNID	CANT	V. UNITARIO	TOTAL
A1-13.12	Recorrido de fachada, Ajuste, Adecuación, lavado, Sellamiento e Impermeabilización para su Normal Funcionamiento.							$ 33.573,24	
	kioco	7,53	3,20		1,00	M2	24,10	$ 33.573,24	$ 809.115,08
							TOTAL	$	809.115,08

OBSERVACIONES:

ING. Luis carlos Galvis
Residente de obra

IT. JULIAN ARISTIZABAL GONZALEZ
Supervisor contrato de obra
ESCUELA DE POSTGRADOS DE LA POLICIA NACIONAL

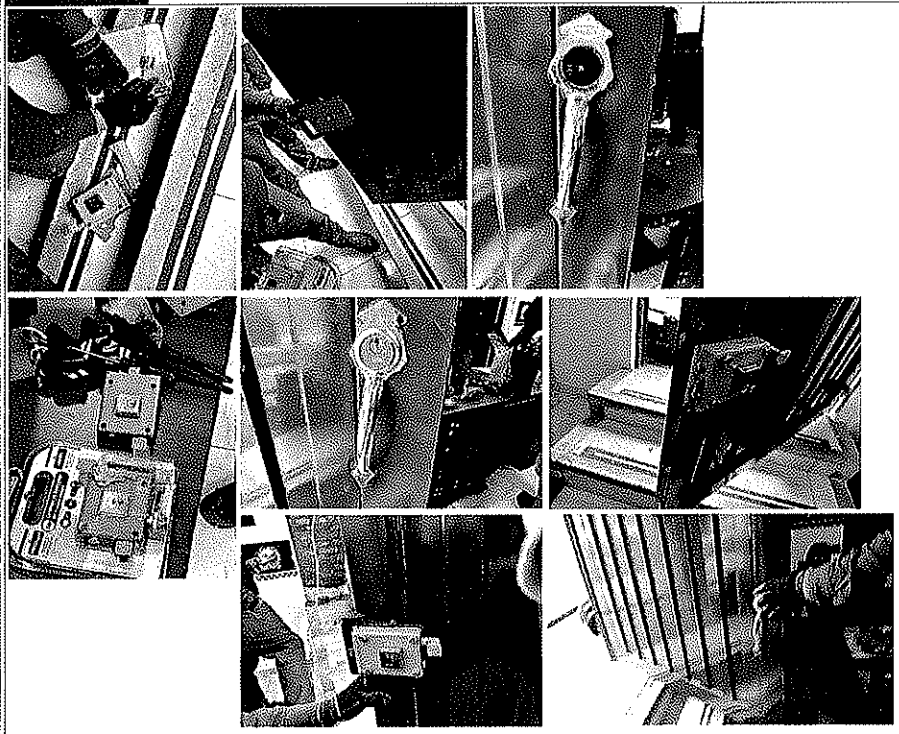
CONTRATO MANTENIMIENTO INSTALACIONES 45-6-10018-24

HERRAMIENTA DE CALCULO

FECHA	DD 26 M 8 AA 2024	ORDEN DE TRABAJO	varios agosto	ELABORÓ	ING. Luis carlos Galvis

OBJETO DEL	Mantenimiento integral, preventivo y correctivo para las instalaciones de la Escuela de Postgrados de Policía "Miguel Antonio Lleras Pizarro, a precios unitarios fijos sin fórmula de reajuste
CONTRATANTE	ESCUELA DE POSTGRADOS DE LA POLICIA NACIONAL
CONTRATISTA	2L PROYECTOS SAS BIC
NIT O C.C.	800.226.849-9
NIT O C.C.	901.154.678-2
CONTRATO N°	CONTRATO DE OBRA PN ESPOL No. 45-6-10028-24
UBICACION	ESCUELA DE POSTGRADOS DE POLICIA "MIGUEL ANTONIO LLERAS PIZARRO"

Descripción de la necesidad: varios agosto



No. ÍTEM	DESCRIPCION	DIMENSIONES Volumen Long. L1	Area L2	L3	#	UNID	CTDAD	V UNITARIO	V/TOTAL
A1-14,06	Suministro, cambio e instalación Cerraduras Cilíndricas reversible de manija metálica tipo Yale o equivalente							$ 225.324,17	
	Intendencia				1,00	UN	1,00	$ 225.324,17	$ 225.324,17
							TOTAL	$	225.324,17

OBSERVACIONES:

ING. Luis carlos Galvis
Residente de obra

IT. JULIAN ARISTIZABAL GONZÁLEZ
Supervisor contrato de obra
ESCUELA DE POSTGRADOS DE LA POLICIA NACIONAL

CONTRATO MANTENIMIENTO INSTALACIONES 45-6-10018-24

MEMORIAS DE CALCULO

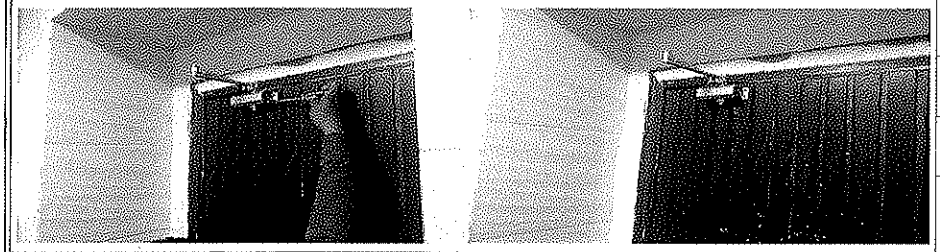
FECHA	DD 26	M M 8	AA 2024	ORDEN DE TRABAJO:	Varios agosto	ELABORÓ	ING. Luis carlos Galvis

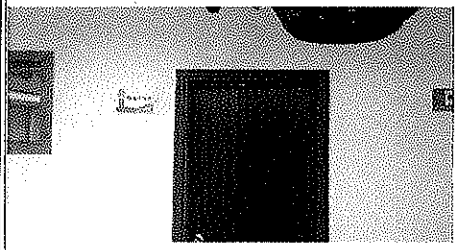
OBJETO DEL Mantenimiento integral, preventivo y correctivo para las instalaciones de la Escuela de Postgrados de Policía "Miguel Antonio Lleras Pizarro, a precios unitarios fijos sin fórmula de reajuste

CONTRATANTE	ESCUELA DE POSTGRADOS DE LA POLICIA NACIONAL	NIT O C.C.	800.226.849-9
CONTRATISTA	2L PROYECTOS SAS BIC	NIT O C.C.	901.154.678-2
CONTRATO N°	CONTRATO DE OBRA PN ESPOL No. 45-6-10028-24		

UBICACIÓN ESCUELA DE POSTGRADOS DE POLICÍA "MIGUEL ANTONIO LLERAS PIZARRO"

Descripción de la necesidad varios agosto





No. ITEM	DESCRIPCION	DIMENSIONES Volumen Long. L1	Área L2	L3	#	UND	CTDAD	V UNITARIO	V/TOTAL
A1-14,15	Suministro, cambio e instalación cierre puertas hidráulico para entrada principal o interiores							$ 255.956,53	
	Casona				1,00	UN	1,00	$ 255.956,53	$ 255.956,53

OBSERVACIONES:

TOTAL $ 255.956,53

ING. Luis carlos Galvis
Residente de obra

IT. JULIÁN ARISTIZABAL GONZÁLEZ
Supervisor contrato de obra
ESCUELA DE POSTGRADOS DE LA POLICIA NACIONAL

CONTRATO MANTENIMIENTO INSTALACIONES 45-6-10018-24

MEMORIAS DE CALCULO

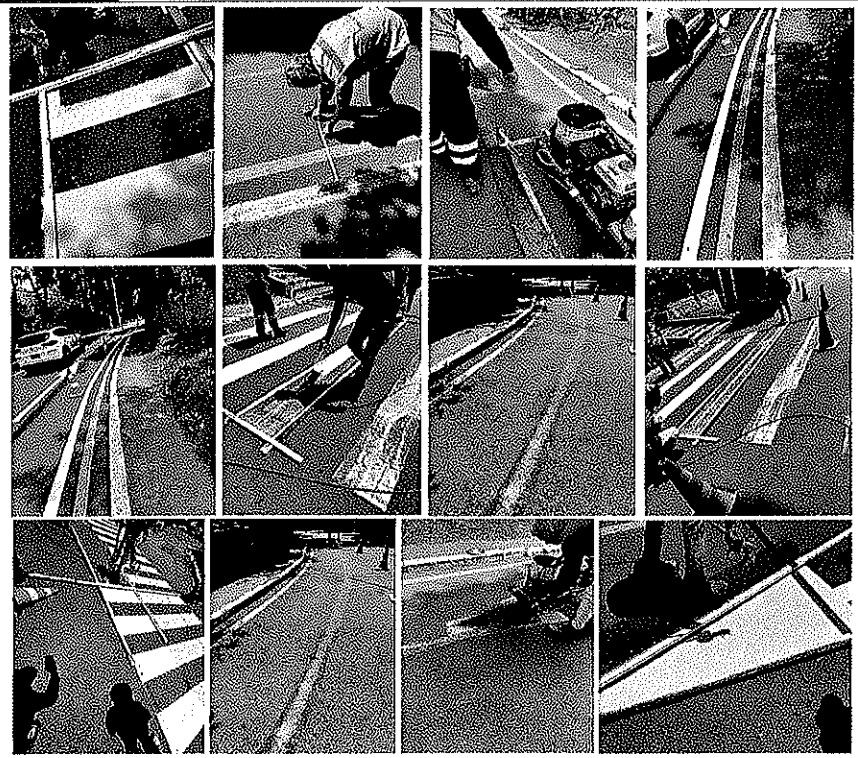
FECHA	DD 26	M 8	AA 2024	ORDEN DE TRABAJO	varios agosto	ELABORÓ	ING. Luis carlos Galvis

OBJETO DEL: Mantenimiento integral, preventivo y correctivo para las instalaciones de la Escuela de Postgrados de Policía "Miguel Antonio Lleras Pizarro, a precios unitarios fijos sin fórmula de reajuste

CONTRATANTE	ESCUELA DE POSTGRADOS DE LA POLICIA NACIONAL	NIT O C.C.	800.226.849-9
CONTRATISTA	2L PROYECTOS SAS BIC	NIT O C.C.	901.154.678-2
CONTRATO N°	CONTRATO DE OBRA PN ESPOL No. 45-6-10028-24		

UBICACION: ESCUELA DE POSTGRADOS DE POLICÍA "MIGUEL ANTONIO LLERAS PIZARRO"

Descripción de la necesidad: varios agosto



No. ITEM	DESCRIPCION	DIMENSIONES Volumen Long. L1	Area L2	L3	#	UND	CTDAD	V UNITARIO	V/TOTAL
A1-16,01	Línea de demarcación con pintura en frío							$ 3.682,34	
	Sendero cosona				130,00	ML	130,00	$ 3.682,34	$ 478.704,20
							TOTAL	$	478.704,20

OBSERVACIONES:

ING. Luis carlos Galvis
Residente de obra

IT. JULIÁN ARISTIZÁBAL GONZÁLEZ
Supervisor contrato de obra
ESCUELA DE POSTGRADOS DE LA POLICIA NACIONAL

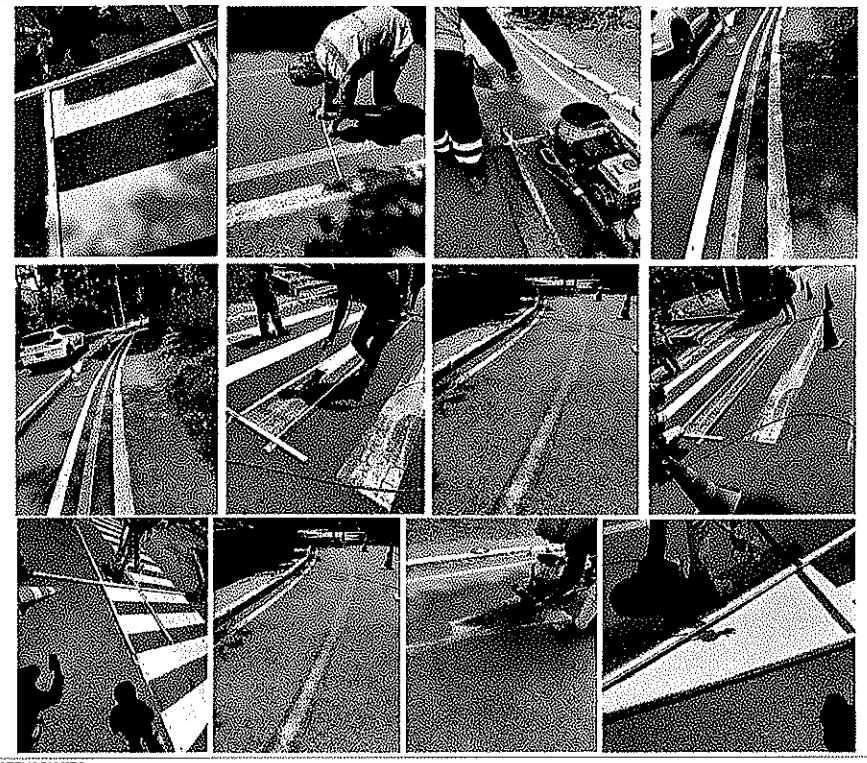
CONTRATO MANTENIMIENTO INSTALACIONES 45-6-10018-24

MEMORIAS DE CALCULO

FECHA	DD 26 MM 8 AA 2024	ORDEN DE TRABAJO	varios agosto	ELABORÓ	ING. Luis carlos Galvis

OBJETO DEL	Mantenimiento integral, preventivo y correctivo para las instalaciones de la Escuela de Postgrados de Policia "Miguel Antonio Lleras Pizarro, a precios unitarios fijos sin fórmula de reajuste
CONTRATANTE	ESCUELA DE POSTGRADOS DE LA POLICIA NACIONAL
CONTRATISTA	2L PROYECTOS SAS BIC
NIT O.C.C.	800.226.849-9
NIT O.C.C.	901.154.678-2
CONTRATO N°	CONTRATO DE OBRA PN ESPOL No. 45-6-10028-24
UBICACIÓN	ESCUELA DE POSTGRADOS DE POLICIA "MIGUEL ANTONIO LLERAS PIZARRO"

Descripción de la necesidad: varios agosto



No. ITEM	DESCRIPCION	DIMENSIONES Volumen Long. L1	Area L2	L3	#	UND	CTDAD	V UNITARIO	V/TOTAL
A1-16,04	Marca vial con resina termoplástica							$ 58.767,70	
	Sendero cebra flecha	2,50	0,80		1,00	M2	2,00	$ 58.767,70	$ 117.535,40
	paso peatonal	0,50	0,80		17,00	M2	6,80	$ 58.767,70	$ 399.620,36
	cebra	2,40	0,70		10,00	M2	16,80	$ 58.767,70	$ 987.297,36
							TOTAL	$	1.504.453,12

OBSERVACIONES:

ING. Luis carlos Galvis
Residente de obra

IT. JULIAN ARISTIZABAL GONZALEZ
Supervisor contrato de obra
ESCUELA DE POSTGRADOS DE LA POLICIA NACIONAL

CONTRATO MANTENIMIENTO INSTALACIONES 45-6-10018-24

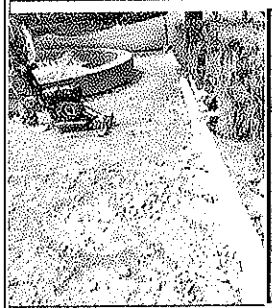
FECHA	DÍA	26	MES	8	AÑO	2024	ORDEN DE TRABAJO	varios agosto	RESIDENTE	ING. Luis carlos Galvis	

OBJETO DE: Mantenimiento integral, preventivo y correctivo para las instalaciones de la Escuela de Postgrados de Policía "Miguel Antonio Lleras Pizarro, a precios unitarios fijos sin fórmula de reajuste

CONTRATANTE / CONTRATISTA	ESCUELA DE POSTGRADOS DE LA POLICIA NACIONAL 2L PROYECTOS SAS BIC	CÓDIGO / NIT/CC	800.226.849-9 901.154.678-2	CONTRATO	CONTRATO DE OBRA PN ESPOL No. 45-6-10028-24

UBICACIÓN: ESCUELA DE POSTGRADOS DE POLICÍA "MIGUEL ANTONIO LLERAS PIZARRO"

Descripción breve de la actividad realizada: varios agosto









No. ITEM	DESCRIPCIÓN	DIMENSIONES Unidad: Largo (L)	Ancho (A)	Alto (H)	#	UNIDAD	CANTIDAD	V. UNITARIO	VR TOTAL
A1-16.35	Suministro, transporte e instalación sub base compactada con sana							$ 209.455,27	
	Fuente	9,30	6,81	0,1433	1,00	m3	9,07	$ 209.455,27	$ 1.900.336,13
	area fuente no intervenida (area del circulo r=2,68)	3,14	7,18	0,1433	(1,00)	m3	(3,23)	$ 209.455,27	$ (677.396,48)
							TOTAL	$	1.222.939,65

OBSERVACIONES:

ING. Luis carlos Galvis
Residente de obra

IT. JULIÁN ARISTIZÁBAL GONZÁLEZ
Supervisor contrato de obra
ESCUELA DE POSTGRADOS DE LA POLICIA NACIONAL

CONTRATO MANTENIMIENTO INSTALACIONES 45-6-10018-24

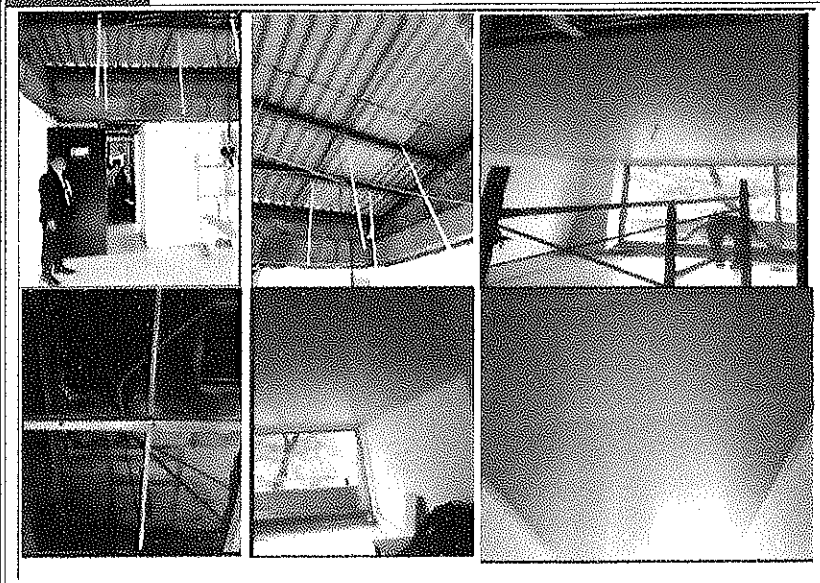
FECHA	DD: 26	MM: 8	AA: 2024	ORDEN DE TRABAJO:	varios agosto	REALIZO:	ING. Luis carlos Galvis

OBJETO DE: Mantenimiento integral, preventivo y correctivo para las instalaciones de la Escuela de Postgrados de Policía "Miguel Antonio Lleras Pizarro, a precios unitarios fijos sin fórmula de reajuste

CONTRATANTE:	ESCUELA DE POSTGRADOS DE LA POLICIA NACIONAL	NIT/CC/RC:	800.226.849-9
CONTRATISTA:	2L PROYECTOS SAS BIC		901.154.676-2
CONTRATO No:	CONTRATO DE OBRA PN ESPOL No. 45-6-10028-24		

UBICACIÓN: ESCUELA DE POSTGRADOS DE POLICIA "MIGUEL ANTONIO LLERAS PIZARRO"

Descripción de la intervención: varios agosto



No. ITEM	DESCRIPCION	DIMENSIONES Largo (L)	Ancho (A)	Alto (H)	#	UNID.	CANT.	V/ UNITARIO	V/ TOTAL
A1-17,01	Aseo general permanente en las obras de mantenimiento							$ 6.648,76	
	Alojamiento escolta 201						30,60	$ 6.648,76	$ 203.452,06
	Fuente						40,68	$ 6.648,76	$ 270.471,56
							TOTAL	$	473.923,61

OBSERVACIONES:

ING. Luis carlos Galvis
Residente de obra

IT. JULIÁN ARISTIZABAL GONZÁLEZ
Supervisor contrato de obra
ESCUELA DE POSTGRADOS DE LA POLICIA NACIONAL

2L PROYECTOS SAS BIC

Fundada desde 2018

CERTIFICACIÓN ACREDITANDO PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL YAPORTES PARAFISCALES
(ART. 50 LEY 789/02 y complementarios)

Yo, LUCIA CRISTINA JIMENEZ ARENAS, identificada como aparece al pie de mi firma en mi calidad de CONTADORA PUBLICA de la empresa 2L PROYECTOS SAS BIC, identificada con NIT. No. 1.09.661.638, certifico BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO, que nuestra empresa no tiene deudas pendientes encontrándose al día con respecto a los pagos dentro del tiempo reglamentario razón por la cual NOS ENCONTRAMOS A PAZ Y SALVO DURANTE LOS ÚLTIMOS SEIS MESES en los aportes empleados a los sistemas de salud, pensiones, riesgos profesionales y aportes a Caja de Compensación Familiar. Así mismo de acuerdo al art. 65 de la Ley 1819 de 2016 que agregó el art. 114-1 E.T., el cual establece que las sociedades y personas jurídicas y asimiladas contribuyentes del impuesto de renta, gozarán de la exoneración de aportes al SENA, ICBF y EPS, Certifico que la firma NO ES RESPONSABLE de estos pagos, Por lotanto, nos encontramos a paz y salvo en los últimos seis meses.

Expedida en Bogotá, al primer dia (1) del mes de octubre de 2024.

Atentamente,

LUCIA CRISTINA JIMENEZ ARENAS
T.P. 156027-T
CONTADORA
2L PROYECTOS S.A.S. BIC

LAURA FERNANDA TRIANA CAMACHO
C.C. 1.098.693.785
REPRESENTANTE LEGAL
2L PROYECTOS S.A.S. BIC

Certificación Bancaria

Bancolombia

Bogotá, 28 de junio de 2024.

Señor

A quien pueda Interesar

BANCOLOMBIA S.A. se permite informar que 2L PROYECTOS S A S identificado(a) con NIT No. 901154678 a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el Banco los siguientes productos:

Nombre Producto	Número Producto	Fecha Apertura (aaaa/mm/dd)	Estado
CUENTA CORRIENTE PERSONA JURIDICA	09493768421	2018/05/17	A ACTIVA

Atentamente,

Claudia María Posada Álvarez
Gerente Transformación de Sucursales

* **Importante:** Esta constancia solo hace referencia al producto mencionado anteriormente.
*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia los siguientes números: Medellín - Local: (57-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (57-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (575) 361 88 88 - Cali - Local: (57-2) 554 05 05 – Resto del país: 01800 09 12345. Sucursales Telefónicas en el exterior: España (34) 900 995 717 - Estados Unidos (1) 1 866 379 97 14.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA BANCOLOMBIA S.A. Establecimiento Bancario

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 1.091.661.638

JIMENEZ ARENAS
APELLIDOS

LUCIA CRISTINA
NOMBRES

FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 20-MAR-1988
OCAÑA
(NORTE DE SANTANDER)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.50 ESTATURA | O+ G.S. RH | F SEXO

27-JUL-2007 OCAÑA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALINDO VACHA

P-2506100-55164041-F-1091661638-20071115 01028 07319A 02 239751960

República de Colombia
Ministerio de Comercio Industria y Turismo

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO



156027-T

LUCIA CRISTINA
JIMENEZ ARENAS
C.C. 1091661638
RESOLUCION INSCRIPCION 058 FECHA 10/02/2011
UNIVERSIDAD FRANCISCO DE PAULA SANTANDER

PRESIDENTE

MAURICIO ESPAÑOL LEON **166359**

FIRMA DEL TITULAR **81781**

Esta tarjeta es el unico documento que lo acredita como CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990.
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla al Ministerio de Comercio Industria y Turismo - Junta Central de Contadores.

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

6F969A089BF0D9ZF

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **LUCIA CRISTINA JIMENEZ ARENAS** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 1091661638 de OCAÑA (N. DE SANTANDER) Y Tarjeta Profesional No 156027-T Sí tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS **********
****
****

Dado en BOGOTA a los 26 días del mes de Agosto de 2024 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901154678	2	2L PROYECTOS SAS BIC	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	BOGOTA	CRA 11 A # 191A -52	BOGOTA-BOGOTA D.E.	4941911	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2024-07	2024-07	890233006	9471353092	Y	2024/08/21	2024/09/04	BANCO DAVIVIENDA	14	$123,100

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO			NOVEDADES	PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS					PARAFISCALES				
No.	Identificación	Nombre	ing ret tde tae tdp tap vsp cor vst sln ige lma vac avp vct irl vip	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Tarifa	Aporte	Días	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
SUCURSAL: BOGOTA (3 Afiliados)						$0	$0			$0	$0			$0	$0			$1,750,000		$121,800		$0	$0		$121,800
Centro de Trabajo: RIESGO 5 (1 Afiliados)						$0	$0			$0	$0			$0	$0			$1,750,000		$121,800		$0	$0		$121,800
Ciudad: BOGOTA Depto: BOGOTA D.E. (1 Afiliados)						$0	$0			$0	$0			$0	$0			$1,750,000		$121,800		$0	$0		$121,800
1	CC	52967715	LONDOÑO DURAN LIZBET YASMIN	0		$0	$0	0		$0	$0		0	$0	$0	14-11	30	$1,750,000	6.960%	$121,800	0	$0	$0	No	$121,800
Total Afiliados(1)						$0	$0			$0	$0			$0	$0			$1,750,000		$121,800		$0	$0		$121,800

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901154678	2	2L PROYECTOS SAS BIC	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	BOGOTA	CRA 11 A # 191A -52	BOGOTA-BOGOTA D.E.	4941911	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2024-07	2024-07	890233006	9471353092	Y	2024/08/21	2024/09/04	BANCO DAVIVIENDA	14	$123,100

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$121,800	$1,300	$0	$123,100
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	1	$121,800	$1,300	$0	$123,100
TOTAL				1	$121,800	$1,300	$0	$123,100

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901154678	2	2L PROYECTOS SAS BIC	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	BOGOTA	CRA 11 A # 191A -52	BOGOTA-BOGOTA D.E.	4941911	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2024-08	2024-09	890116900	9472631490	E	2024/09/18	2024/09/04	BANCO DAVIVIENDA	0	$402,500

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO			NOVEDADES	PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS					PARAFISCALES				
No.	Identificación	Nombre	ing ret tde tae tdp tap vsp cor vst sln ige lma vac avp vct vip	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Tarifa	Aporte	Días	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
SUCURSAL: BOGOTA (1 Afiliados)						$1,300,000	$208,000			$1,300,000	$52,000			$1,300,000	$52,000			$1,300,000		$90,500		$0	$0		$402,500
Centro de Trabajo: RIESGO 5 (1 Afiliados)						$1,300,000	$208,000			$1,300,000	$52,000			$1,300,000	$52,000			$1,300,000		$90,500		$0	$0		$402,500
Ciudad: BOGOTA Depto: BOGOTA D.E. (1 Afiliados)						$1,300,000	$208,000			$1,300,000	$52,000			$1,300,000	$52,000			$1,300,000		$90,500		$0	$0		$402,500
1	CC 1095830442	GALVIS SALAMANCA LUIS CARLOS ANDRES		25-14	30	$1,300,000	$208,000	EPS010	30	$1,300,000	$52,000	CCF24	30	$1,300,000	$52,000	14-11	30	$1,300,000	6.960%	$90,500	30	$0	$0	SI	$402,500
Total Afiliados(1)						$1,300,000	$208,000			$1,300,000	$52,000			$1,300,000	$52,000			$1,300,000		$90,500		$0	$0		$402,500

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901154678	2	2L PROYECTOS SAS BIC	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	BOGOTA	CRA 11 A # 191A -52	BOGOTA-BOGOTA D.E.	4941911	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2024-08	2024-09	890116900	9472631490	E	2024/09/18	2024/09/04	BANCO DAVIVIENDA	0	$402,500

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$208,000	$0	$0	$208,000
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	1	$208,000	$0	$0	$208,000
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$90,500	$0	$0	$90,500
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	1	$90,500	$0	$0	$90,500
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$52,000	$0	$0	$52,000
COMPENSAR	CCF24	860,066,942	7	1	$52,000	$0	$0	$52,000
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$52,000	$0	$0	$52,000
EPS SURA (ANTES SUSALUD)	EPS010	800,088,702	2	1	$52,000	$0	$0	$52,000
TOTAL				1	$402,500	$0	$0	$402,500

DAVIVIENDA

Pago PSE

Resultado de su transacción

Código único CUS
890460161

Destino de pago
SENA SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE

Motivo
Pago Ordinario - FIC

Fecha
04/09/2024

Número de aprobación
00460161

Dirección IP
152.201.104.52

Valor transacción
$ 1.000.000,00

Costo de la transacción
$ 0,00 IVA incluido

Referencia 1	Referencia 2	Referencia 3
152.201.104.52	CC	1095830442

Banco Davivienda S.A. Todos los derechos reservados 2017.

DAVIVIENDA

COMPROBANTE

NIT	Medio de Pago	No. Transacción	No. Autorización/CUS	Fecha y Hora
899999034	BANCO DAVIVIENDA	116429730	890460161	04/09/2024

Razón Social: **SENA**

Usuario Pagador: **901154678**

Descripción del Pago: **Pago Ordinario - FIC**

Dirección IP: **152.201.104.52**

Su transacción fue APROBADA por la Entidad Financiera

Total Pagado **$ 1,000,000.00**

Descripción	Cantidad	Valor Pagado	Valor Servicio
Pago Ordinario - FIC	1	$ 1,000,000.00	COP$ 1,000,000.00

NIT	Medio de Pago	No. Transacción	No. Autorización/CUS	Fecha y Hora
899999034	BANCO DAVIVIENDA	116429730	890460161	04/09/2024

Número de Identificación
901154678

Primer Nombre ó Razón Social
2L PROYECTOS SAS

Primer Apellido (si es Persona natural)

Tipo de documento
01

Dígito de Verificación (Si es persona
2

Naturaleza Juridica
01

Departamento
RISARALDA

Ciudad Capital
PEREIRA (RISARALDA)

Dirección de Domicilio
Carrera 17 No 7 126 apto 101 T1

Ciudad de Domicilio
Pereira

Localización
Nacional

Teléfono de Contacto
+57,304 3782246

Correo electrónico
esdicorsa@gmail.com

Código SIIF
3-2-07-1-02-1-04-43

Regional
Bogota D.C.

Regional Centros SIIF
36-02-00-011-000000

Número Licencia de Obra

Número Contrato de Obra
45-6-10028-24

Nombre Obra
ESPOL

Fecha Inicio Obra
29/05/2024

Fecha Terminación Obra
28/12/2024

Ciudad de Ejecución de la Obra
BOGOTA

Tipo FIC
Costo Total Mano de Obra (Sin Aportes)

Año Periodo a Pagar
2024

Mes Periodo a Pagar
8

Costo Total de Obra a Todo Costo
100000000.00

Costo Total Mano de Obra
100000000.00

Número de Trabajadores en el Periodo
12

Valor Intereses Moratorios
0.00

Aporte FIC
1000000.00

Aporte SENA
0.00

Valor del Pago
1000000.00

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141007032290

(415)7707212489984(8020) 000014100703229 0

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 1 5 4 6 7 8	2	Impuestos y Aduanas de Pereira 1 6	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de identificación	27. Fecha expedición
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
2L PROYECTOS S.A.S. BIC

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Risaralda 6 6	Pereira 0 0 1

41. Dirección principal
CR 5 24 47 SEC EL LAGO

42. Correo electrónico 2lproyectos.sas@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 0 0 7 6 2 0 2 7 7	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica				Ocupación	
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades				
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
4 2 9 0	2 0 1 8 1 2 1 5	4 1 1 2	2 0 1 8 1 2 1 5		4 3 9 0	7 1 1 2		

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	5	7	1	4	4	2	4	8	5	2	5	5														

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
07- Retención en la fuente a título de rent
14- Informante de exogena
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico
55 - Informante de Beneficiarios Finales.

Usuarios aduaneros																						Exportadores				
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20		55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
54. Código																								57. Modo			
																								58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2024 - 04 - 08 / 11 : 23: 08

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre TRIANA CAMACHO LAURA FERNANDA

985. Cargo Representante legal Certificado

DOCUMENTO CERTIFICADO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141007032290

(415)7707212489984(8020) 000014100703229 0

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 1 5 4 6 7 8	2	Impuestos y Aduanas de Pereira	1 6

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas	1 2	64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	1

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 4	0 1
72. Número		1 0
73. Fecha	2 0 1 8 0 2 1 2	2 0 2 3 0 3 2 2
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	0 3
76. Fecha de registro	2 0 1 8 0 2 1 2	2 0 2 3 0 4 1 0
77. No. Matrícula mercantil	0 0 1 8 1 5 0 7 8 1	1 8 1 5 0 7 8 1
78. Departamento	6 6	6 6
79. Ciudad/Municipio	2 7	2 7
Vigencia		
80. Desde	2 0 1 8 0 2 1 2	
81. Hasta	2 0 9 9 1 2 3 1	

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Estado y Beneficio

Ítem	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 0	2 0 1 9 0 2 1 8		
2	1 1 3	2 0 2 3 0 3 2 2		
3				
4				
5				

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO SIN COSTO
DOCUMENTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141007032290

(415)7707212489984(8020) 000014100703229 0

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 1 5 4 6 7 8	2	Impuestos y Aduanas de Pereira	1 6

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 1 9 1 0 0 5

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadaní 1 3	1 0 9 8 6 9 3 7 8 5		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
TRIANA	CAMACHO	LAURA	FERNANDA

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL SUPL 1 9	2 0 2 2 0 3 1 5

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadan 1 3	6 3 4 9 2 4 2 1		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
SALAMANCA	MENDOZA	LILIANA	

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

COPIA CERTIFICADO SIN COSTO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Revisor Fiscal y Contador

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141007032290

(415)7707212489984(8020) 000014100703229 0

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 1 1 5 4 6 7 8	2	Impuestos y Aduanas de Pereira	1 6	

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal

124. Tipo de documento	125. Número de identificación	126. DV	127. Número de tarjeta profesional

128. Primer apellido	129. Segundo apellido	130. Primer nombre	131. Otros nombres

132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada

135. Fecha de nombramiento

Revisor fiscal suplente

136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional

140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres

144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada

147. Fecha de nombramiento

Contador

148. Tipo de documento	149. Número de identificación	150. DV	151. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	1 0 9 1 6 6 1 6 3 8	6	1 5 6 0 2 7 T

152. Primer apellido	153. Segundo apellido	154. Primer nombre	155. Otros nombres
JIMENEZ	ARENAS	LUCIA	CRISTINA

156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada

159. Fecha de nombramiento
2 0 2 4 0 1 1 1

COPIA SIN VALOR
DOCUMENTO SIN COSTO

seguros mundial®
tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
RÉGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

Digitally signed by COMPANIA MUNDIAL DE SEGUROS SA
Date: 2024.04.29 15:57:28 -05:00

Código de Seguridad: o/cxL66o5A2OlbYWwJ67fQ==

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N 68 - 24 PISOS 1, 2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO 2855555 FAX 2851220 - **WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO**

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO

ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082

VERSIÓN CLAUSULADO 0S-04-2021-1317-P-05-PPSUS2R000000059-D00I

No. PÓLIZA	CBO-100022363	No. ANEXO	0	No. CERTIFICADO	130073312	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	29/04/2024	SUC. EXPEDIDORA	CEN BOGOTA OCCIDENTE

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	02/05/2024	24:00 Horas Del	02/09/2024		N/A	N/A	N/A	N/A

TOMADOR	2L PROYECTOS S.A.S	**No. DOC. IDENTIDAD**	901.154.678-2
DIRECCIÓN	CR 5 24 47 SEC EL LAGO	**TELÉFONO**	3162863839
ASEGURADO	ESCU POST POLICIA-MIGUEL ANTONIO LLERAS PIZARRO	**No. DOC. IDENTIDAD**	800.226.849-9
DIRECCIÓN	AVENIDA BOYACA 142A -55	**TELÉFONO**	3133563024
BENEFICIARIO	ESCU POST POLICIA-MIGUEL ANTONIO LLERAS PIZARRO	**No. DOC. IDENTIDAD**	800.226.849-9
DIRECCIÓN	AVENIDA BOYACA 142A -55	**TELÉFONO**	3133563024

OBJETO DE CONTRATO

GARANTIZAR LA SERIEDAD DE LA OFERTA PRESENTADA POR EL OFERENTE EN VIRTUD DE PROCESO No.PN ESPOL SA MC 001 2024 , CUYO OBJETO ES

MANTENIMIENTO INTEGRAL, PREVENTIVO Y CORRECTIVO PARA LAS INSTALACIONES DE LA ESCUELA DE POSTGRADOS DE POLICÍA " MIGUEL ANTONIO LLERAS PIZARRO , A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FORMULA DE REAJUSTE "

"Con la emisión de la póliza se entiende que se autoriza a Seguros Mundial para que realice gestión de cobranza en caso de que aplique, a través de los siguientes canales: correo electrónico, llamada, SMS y WhatsApp. No obstante, en cualquier momento podrá solicitar la exclusión de alguno estos canales por medio de:

NOMBRE DEL AMPARO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA$	VALOR PRIMA$
SERIEDAD DE LA OFERTA	00:00 Horas Del 02/05/2024	24:00 Horas Del 02/09/2024	167.000.000,00	167.000,00
		TOTAL ASEGURADO	$ 167.000.000,00	

INTERMEDIARIOS	TIPO	% PARTICIPACIÓN
ABILITY AGENCIA DE SEGUROS E INVERSIONES L	AGENCIAS	100,00

PRIMA BRUTA	$	167.000,00
DESCUENTOS	$	
EXTRA PRIMA		
PRIMA NETA	$	167.000,00
GASTOS EXP.	$	5.000,00
IVA	$	32.680,00
TOTAL A PAGAR	$	204.680,00

DISTRIBUCIÓN COASEGURO

COMPAÑÍA	TIPO COASEGURO	PÓLIZA LÍDER	CERTIF. LÍDER	% PARTICIPACIÓN

CONVENIO DE PAGO DIRECTO EFECTIVO, Fecha de Pago: 02/05/2024

CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA

ES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE, SUMINISTRAR INFORMACIÓN VERAZ Y VERIFICABLE Y REALIZAR ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LO MENOS ANUALMENTE (CIRCULAR EXTERNA 026 DE 2008 SUPERFINANCIERA).

CONSULTA LA AUTENTICIDAD DE ESTA POLIZA INGRESANDO A PRODUCTOS.MUNDIALSEGUROS.COM.CO, DIGITA EL NÚMERO DEL CERTIFICADO QUE ENCUENTRAS EN LA PARTE SUPERIOR DE ESTE DOCUMENTO Y VIVE LA EXPERIENCIA DE ESTAR ASEGURADO CON EL RESPALDO DE SEGUROS MUNDIAL. TAMBIEN PUEDES LLAMAR A LA LINEA NACIONAL 01 8000 111 935 O LINEA EN BOGOTÁ 327 47 12 / 13.

EL TOMADOR Y/O ASEGURADO SEGÚN CORRESPONDA, SE COMPROMETE A PAGAR LA PRIMA DENTRO DE LOS 30 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE VIGENCIA DE LA PÓLIZA, DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 82 DE LA LEY 45 DE 1990, **LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PRESENTE PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA COMPAÑÍA DE SEGUROS PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA.**
EN MI CALIDAD COMO TOMADOR DE LA PÓLIZA INDICADA EN ESTA CARATULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA MANIFIESTO ADEMÁS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN, ANTICIPADAMENTE ME HAN SIDO EXPLICADAS POR LA COMPAÑÍA Y/O POR EL INTERMEDIARIOS DE SEGUROS AQUÍ INDICADO, SOBRE LAS EXCLUSIONES Y ALCANCES Y CONTENIDOS DE LA COBERTURA, ASÍ COMO LAS GARANTÍAS, EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMARLA PÓLIZA DE SEGUROS CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO.

Firma Autorizada - Compañía Mundial de Seguros S.A.
ANGELA MUNAR - VICEPRESIDENTE DE PRODUCTO
C.C. 52.646.070

TOMADOR

Líneas de Atención al Cliente:
- Nacional: **01 8000 111 935**
- Bogotá: **327 4712 - 327 4713**

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente.
Protege el medio ambiente evitando la impresión de este documento.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

BOGOTÁ, ATLÁNTICO, CUNDINAMARCA, LA GUAJIRA, MAGDALENA, NORTE DE SANTANDER Y SANTANDER

seguros mundial®
tu compañía siempre

1.4 AMPARO DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO

ESTE AMPARO CUBRE A LA ENTIDAD ESTATAL DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DE: (A) EL INCUMPLIMIENTO TOTAL O PARCIAL DEL CONTRATO, CUANDO EL INCUMPLIMIENTO ES IMPUTABLE AL CONTRATISTA; (B) EL CUMPLIMIENTO TARDÍO O DEFECTUOSO DEL CONTRATO, CUANDO EL INCUMPLIMIENTO ES IMPUTABLE AL CONTRATISTA; (C) LOS DAÑOS IMPUTABLES AL CONTRATISTA POR ENTREGAS PARCIALES DE LA OBRA, CUANDO EL CONTRATO NO PREVÉ ENTREGAS PARCIALES; Y (D) EL PAGO DEL VALOR DE LAS MULTAS Y DE LA CLÁUSULA PENAL PECUNIARIA.

1.5 AMPARO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES

ESTE AMPARO DEBE CUBRIR A LA ENTIDAD ESTATAL DE LOS PERJUICIOS OCASIONADOS POR EL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES LABORALES DEL CONTRATISTA DERIVADAS DE LA CONTRATACIÓN DEL PERSONAL UTILIZADO EN EL TERRITORIO NACIONAL PARA LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO AMPARADO.

LA ENTIDAD ESTATAL NO DEBE EXIGIR UNA GARANTÍA PARA CUBRIR ESTE RIESGO EN LOS CONTRATOS QUE SE EJECUTEN FUERA DEL TERRITORIO NACIONAL CON PERSONAL CONTRATADO BAJO UN RÉGIMEN JURÍDICO DISTINTO AL COLOMBIANO.

1.6 AMPARO DE ESTABILIDAD Y CALIDAD DE OBRA.

ESTE AMPARO CUBRE A LA ENTIDAD ESTATAL DE LOS PERJUICIOS OCASIONADOS POR CUALQUIER TIPO DE DAÑO O DETERIORO, IMPUTABLE AL CONTRATISTA, SUFRIDO POR LA OBRA ENTREGADA A SATISFACCIÓN.

1.7 AMPARO DE CALIDAD DEL SERVICIO.

ESTE AMPARO CUBRE A LA ENTIDAD ESTATAL POR LOS PERJUICIOS DERIVADOS DE LA DEFICIENTE CALIDAD DEL SERVICIO PRESTADO

1.8 AMPARO DE CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES

ESTE AMPARO CUBRE LA CALIDAD Y EL CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES QUE RECIBE LA ENTIDAD ESTATAL EN CUMPLIMIENTO DE UN CONTRATO.

1.9 RESPONSABILIDAD FISCAL

EN VIRTUD DE LO SEÑALADO EN EL ARTICULO 44 DE LA LEY 610 DE 2000, LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO CUBRIRÁ LOS PERJUICIOS CAUSADOS A LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA COMO CONSECUENCIA DE LA CONDUCTA DOLOSA O CULPOSA, O DE LA RESPONSABILIDAD IMPUTABLE AL CONTRATISTA GARANTIZADO, DERIVADOS DE UN PROCESO DE RESPONSABILIDAD FISCAL, SIEMPRE Y CUANDO ESOS PERJUICIOS DERIVEN DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES SURGIDAS DEL CONTRATO AMPARADO POR LA GARANTÍA.

seguros mundial®

tu compañía siempre

2. EXCLUSIONES

LOS AMPAROS PREVISTOS EN LA PRESENTE PÓLIZA NO OPERARAN EN LOS CASOS SIGUIENTES:

2.1 CAUSA EXTRAÑA, ESTO ES LA FUERZA MAYOR O CASO FORTUITO, EL HECHO DE UN TERCERO O LA CULPA EXCLUSIVA DE LA VICTIMA).
2.2 DAÑOS CAUSADOS POR EL CONTRATISTA A LOS BIENES DE LA ENTIDAD NO DESTINADOS AL CONTRATO.
2.3 USO INDEBIDO O INADECUADO O LA FALTA DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO AL QUE ESTE OBLIGADA LA ENTIDAD ESTATAL.
2.4 EL DETERIORO NORMAL QUE SUFRAN LOS BIENES ENTREGADOS CON OCASIÓN DEL CONTRATO GARANTIZADO, COMO CONSECUENCIA DEL TRANSCURSO DEL TIEMPO.

3. SUMA ASEGURADA

LA SUMA ASEGURADA DETERMINADA PARA CADA AMPARO EN LA CARATULA DE ESTA PÓLIZA, DELIMITA LA RESPONSABILIDAD MÁXIMA DE LA COMPAÑÍA EN CASO DE SINIESTRO.

4. VIGENCIA

LA VIGENCIA DE LOS AMPAROS OTORGADOS POR LA PRESENTE PÓLIZA, SE HARÁ CONSTAR EN LA CARATULA O EN SUS ANEXOS. EN LOS CONTRATOS DE QUE TRATA EL ARTÍCULO 2.2.1.2.3.1.3 DEL DECRETO 1082 DE 2015, EL GARANTE TIENE LA FACULTAD LEGAL DE DECIDIR NO GARANTIZAR LA ETAPA SIGUIENTE, CASO EN EL CUAL DEBE INFORMAR SU DECISIÓN POR ESCRITO A LA ENTIDAD ESTATAL GARANTIZADA SEIS (6) MESES ANTES DEL VENCIMIENTO DEL PLAZO DE LA GARANTÍA. ESTE AVISO NO AFECTA LA GARANTÍA DE LA ETAPA CONTRACTUAL O PERÍODO CONTRACTUAL EN EJECUCIÓN. SI EL GARANTE NO DA EL AVISO CON LA ANTICIPACIÓN MENCIONADA Y EL CONTRATISTA NO OBTIENE UNA NUEVA GARANTÍA, QUEDA OBLIGADO A GARANTIZAR LA ETAPA DEL CONTRATO O EL PERÍODO CONTRACTUAL SUBSIGUIENTE.

5. EFECTIVIDAD DE LA GARANTÍA

DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 1077 EN CONCORDANCIA CON EL ARTÍCULO 1080 DEL CÓDIGO DE COMERCIO LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA DEBERÁ DEMOSTRAR LA OCURRENCIA DEL SINIESTRO Y ACREDITAR LA CUANTÍA DE LA PERDIDA PREVIO AGOTAMIENTO DEL DERECHO DE DEFENSA DEL CONTRATISTA Y DEL GARANTE, DE LA SIGUIENTE FORMA:

5.1 EN CASO DE CADUCIDAD, UNA VEZ AGOTADO EL DEBIDO PROCESO Y GARANTIZADOS LOS DERECHOS DE DEFENSA Y CONTRADICCIÓN DEL CONTRATISTA Y DE SU GARANTE DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 86 DE LA LEY 1474 DE 2011, POR MEDIO DEL ACTO ADMINISTRATIVO EN EL CUAL LA ENTIDAD ESTATAL DECLARE LA CADUCIDAD DEL CONTRATO Y ORDENE EL PAGO AL CONTRATISTA Y AL GARANTE, BIEN SEA DE LA CLÁUSULA PENAL O DE LOS PERJUICIOS QUE HA CUANTIFICADO. EL ACTO ADMINISTRATIVO DE CADUCIDAD CONSTITUYE EL SINIESTRO.

5.2 EN CASO DE APLICACIÓN DE MULTAS, UNA VEZ AGOTADO EL DEBIDO PROCESO Y GARANTIZADOS LOS DERECHOS DE DEFENSA Y CONTRADICCIÓN DEL CONTRATISTA Y DE SU GARANTE DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 86 DE LA LEY 1474 DE 2011, POR MEDIO DEL ACTO ADMINISTRATIVO EN EL CUAL LA ENTIDAD ESTATAL IMPONE MULTAS, DEBE ORDENAR EL PAGO AL CONTRATISTA Y AL GARANTE. EL ACTO ADMINISTRATIVO CORRESPONDIENTE CONSTITUYE EL SINIESTRO.

5.3 EN LOS DEMÁS CASOS DE INCUMPLIMIENTO, UNA VEZ AGOTADO EL DEBIDO PROCESO Y GARANTIZADOS LOS DERECHOS DE DEFENSA Y CONTRADICCIÓN DEL CONTRATISTA Y DE SU GARANTE DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 86 DE LA LEY 1474 DE 2011, POR MEDIO DEL ACTO ADMINISTRATIVO EN EL CUAL LA ENTIDAD ESTATAL DECLARE EL INCUMPLIMIENTO, PUEDE HACER EFECTIVA LA CLÁUSULA PENAL, SI ESTÁ PACTADA EN EL CONTRATO, Y ORDENAR SU PAGO AL CONTRATISTA Y AL GARANTE. EL ACTO ADMINISTRATIVO CORRESPONDIENTE ES LA RECLAMACIÓN PARA LA COMPAÑÍA DE SEGUROS.

6. PROCEDIMIENTO PARA LA IMPOSICIÓN DE MULTAS, SANCIONES Y DECLARATORIAS DE INCUMPLIMIENTO.

LAS ENTIDADES SOMETIDAS AL ESTATUTO GENERAL DE CONTRATACIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA PODRÁN DECLARAR EL INCUMPLIMIENTO, CUANTIFICANDO LOS PERJUICIOS DEL MISMO, IMPONER LAS MULTAS Y SANCIONES PACTADAS EN EL CONTRATO, Y HACER EFECTIVA LA CLÁUSULA PENAL. PARA TAL EFECTO OBSERVARAN EL SIGUIENTE PROCEDIMIENTO:

A) EVIDENCIADO UN POSIBLE INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES A CARGO DEL CONTRATISTA, LA ENTIDAD PÚBLICA LO CITARA A AUDIENCIA PARA DEBATIR LO OCURRIDO. EN LA CITACIÓN, HARÁ MENCIÓN EXPRESA Y DETALLADA DE LOS HECHOS QUE LA SOPORTAN, ACOMPAÑANDO EL INFORME DE INTERVENTORÍA O DE SUPERVISIÓN EN EL QUE SE SUSTENTE LA ACTUACIÓN Y ENUNCIARA LAS NORMAS O CLAUSULAS POSIBLEMENTE VIOLADAS Y LAS CONSECUENCIAS QUE PODRÍAN DERIVARSE PARA EL CONTRATISTA EN DESARROLLO DE LA ACTUACIÓN. EN LA MISMA SE ESTABLECERÁ EL LUGAR, FECHA Y HORA PARA LA REALIZACIÓN DE LA AUDIENCIA, LA QUE PODRÁ TENER LUGAR A LA MAYOR BREVEDAD POSIBLE, ATENDIDA LA NATURALEZA DEL CONTRATO Y LA PERIODICIDAD ESTABLECIDA PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES. EN EL EVENTO EN QUE LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO CONSISTA EN PÓLIZA DE SEGUROS, EL GARANTE SERÁ CITADO DE LA MISMA MANERA;

B) EN DESARROLLO DE LA AUDIENCIA, EL JEFE DE LA ENTIDAD O SU DELEGADO, PRESENTARÁ LAS CIRCUNSTANCIAS DE HECHO QUE MOTIVAN LA ACTUACIÓN, ENUNCIARÁ LAS POSIBLES NORMAS O CLÁUSULAS POSIBLEMENTE VIOLADAS Y LAS CONSECUENCIAS QUE PODRÍAN DERIVARSE PARA EL CONTRATISTA EN DESARROLLO DE LA ACTUACIÓN. ACTO SEGUIDO SE CONCEDERÁ EL USO DE LA PALABRA AL REPRESENTANTE LEGAL DEL CONTRATISTA O A QUIEN LO REPRESENTE, Y AL GARANTE, PARA QUE PRESENTEN SUS DESCARGOS, EN DESARROLLO DE LO CUAL PODRÁ RENDIR LAS EXPLICACIONES DEL CASO, APORTAR PRUEBAS Y CONTROVERTIR LAS PRESENTADAS POR LA ENTIDAD;

C) HECHO LO PRECEDENTE, MEDIANTE RESOLUCIÓN MOTIVADA EN LA QUE SE CONSIGNE LO OCURRIDO EN DESARROLLO DE LA AUDIENCIA Y LA CUAL SE ENTENDERÁ NOTIFICADA EN DICHO

ACTO PÚBLICO, LA ENTIDAD PROCEDERÁ A DECIDIR SOBRE LA IMPOSICIÓN O NO DE LA MULTA, SANCIÓN O DECLARATORIA DE INCUMPLIMIENTO. CONTRA LA DECISIÓN ASÍ PROFERIDA SÓLO PROCEDE EL RECURSO DE REPOSICIÓN QUE SE INTERPONDRÁ, SUSTENTARÁ Y DECIDIRÁ EN LA MISMA AUDIENCIA. LA DECISIÓN SOBRE EL RECURSO SE ENTENDERÁ NOTIFICADA EN LA MISMA AUDIENCIA;

D) EN CUALQUIER MOMENTO DEL DESARROLLO DE LA AUDIENCIA, EL JEFE DE LA ENTIDAD O SU DELEGADO, PODRÁ SUSPENDER LA AUDIENCIA CUANDO DE OFICIO O A PETICIÓN DE PARTE, ELLO RESULTE EN SU CRITERIO NECESARIO PARA ALLEGAR O PRACTICAR PRUEBAS QUE ESTIME CONDUCENTES Y PERTINENTES, O CUANDO POR CUALQUIER OTRA RAZÓN DEBIDAMENTE SUSTENTADA, ELLO RESULTE NECESARIO PARA EL CORRECTO DESARROLLO DE LA ACTUACIÓN ADMINISTRATIVA. EN TODO CASO, AL ADOPTAR LA DECISIÓN, SE SEÑALARÁ FECHA Y HORA PARA REANUDAR LA AUDIENCIA. LA ENTIDAD PODRÁ DAR POR TERMINADO EL PROCEDIMIENTO EN CUALQUIER MOMENTO, SI POR ALGÚN MEDIO TIENE CONOCIMIENTO DE LA CESACIÓN DE SITUACIÓN DE INCUMPLIMIENTO.

7. COMPENSACIÓN

SI LA ENTIDAD ESTATAL CONTRATANTE ASEGURADA AL MOMENTO DE TENER CONOCIMIENTO DEL INCUMPLIMIENTO, O CON POSTERIORIDAD A ESTE O DEL RESULTADO DE LA LIQUIDACIÓN, FUERE DEUDORA DEL CONTRATISTA GARANTIZADO POR CUALQUIER CONCEPTO, SE APLICARA LA COMPENSACIÓN Y LA INDEMNIZACIÓN SE DISMINUIRÁ EN EL MONTO DE LAS ACREENCIAS, SEGÚN LA LEY, DE CONFORMIDAD CON LO SEÑALADO EN LOS ARTÍCULOS 1417 Y SS. DEL CÓDIGO CIVIL. IGUALMENTE DISMINUIRÁ EL VALOR DE LA INDEMNIZACIÓN, EL CORRESPONDIENTE A LOS BIENES QUE LA ENTIDAD ESTATAL CONTRATANTE ASEGURADA HAYA OBTENIDO DEL CONTRATISTA GARANTIZADO JUDICIAL O EXTRAJUDICIALMENTE, EN EJERCICIO DE LAS ACCIONES DERIVADAS DEL CONTRATO CUYO CUMPLIMIENTO SE GARANTIZA POR LA PRESENTE PÓLIZA.

8. PAGO DEL SINIESTRO.

LA ASEGURADORA PAGARA EL VALOR DEL SINIESTRO, ASÍ:

8.1 PARA EL CASO PREVISTO EN EL NUMERAL 5.1, DENTRO DEL MES SIGUIENTE A LA COMUNICACIÓN ESCRITA QUE CON TAL FIN HAGA LA ENTIDAD CONTRATANTE PARA RECLAMAR EL PAGO, ACOMPAÑADA DE UNA COPIA AUTENTICA DEL ACTO ADMINISTRATIVO CORRESPONDIENTE EJECUTORIADO Y DEL ACTA DE LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO O DE LA RESOLUCIÓN EJECUTORIADA QUE ACOJA LA LIQUIDACIÓN UNILATERAL.

8.2 PARA EL CASO DEL NUMERAL 5.2, DENTRO DEL MES SIGUIENTE A LA COMUNICACIÓN ESCRITA QUE HAGA LA ENTIDAD ESTATAL CONTRATANTE, ACOMPAÑADA DE LA COPIA AUTENTICA DEL ACTO ADMINISTRATIVO CORRESPONDIENTE EJECUTORIADO, JUNTO CON LA CONSTANCIA DE LA ENTIDAD ESTATAL DE LA NO EXISTENCIA DE SALDOS A FAVOR DEL CONTRATISTA RESPECTO DE LOS CUALES SE PUEDA APLICAR LA COMPENSACIÓN DE QUE TRATA LA CONDICIÓN SEXTA DE ESTE CLAUSULADO, O EN LA QUE CONSTE LA DISMINUCIÓN EN EL VALOR A INDEMNIZAR EN VIRTUD DE LA COMPENSACIÓN.

8.3 PARA EL CASO PRESENTADO EN EL NUMERAL 5.3, DENTRO DEL MES SIGUIENTE A LA COMUNICACIÓN ESCRITA QUE CON TAL FIN HAGA LA ENTIDAD ESTATAL CONTRATANTE, ACOMPAÑADA DE UNA COPIA AUTENTICA DEL ACTO ADMINISTRATIVO QUE CONSTITUYA LA OCURRENCIA DEL SINIESTRO, JUNTO CON LA CONSTANCIA DE LA ENTIDAD ESTATAL DE LA NO EXISTENCIA DE SALDOS AL FAVOR DEL CONTRATISTA RESPECTO DE LOS CUALES SE PUEDA APLICAR LA COMPENSACIÓN DE QUE TRATA LA CONDICIÓN SEXTA DE ESTE CLAUSULADO O EN LA QUE CONSTE LA DISMINUCIÓN EN EL VALOR A INDEMNIZAR EN VIRTUD DE LA COMPENSACIÓN.

PARÁGRAFO. – DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 1110 DEL CÓDIGO DE COMERCIO LA ASEGURADORA PODRÁ OPTAR POR CUMPLIR SU PRESTACIÓN MEDIANTE EL PAGO DE LA INDEMNIZACIÓN, O CONTINUANDO CON LA EJECUCIÓN DE LA OBLIGACIÓN GARANTIZADA, PARA ESTE ÚLTIMO EVENTO SE REQUIERE LA ACEPTACIÓN DE LA ENTIDAD ESTATAL CONTRATANTE ASEGURADA.

LA DECLARATORIA DE CADUCIDAD NO IMPEDIRÁ QUE LA ENTIDAD ESTATAL CONTRATANTE ASEGURADA TOME POSESIÓN DE LA OBRA O CONTINÚE INMEDIATAMENTE LA EJECUCIÓN DEL OBJETO CONTRATADO, BIEN SEA A TRAVÉS DEL GARANTE O DE OTRO CONTRATISTA.

EN EL EVENTO QUE POR INCUMPLIMIENTO DEL CONTRATISTA GARANTIZADO LA ASEGURADORA RESOLVIERA CONTINUAR, COMO CESIONARIO O A FAVOR DE QUIEN DETERMINE ESTA, CON LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO Y LA ENTIDAD ESTATAL CONTRATANTE ASEGURADA ESTUVIESE DE ACUERDO CON ELLO, EL CONTRATISTA GARANTIZADO ACEPTA DESDE AHORA LA CESIÓN DEL CONTRATO A FAVOR DE LA ASEGURADORA. EN TAL EVENTO LA ASEGURADORA PRESENTARÁ GARANTÍAS.

9. CERTIFICADOS DE MODIFICACIÓN

PARA LOS CASOS EN QUE LA SUMA ASEGURADA SEA AUMENTADA O DISMINUIDA Y PARA AQUELLOS EN LOS CUALES LAS ESTIPULACIONES DEL CONTRATO ORIGINAL SEAN MODIFICADAS, LA ASEGURADORA A SOLICITUD DEL CONTRATISTA GARANTIZADO EXPEDIRÁ UN CERTIFICADO O ANEXO DE MODIFICACIÓN DEL SEGURO, EN DONDE EXPRESE SU CONOCIMIENTO AL RESPECTO DE LAS MODIFICACIONES ACORDADAS ENTRE EL CONTRATISTA GARANTIZADO Y LA ENTIDAD ESTATAL CONTRATANTE ASEGURADA.

10. SUBROGACIÓN

EN VIRTUD DEL PAGO DE LA INDEMNIZACIÓN, DE ACUERDO CON EL ARTICULO 1096 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, EN CONCORDANCIA CON EL ARTÍCULO 203 DEL DECRETO 663 DE 1993 ESTATUTO ORGÁNICO DEL SISTEMA FINANCIERO, LA ASEGURADORA SE SUBROGA HASTA CONCURRENCIA DE SU IMPORTE, EN TODOS LOS DERECHOS QUE LA ENTIDAD ESTATAL CONTRATANTE TENGA CONTRA EL CONTRATISTA GARANTIZADO.

11. NO EXPIRACIÓN POR FALTA DE PAGO DE PRIMA E IRREVOCABILIDAD

LA PRESENTE PÓLIZA NO EXPIRARA POR FALTA DE PAGO DE LA PRIMA NI POR REVOCACIÓN UNILATERAL.

seguros mundial®

tu compañía siempre

12. NATURALEZA DEL SEGURO

LA GARANTÍA OTORGADA POR ESTA PÓLIZA O SUS CERTIFICADOS DE MODIFICACIÓN, NO ES SOLIDARIA, NI INCONDICIONAL Y SU EXIGENCIA ESTÁ SUPEDITADA A LA OCURRENCIA DEL SINIESTRO Y SU CUANTIFICACIÓN.

13. NOTIFICACIONES Y RECURSOS

LA ENTIDAD CONTRATANTE DEBERÁ NOTIFICAR A LA ASEGURADORA LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS ATINENTES A LA EFECTIVIDAD DE LA PÓLIZA, PREVIO AGOTAMIENTO DEL DERECHO DE DEFENSA DEL CONTRATISTA GARANTIZADO Y EL GARANTE.

14. COEXISTENCIA DE SEGUROS

EN CASO DE EXISTIR, AL MOMENTO DE SINIESTRO, OTRO SEGURO DE CUMPLIMIENTO CON RELACIÓN AL MISMO CONTRATO, EL IMPORTE DE LA INDEMNIZACIÓN A QUE HAY LUGAR, SE DISTRIBUIRÁ ENTRO LOS ASEGURADORES EN PROPORCIÓN A LAS CUANTÍAS DE SUS RESPECTIVOS SEGUROS

15. COASEGURO

EN CASO DE EXISTIR COASEGURO AL QUE SE REFIERE EL ARTÍCULO 1095 DE CÓDIGO DE COMERCIO, EL IMPORTE DE LA INDEMNIZACIÓN A QUE HAYA LUGAR SE DISTRIBUIRÁ ENTRE LOS ASEGURADORES EN PROPORCIÓN DE LAS CUANTÍAS DE SUS RESPECTIVOS SEGUROS, SIN QUE EXISTA SOLIDARIDAD ENTRE LAS ASEGURADORAS PARTICIPANTES, Y SIN EXCEDER DE LA SUMA ASEGURADA BAJO EL CONTRATO DE SEGURO.

16. PRESCRIPCIÓN

LA PRESCRIPCIÓN DE LAS ACCIONES DERIVADAS DEL PRESENTE CONTRATO SE REGIRÁ POR LAS NORMAS DEL CÓDIGO DE COMERCIO SOBRE CONTRATO DE SEGURO.

17. DOMICILIO

SIN PERJUICIO DE LAS DISPOSICIONES PROCESALES, PARA LOS EFECTOS RELACIONADOS EN EL PRESENTE CONTRATO SE FIJA COMO DOMICILIO DE LAS PARTES LA CIUDAD DE BOGOTÁ EN LA REPÚBLICA DE COLOMBIA EN FE DE LO ANTERIOR, SE FIRMA A LOS 02 DÍAS DEL MES DE MAYO DE 20 24

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.	**EL TOMADOR/ASEGURADO**

06/04/2021-1317-P-05-PPSUS2R000000059-D001
06/04/2021-1317-NT-P-05-NTPSUS2R000000060

PÓLIZA DE GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE

DATOS DE LA POLIZA

AGENCIA EXPEDIDORA: SANTA PAULA COD. AGENCIA: 360 RAMO: 47 No PÓLIZA: 994000031691 ANEXO: 0

DATOS DEL TOMADOR

NOMBRE: **2L PROYECTOS SAS** IDENTIFICACIÓN: NIT 901.154.678-2

ASEGURADO: **ESCUELA DE POSTGRADOS DE POLICIA "MIGUEL ANTONIO LLERAS PIZARRO"** IDENTIFICACIÓN: NIT 800.226.849-9

BENEFICIARIO: **ESCUELA DE POSTGRADOS DE POLICIA "MIGUEL ANTONIO LLERAS PIZARRO"** IDENTIFICACIÓN: NIT 800.226.849-9

TEXTO ITEM 1

EN CASO DE QUE POR INCUMPLIMIENTO DEL CONTRATISTA GARANTIZADO EL ASEGURADO RESOLVIERA CONTINUAR, COMO CESIONARIO,CON LA EJECUCION DEL CONTRATO Y LA ENTIDAD ESTATAL CONTRATANTE ESTUVIERE DE ACUERDO CON ELLO, EL CONTRATISTA GARANTIZADO ACEPTARÁ DESDE EL MOMENTO DE CONSTITUCION DE LA PÓLIZA LA CESION DEL CONTRATO A FAVOR DEL ASEGURADOR.EN TODO CASO, DEPENDIENDO DEL TIPO DE MECANISMO DE COBERTURA ELEGIDO, DEBERA CUMPLIR CON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN EL DECRETO 1082 DE 2015.

EL AMPARO DE ESTABILIDAD OTORGADO MEDIANTE LA PRESENTE POLIZA, TIENE VIGENCIA DE CINCO (5) AÑOS, CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE SUSCRIPCION DEL ACTA DE RECIBO Y ENTREGA FINAL DE LA OBRA A ENTERA SATISFACCION POR PARTE DE LA ENTIDAD CONTRATANTE, LO CUAL DEBERA SER REPORTADO OPORTUNAMENTE Y POR ESCRITO A ASEGURADORA SOLIDARIA.

** CERTIFICACIÓN DE NO EXPIRACIÓN POR FALTA DE PAGO DE PRIMA**

POR DISPOSICIÓN DEL ARTIULO 7 DE LA LEY 1150 DE 2007, ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA, ENTIDAD COOPERATIVA, CERTIFICA QUE LA PRESENTE POLIZA NO EXPIRARÁ POR FALTA DE PAGO DE LA PRIMA DE LA POLIZA, O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS, QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA.

Aseguradora Solidaria de Colombia

NIT. 860.524.654-6

POLIZA SEGURO DE RESP. CIVIL EXTRACONTRACTUAL

NÚMERO ELECTRÓNICO PARA PAGOS
3605748866

PÓLIZA No: 360 -74 - 994000008713 ANEXO:0

AGENCIA EXPEDIDORA: SANTA PAULA — COD. AGE: 360 — RAMO: 74 — PAP:

FECHA DE EXPEDICIÓN (DIA / MES / AÑO)	VIGENCIA DE LA PÓLIZA	VIGENCIA DESDE (DIA / MES / AÑO / HORAS)	VIGENCIA HASTA (DIA / MES / AÑO / HORAS)	A LAS	DIAS	FECHA DE IMPRESIÓN (DIA / MES / AÑO)
24 / 05 / 2024		23 / 05 / 2024 / 23:59	24 / 04 / 2025 / 23:59	23:59	336	24 / 05 / 2024

MODALIDAD FACTURACIÓN: ANUAL — TIPO DE IMPRESIÓN: IMPRESION

TIPO DE MOVIMIENTO: EXPEDICION

VIGENCIA DEL ANEXO	DESDE (DIA / MES / AÑO / HORAS)	A LAS	HASTA (DIA / MES / AÑO / HORAS)	A LAS	DIAS
	23 / 05 / 2024 / 23:59		24 / 04 / 2025 / 23:59		336

DATOS DEL TOMADOR

NOMBRE:: 2L PROYECTOS SAS — IDENTIFICACIÓN: NIT 901.154.678-2

DIRECCIÓN: CARRERA 5 24 47 SECTOR EL LAGO — CIUDAD: PEREIRA, RISARALDA — TELÉFONO: 3152882381

DATOS DEL ASEGURADO Y BENEFICIARIO

ASEGURADO: 2L PROYECTOS SAS — IDENTIFICACIÓN: NIT 901.154.678-2

DIRECCIÓN: CARRERA 5 24 47 SECTOR EL LAGO — CIUDAD: PEREIRA, RISARALDA — TELÉFONO: 3152882381

BENEFICIARIO: TERCEROS AFECTADOS — IDENTIFICACIÓN: NIT 001-8

DATOS DEL RIESGO Y AMPAROS

ASEGURADO: 2L PROYECTOS SAS — NIT : 901154678

ITEM: 1 — DEPARTAMENTO: DISTRITO CAPITAL — CIUDAD: BOGOTÁ, D.C.

DIRECCION: CARRERA 76 No. 145-6

ACTIVIDAD: CONTRATO DE EJECUCION DE OBRA

TIPO EDIFICIO: NO APLICA PARA ESTE RAMO — TIPO DE RIESGO: COMERCIAL — MANZANA: 145-76

DESCRIPCION	AMPAROS	SUMA ASEGURADA	% INVAR	SUBLIMITE
CONTRATO		$ 260,000,000.00		
	PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES	260,000,000.00		
	CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	260,000,000.00		
	RCE PATRONAL	260,000,000.00		
	VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	260,000,000.00		

DEDUCIBLES: 10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV en PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES/CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS/RCE PATRONAL/VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS

BENEFICIARIOS
NIT 001 - TERCEROS AFECTADOS

INDEMNIZAR LOS DAÑOS Y/O PERJUICIOS PATRIMONIALES Y EXTRAPATRIMONIALES IMPUTABLES AL TOMADOR Y/O ASEGURADO DE LA POLIZA, CAUSADOS A BIENES DE TERCEROS O TERCERAS PERSONAS Y DERIVADOS DEL CONTRATO DE OBRA PN-ESPOL No.45-6-10028-24 DE FECHA 23/05/2024 CUYO OBJETO ES: MANTENIMIENTO INTEGRAL, PREVENTIVO Y CORRECTIVO PARA LAS INSTALACIONES DE LA ESCUELA DE POSTGRADOS DE POLICÍA "MIGUEL ANTONIO LLERAS PIZARRO, A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE REAJUSTE.

NOTAS:

ASEGURADO: 2L PROYECTOS SAS Y ESCUELA DE POSTGRADOS DE POLICIA - MIGUEL ANTONIO LLERAS PIZARRO NIT: 800226849-9
BENEFICIARIO:TERCEROS AFECTADOS Y ESCUELA DE POSTGRADOS DE POLICIA - MIGUEL ANTONIO LLERAS PIZARRO NIT: 800226849-9.

LA PRESENTE PÓLIZA AMPARA:
-COBERTURA EXPRESA DE PERJUICIOS POR DAÑO EMERGENTE Y LUCRO CESANTE.

VALOR ASEGURADO TOTAL:	VALOR PRIMA:	GASTOS EXPEDICION:	IVA:	TOTAL A PAGAR:
$ ***260,000,000.00	$ **********478,685	$*********0.00	$ *******90,950	$ **********569,635

INTERMEDIARIO

NOMBRE	CLAVE	%PART
DPS ASESORES LTDA	8806	100.00

COASEGURO CEDIDO

NOMBRE COMPAÑIA	%PART	VALOR ASEGURADO

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERATIVA, PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASIÓN DE LA EXPEDICIÓN DEL CONTRATO.

FIRMA ASEGURADOR

(415)7701861000019(8020)000000000007000360574886

FIRMA TOMADOR

DIRECCIÓN NOTIFICACIÓN ASEGURADORA: Calle 100 No. 9A-45 Piso 12 Bogotá

CDDE207D080BF47659 — CLIENTE — LAPEREZ 0

Defensor del Consumidor Financiero: Manuel Guillermo Rueda Serrano * **Dirección:** Carrera 13 A # 28-38 Oficina 221, Bogotá * **Teléfono:** (601) 7919180
Fax: (601) 7919180 * **Celular:** 312 342 6229 * **Correo electrónico:** defensoriasolidaria@gmail.com
Para mayor información lo invitamos a consultar el folleto en el siguiente link de nuestra página web:
https://aseguradorasolidaria.com.co/servicios/defensoria-del-consumidor-financiero.aspx

Ahora Aseguradora Solidaria de Colombia confirma la información de los clientes a través del Call Center, por favor tenga en cuenta que será contactado para realizar el procedimiento

Compañía de Seguros

GRAN CONTRIBUYENTE RES.2608 DIC/93 - REGIMEN COMUN - ACTIVIDAD ECONOMICA 6601, ENTIDAD COOPERATIVA NO EFECTUAR RETENCION EN LA FUENTE

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

POLIZA SEGURO DE RESP. CIVIL EXTRACONTRACTUAL

DATOS DE LA POLIZA

AGENCIA EXPEDIDORA: SANTA PAULA COD. AGENCIA: 360 RAMO: 74 No PÓLIZA: 994000008713 ANEXO: 0

DATOS DEL TOMADOR

NOMBRE: 2L PROYECTOS SAS IDENTIFICACIÓN: NIT 901.154.678-2

ASEGURADO: 2L PROYECTOS SAS IDENTIFICACIÓN: NIT 901.154.678-2

BENEFICIARIO: TERCEROS AFECTADOS IDENTIFICACIÓN: NIT 001-8

TEXTO ITEM 1

-COBERTURA EXPRESA DE PERJUICIOS EXTRAPATRIMONIALES.
-COBERTURA EXPRESA DE LA RESPONSABILIDAD SURGIDA POR ACTOS DE CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS,SALVO QUE LA SUBCONTRATISTA TENGA SU PROPIO SEGURO DE RESPONSABILIDAD EXTRACONTRACTUAL.
-COBERTURA EXPRESA DE AMPARO PATRONAL.
-COBERTURA EXPRESA DE VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS.

LOS AMPAROS TENDRAN UNA VIGENCIA DESDE 23/05/2024 AL 24/04/2025 CON UN VALOR ASEGURADO CADA UNO DE $260.000.000.

EN CASO DE QUE POR INCUMPLIMIENTO DEL CONTRATISTA GARANTIZADO EL ASEGURADO RESOLVIERA CONTINUAR, COMO CESIONARIO,CON LA EJECUCION DEL CONTRATO Y LA ENTIDAD ESTATAL CONTRATANTE ESTUVIERE DE ACUERDO CON ELLO, EL CONTRATISTA GARANTIZADO ACEPTARÁ DESDE EL MOMENTO DE CONSTITUCION DE LA PÓLIZA LA CESION DEL CONTRATO A FAVOR DEL ASEGURADOR.EN TODO CASO, DEPENDIENDO DEL TIPO DE MECANISMO DE COBERTURA ELEGIDO, DEBERA CUMPLIR CON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN EL DECRETO 1082 DE 2015.

ESCUELA DE POSTGRADOS DE LA POLICÍA

CONTRATISTA: 2L PROYECTOS SAS BIC
NIT. 901.154.658-2

INFORME ACTA PARCIAL No. 3

Del 14 de agosto del 2024 al 29 de agosto del 2024

CONTRATO DE OBRA PN-ESPOL No. 45-6-10028-24

Bogotá D.C, 29 agosto de 2024

0	*Aprueba ESPOL*					
A	*Emite contratista*		*LUIS GALVIS*		*LAURA TRIANA*	*LAURA TRIANA*
ER.	***DESCRIPCIÓN***	***FECHA***	***ELABORÓ***		***REVISÓ***	***APROBÓ***

TABLA DE CONTENIDO

CAPÍTULO I. ASPECTOS ADMINISTRATIVO Y LEGAL 3
1.1 Información contractual 3
1.1.1 Seguimiento a Pólizas. 4
1.1.2 Roles Del Proyecto 4
1.1.3 Personal profesional mínimo requerido 5
1.2 Comunicaciones 5
CAPÍTULO II. ASPECTOS TÉCNICO 6
2.1 Avance Físico del Proyecto: 6
2.2 Balance financiero del contrato 6
2.3 Control de clima. 6
2.4 Control de equipos. 8
2.5 Control de personal. 8
2.6 Reporte de Actividades Ejecutadas Durante el Periodo. 9
2.6.1 Actividades ejecutadas durante el periodo 10
CAPÍTULO III. AMBIENTAL, SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO ESPOL 34
3.1 INTRODUCCIÓN 34
3.2 OBJETIVOS 34
3.3 COMPONENTE AMBIENTAL 35
3.4.1 MANEJO DE LAS ACTIVIDADES CONSTRUCTIVAS 35
3.5 ACTIVIDADES BASICAS DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE SALUD Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO 40
- IDENTIFICACIÓN DE PELIGROS Y VALORACIÓN DE RIESGOS 42
- ENTREGA DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL 42

10.1. INSPECCIONES DE SEGURIDAD 42
3.5.5 MEDIDAS DE SEGURIDAD IMPLEMENTADAS. 43

CAPÍTULO I. ASPECTOS ADMINISTRATIVO Y LEGAL

De acuerdo a los compromisos contractuales adquiridos por la empresa 2L PROYECTOS SAS BIC., se presenta el siguiente Informe de Actividades No. 4 a la **ESCUELA DE POSTGRADOS DE LA POLICIA NACIONAL** como contratante, en la ejecución del **CONTRATO DE OBRA PN-ESPOL No. 45-6-10028-24** cuyo objeto es **MANTENIMIENTO INTEGRAL, PREVENTIVO Y CORRECTIVO PARA LAS INSTALACIONES DE LA ESCUELA DE POSTGRADOS DE POLICÍA "MIGUEL ANTONIO LLERAS PIZARRO, A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE REAJUSTE**".

El presente informe contiene las actividades realizadas desde el 29 de julio del 2024 al 29 de agosto del 2024.

1.1 Información contractual

La información contractual del contrato de obra **PN-ESPOL No. 45-6-10028-24** es la siguiente:

CONTRATO PN-ESPOL No.45-6-10028-24	
CONTRATISTA	2L PROYECTOS SAS BIC
IDENTIFICACIÓN	901.154.658-2
LUGAR DE EJECUCIÓN	ESCUELA DE POSTGRADOS DE LA POLICIA NACIONAL
DIRECCIÓN	KR 76 #146f-50, Bogotá
EMAIL	2lespol2024@gmail.com
ACTA DE INICIO	29/05/2024
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL	28/12/2024
FECHA DE TERMINACIÓN ACTUAL	28/12/2024
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$1.670.000.000
VALOR ADICIÓN No. 1	N/A
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$1.670.000.000
VALOR CORTE No.1	$385.255.653
VALOR CORTE No.2	$793.852.157.68

1.1.1 Seguimiento a Pólizas.

El contrato **PN-ESPOL No.45-6-10028-24,** se encuentra amparado por las siguientes pólizas No. **CBO-100022363** Y **360 47 994000031691** de la **ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA** así:

AMPARO	%	VALOR	DESDE	HASTA
Cumplimiento del contrato	20%	$ 334.000.000,00	23/05/2024	24/04/2026
Calidad del servicio	30%	$ 501.000.000,00	23/05/2024	24/04/2028
Estabilidad y calidad de la obra	30%	$ 501.000.000,00	sí ampara 5 años	
Pago de salarios y prestaciones	5%	$ 83.500.000,00	23/05/2024	24/04/2028

PÓLIZA R.C.E No: **360-74-994000008713 Expedida el: 24/05/2024 ANEXO: 0**

Amparo	Valor asegurado actual	Vigencia(día-mes-año) Desde	Hasta
Predios laborales y operacionales **200 SMMLV**	$ 260.000.000,00	23/05/2024	24/04/2025

1.1.2 Roles Del Proyecto

El siguiente es el resumen de las entidades y sus representantes - con sus respectivas responsabilidades - que intervienen en la ejecución del contrato **PN-ESPOL No. 45-6-10028-24**

ENTIDAD	CARGO	NOMBRE
ESCUELA DE POSTGRADOS DE LA POLICIA NACIONAL CONTRATANTE	Supervisor de contrato	IT Julián Aristizábal Ingeniero civil.
2L PROYECTOS SAS BIC	Gerente General	LAURA TRIANA
	Ingeniero Residente	LUIS GALVIS
	Ingeniero SG-SST	LIZBETH LONDOÑO

1.1.3 Personal profesional mínimo requerido

A continuación, se presenta el personal mínimo requerido contractualmente y que se encuentra vinculado al desarrollo de las actividades:

PERSONAL PROFESIONAL MÍNIMO REQUERIDO	NOMBRE
RESIDENTE DE OBRA	LUIS GALVIS
SUPERVISOR SISO	LIZBETH LONDOÑO

1.2 Comunicaciones

A continuación, se presenta el control de comunicaciones y comités, reuniones y recorridos u otros:

a) Correspondencia emitida

Consecutivo	Fecha emisión	Asunto
0	26/05/2024	Solicitud de ingreso personal
1	27/05/2024	HOJAS DE VIDA CONTRATISTA
2	28/05/2024	Desglose administrativo
3	3/06/2024	Entrega plan de trabajo 2L proyectos, PAPSO, plan de seguridad y salud en el trabajo.
4	3/07/2024	Entrega del informe #1 y corte #1
5	31/07/2024	Entrega del informe #3 Y corte #2
6		

b) Correspondencia recibida

Consecutivo	Fecha emisión	Asunto
1		
2		
3		
4		
5		

c) Comités, reuniones y recorridos u otros.

No.	Fecha	Asunto
1	29/05/2024	Reunión de inicio del contrato
2	18/06/2024	Recorrido y reunión de avance de ejecución del contrato #1
3	21/06/2024	Recorrido y reunión de avance de ejecución del contrato #2
4	22/06/2024	Recorrido y reunión de avance de ejecución del contrato #3
5	25/06/2024	Recorrido y reunión de avance de ejecución del contrato #4
6	5/07/2024	Recorrido y reunión de avance de ejecución del contrato #5
7	15/07/2024	Recorrido y reunión de avance de ejecución del contrato #6
8	24/07/2024	Recorrido y reunión de avance de ejecución del contrato #7
9	13/08/2024	Recorrido y reunión de avance de ejecución del contrato #8
10	21/08/2024	Recorrido y reunión de avance de ejecución del contrato #9

CAPÍTULO II. ASPECTOS TÉCNICO

2.1 Avance Físico del Proyecto:

Se reporta el estado de avance de obra, sobre las actividades programadas, durante el periodo 29 de julio del 2024 al 29 de agosto del 2024, así:

Porcentaje de avance programado respecto al valor inicial del contrato: 55.00%
Porcentaje de avance real respecto al valor inicial del contrato: 74.18%

2.2 Balance financiero del contrato

Valor del contrato: **$1.670.000.000**

DESEMBOLSO	VALOR
VALOR CORTE No.1	**$385.255.653**
VALOR CORTE No.2	**$793.852.157.68**
Total	**$ 1.179.107.811,68**

El avance financiero a la fecha es del 70.61%

2.3 Control de clima.

Durante el período comprendido entre el 29 de julio del 2024 al 29 de agosto del 2024 se presentó el siguiente estado del tiempo:

Día	Estado	Día	Estado	Día	Estado
1	Lluvias 2-3 pm	11		21	
2		12		22	Lluvias 9-11 am
3		13		23	
4		14		24	
5		15		25	
6	Lluvias 1-4 pm	16	Lluvias 2-3 pm	26	Lluvias 2-3 pm
7		17		27	
8		18		28	
9		19		29	
10		20		30	

2.4 Control de equipos.

Durante el período comprendido entre el 29 de julio del 2024 al 29 de agosto del 2024 se presentó el siguiente equipo:

	Equipos	Cantidad disponible
1	Herramienta menor	3
2	Mezcladora	1
3	Vibrador de Aguja	1
4	Escalera retráctil	1
5	Equipo de soldadura	1
6	Planta eléctrica	1

2.5 Control de personal.

Durante el período comprendido entre el 29 de julio del 2024 al 29 de agosto del 2024 se dispuso del siguiente personal:

Contractual

Perfil		Cantidad contractual	Cantidad disponible	Estado
1	Ingeniero Residente	1	2	100%
2	Ingeniero SG-SST	1	2	50%

Otro personal disponible

	Perfil	Cantidad disponible
1	Maestro de obra	2
2	Oficiales / Pintores	2
3	Obreros / Multifuncionales	2
4	Electricista	2
5	Plomero	1
6	Carpintero	1
7	Ayudantes de obra	3
8	Trabajo en alturas	5

2.6 Reporte de Actividades Ejecutadas Durante el Período.

Durante el período comprendido entre el 29 de julio del 2024 al 29 de agosto del 2024 se realizaron las siguientes órdenes de trabajo:

- VARIOS AGOSTO

FRENTE	VALOR PROGRAMADO	VALOR EJECUTADO	AVANCE
VARIOS AGOSTOS	$59.764.189	$59.764.189	100%

2.6.1 Actividades ejecutadas durante el periodo

A continuación, se realiza el registro fotográfico de las actividades que se ejecutaron en los diferentes frentes de obra en el periodo del informe:

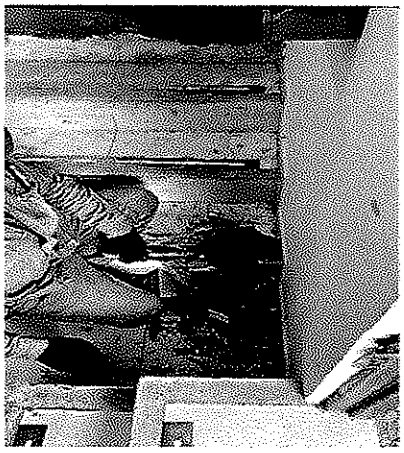
- Varios agostos

ACTIVIDADES PRELIMINARES
Desmonte Placas Macizas
Desmonte Cubierta en cualquier material
Desmonte Puertas y Marcos
Desmonte de cielo raso en cualquier material y estructura portante
Desmonte de Vidrios de Ventanas y Espejos
Desmonte Aparatos Sanitarios
Desmonte de Grifería
MANTENIMIENTO DE CUBIERTAS Y CIELO RASOS
Reposición e Instalación de Cubierta en Fibrocemento Ondulada N.° 4
MANTENIMIENTO DE REDES HIDROSANITARIAS
Reposición e Instalación de Tubería sanitaria PVC 4" (incluye accesorios)
Reposición e instalación de inodoro alongado o redondo de una pieza en porcelana y con descarga variable.
Reposición e instalación de Grifería sanitaria hidrostática doble descarga
MANTENIMIENTO DE REDES ELECTRICAS
Reposición, suministro e instalación de la red eléctrica en tubería PVC (incluye tubería, cableado y regateo), y/o elementos necesarios para dejar estas redes en óptimas condiciones de funcionamiento (solo para redes embebidas en muros).
Reposición, suministro e instalación de la red eléctrica en tubería EMT (incluye tubería, cableado y anclaje), y/o elementos necesarios para dejar estas redes en óptimas condiciones de funcionamiento (para redes expuestas).
Reposición e instalación de lámpara reflector LED 100W
Mantenimiento y/o reposición e instalación de salida en tubería PVC
Reposición e instalación de Panel Led redondo 18w
MANTENIMIENTO DE REDES DE VOZ Y DATOS
Reposición e instalación de cableado HDMI
Reposición e instalación de salida de incrustar para pared HDMI
MANTENIMIENTO MUROS Y MAMPOSTERÍA
Mantenimiento y/o reposición e instalación de muro divisorio bloque estriado N°4 en los casos que se requiera
MANTENIMIENTO DE ACABADOS DE PINTURA
Mantenimiento y/o reposición e instalación de anticorrosivo sobre lamina lineal
Mantenimiento y reposición e instalación de esmalte sobre lámina lineal
Mantenimiento, reposición y aplicación pintura tipo vinilo 3 manos para exteriores de alta resistencia y máxima protección tres manos color a definir en obra. Incluye alistamiento superficie.
Mantenimiento, reposición y aplicación lineal de pintura tipo vinilo 3 manos para exteriores de alta resistencia y máxima protección tres manos color a definir en obra, hasta 60 cm. Incluye alistamiento superficie.
MANTENIMIENTO DE OTROS ACABADOS

Mantenimiento y reposición e instalación enchape pared cerámica, color por definir
Mantenimiento y PULIDA PISO GRANITO AL PLOMO
Mantenimiento y reposición e instalación de VIDRIO GRABADO INCOLOR0 4mm.
Mantenimiento y reposición e instalación de DOMO Cuadr.BURBUJA 117x117 3mm
MANTENIMIENTO DE CONCRETOS, MORTEROS Y PAÑETES
Reposición e instalación de mortero 1:3
Reposición e instalación de pañete liso muros 1:3
MANTENIMIENTO DE VENTANAS
Recorrido de fachada, Ajuste, Adecuación, lavado, Sellamiento e impermeabilización para su Normal Funcionamiento.
MANTENIMIENTO DE CERRADURAS
Suministro, cambio e instalación Cerraduras Cilíndricas reversible de manija metálica tipo Yale o equivalente
Suministro, cambio e instalación cierra puertas hidráulico para entrada principal o interiores
MANTENIMIENTO DE VIAS, PARQUEADEROS, SEÑALIZACION
Línea de demarcación con pintura en frio
Marca vial con resina termoplástica
Localización y replanteo de vías (incluye eje de vía y laterales con andenes)
ASEO GENERAL Y RETIRO DE ESCOMBROS
Aseo general permanente en las obras de mantenimiento

REGISTRO FOTOGRAFICO SEGUNDA ACTA PARCIAL

Fotografía



Fotografía



Fotografía

Fotografía



Fotografía



Fotografía

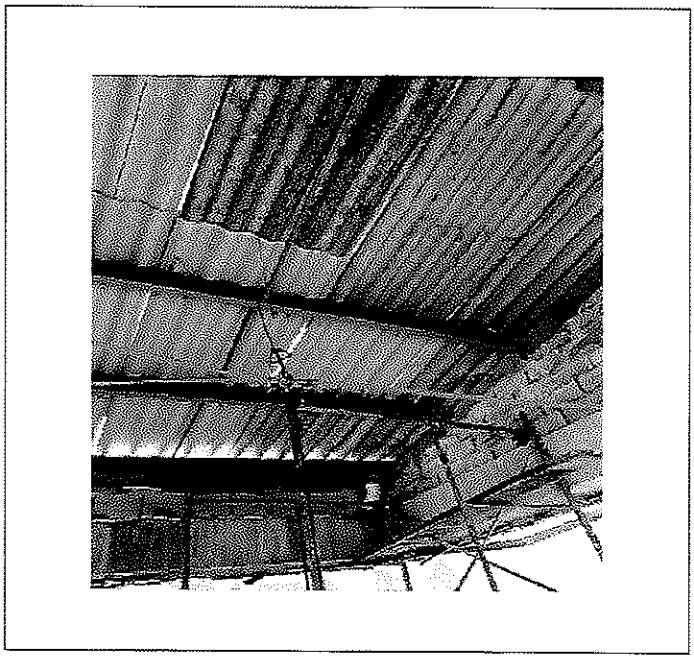


Fotografía



Fotografía

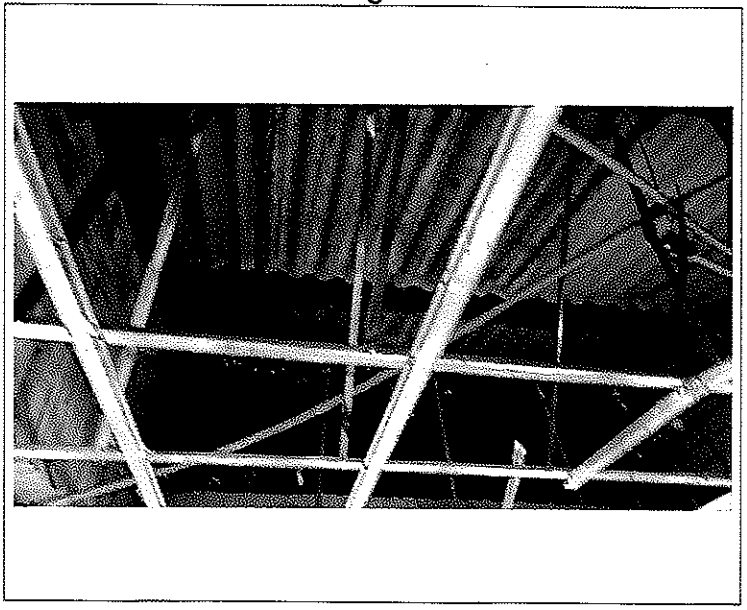




Fotografía

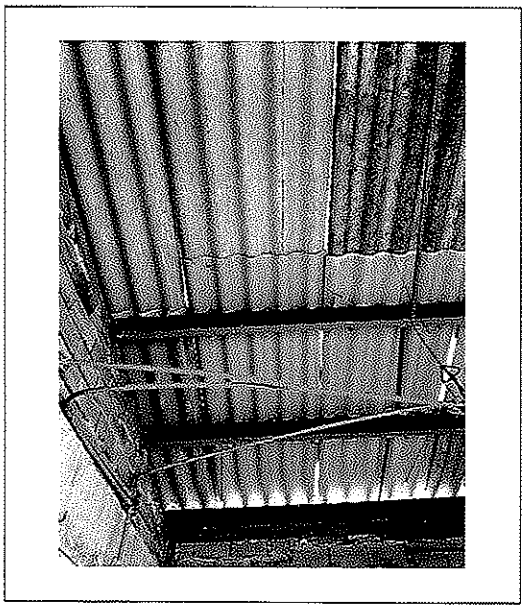


Fotografía



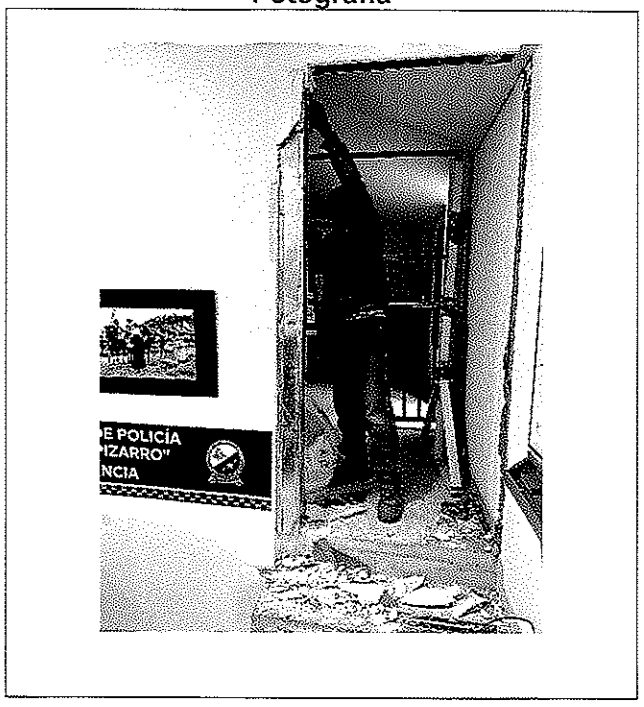
Fotografía

Fotografía





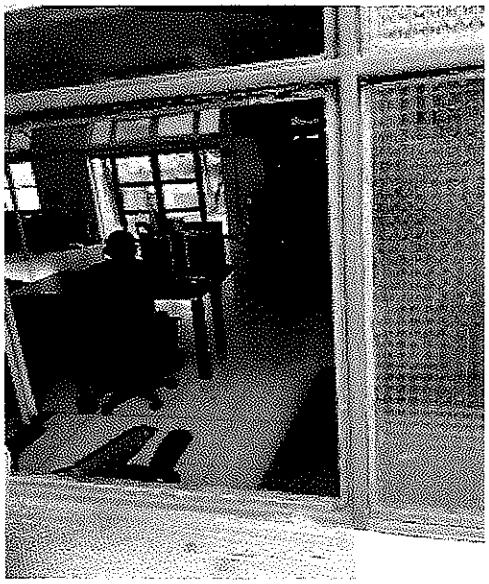
Fotografía



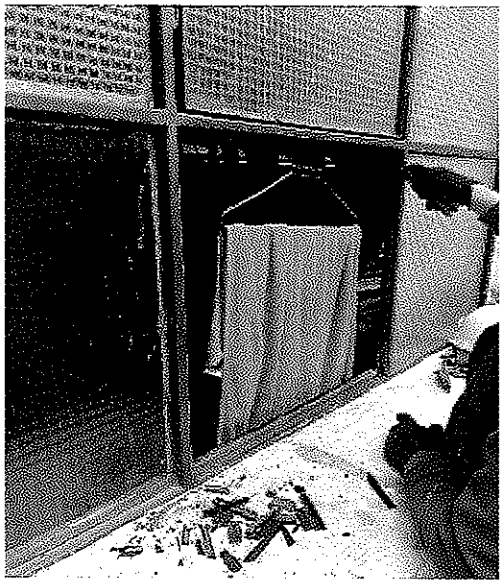
Fotografía



Fotografía



Fotografía



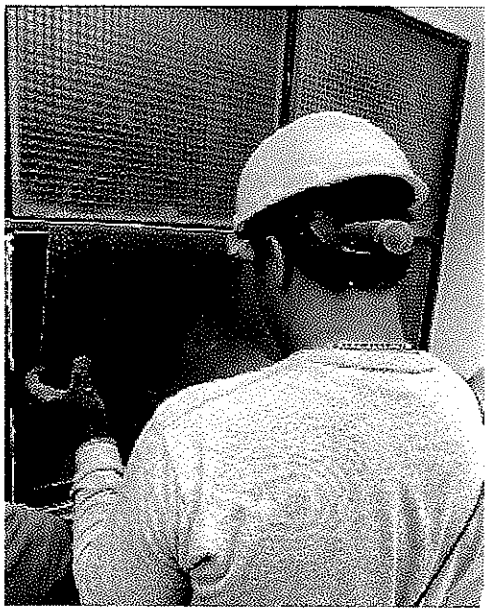
Fotografía



Fotografía



Fotografía



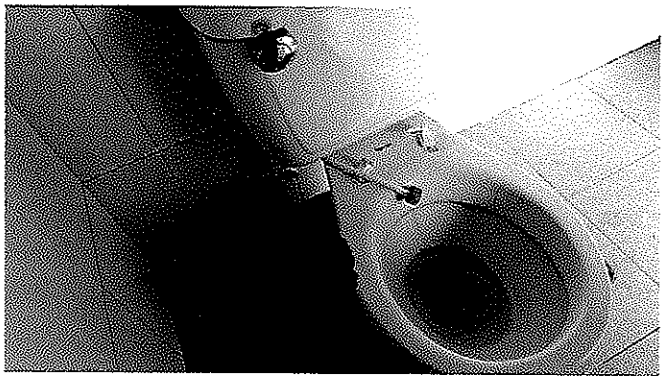
Fotografía



Fotografía



Fotografía



Fotografía



Fotografía



Fotografía



Fotografía



Fotografía



Fotografía



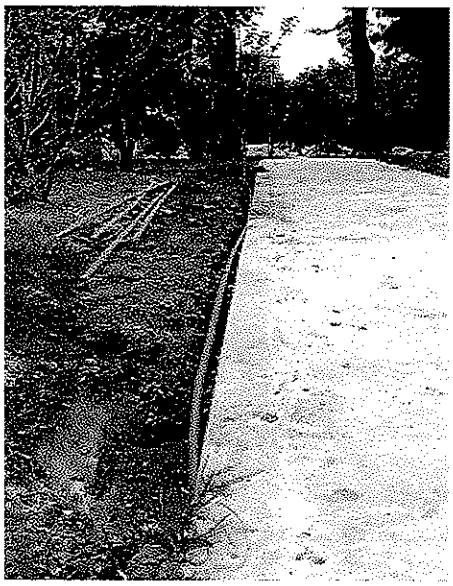
Fotografía



Fotografía



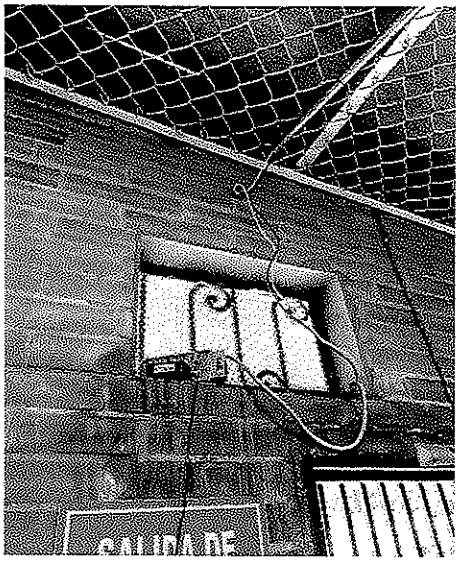
Fotografía



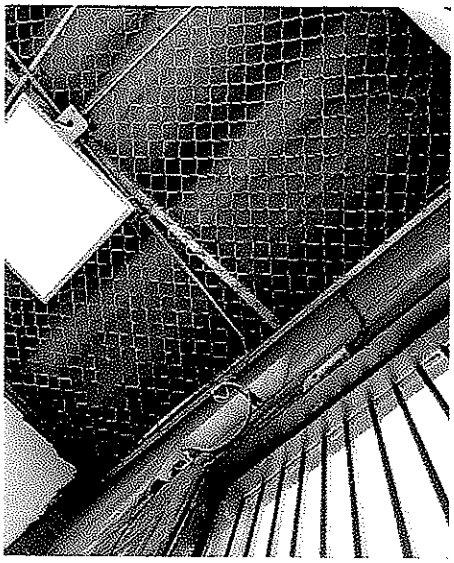
Fotografía



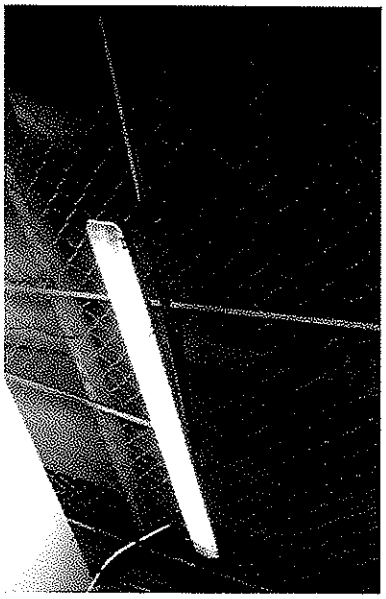
Fotografía



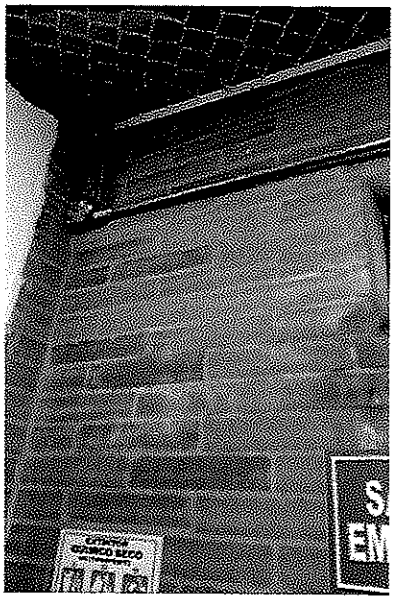
Fotografía



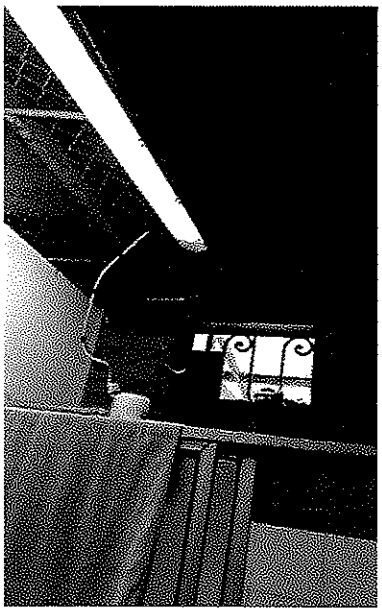
Fotografía



Fotografía



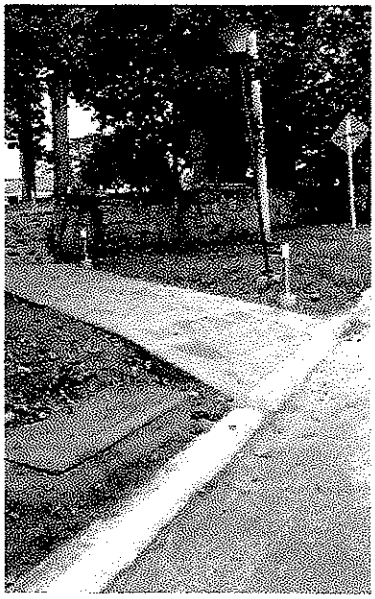
Fotografía



Fotografía



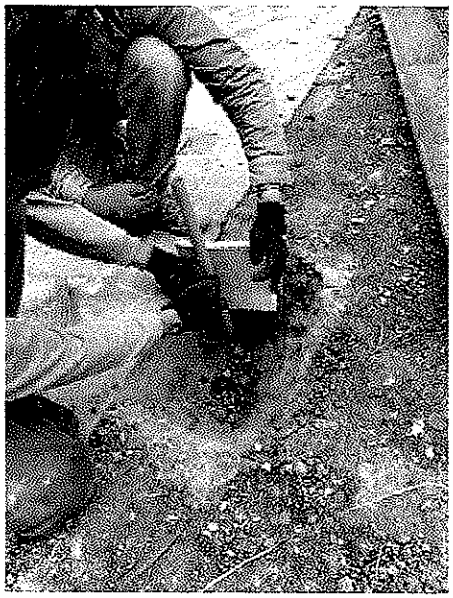
Fotografía



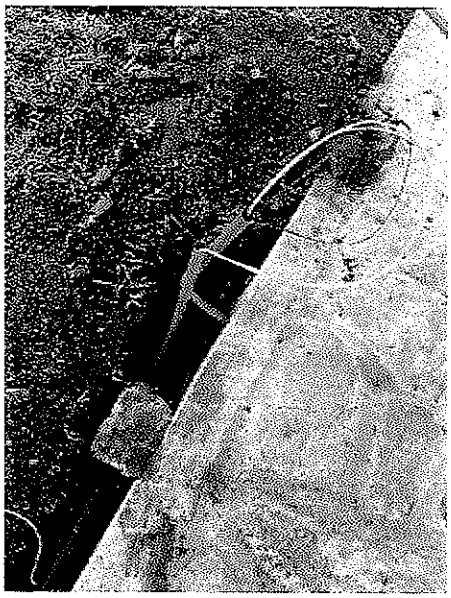
Fotografía



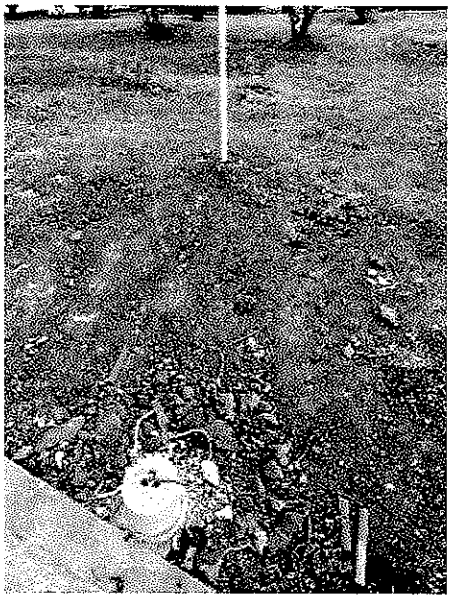
Fotografía



Fotografía



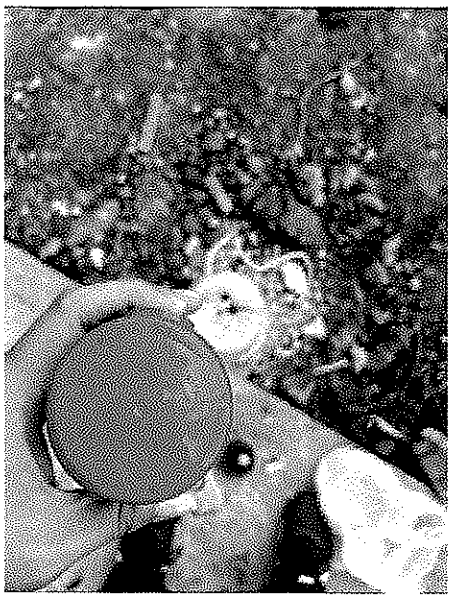
Fotografía



Fotografía



Fotografía



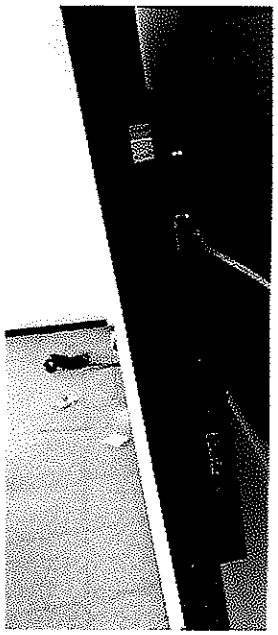
Fotografía



Fotografía



Fotografía



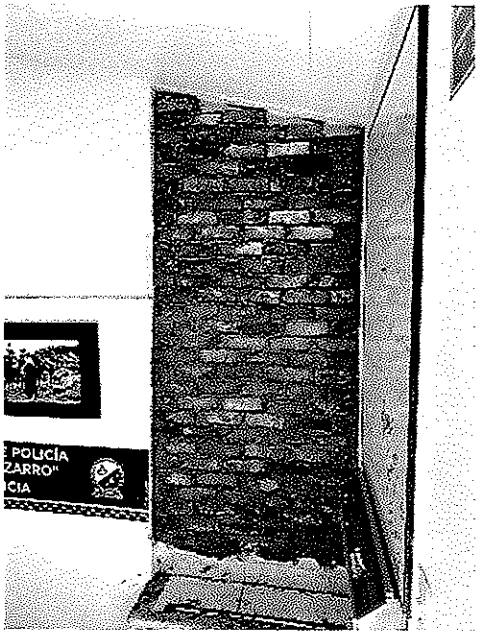
Fotografía



Fotografía



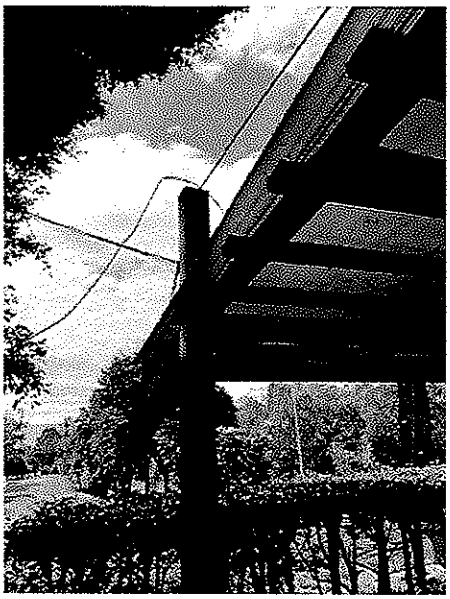
Fotografía



Fotografía



Fotografía



Fotografía



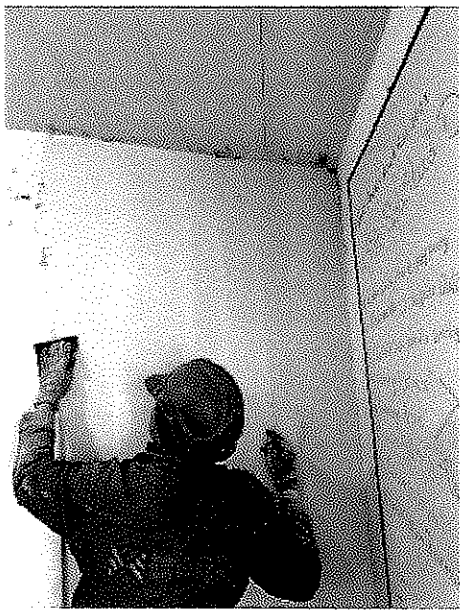
Fotografía



Fotografía



Fotografía



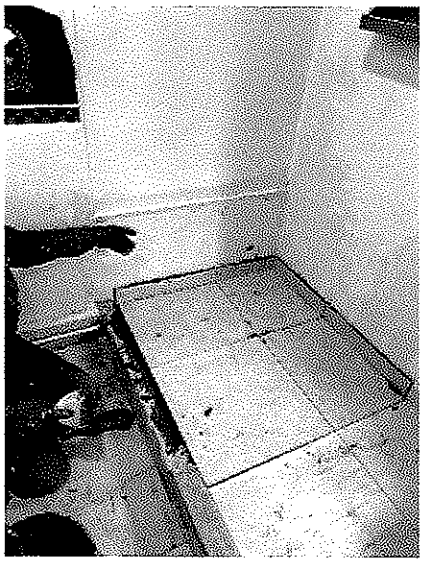
Fotografía



Fotografía



Fotografía



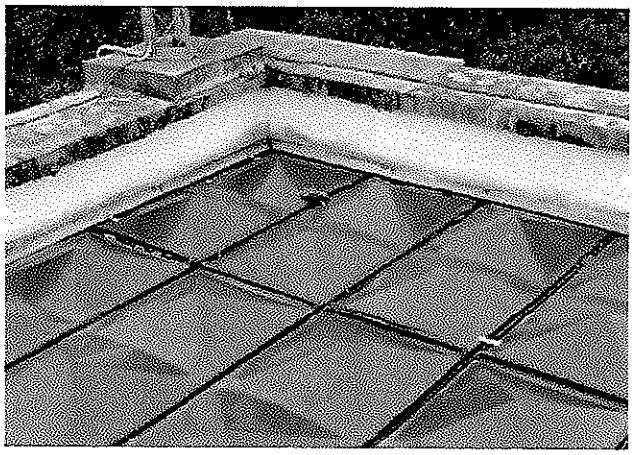
Fotografía



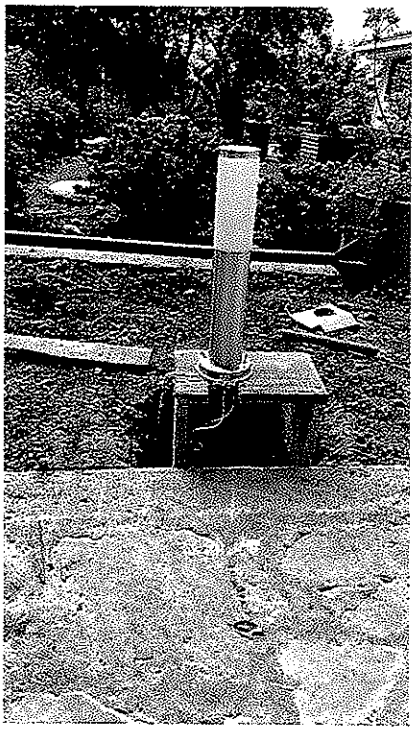
Fotografía



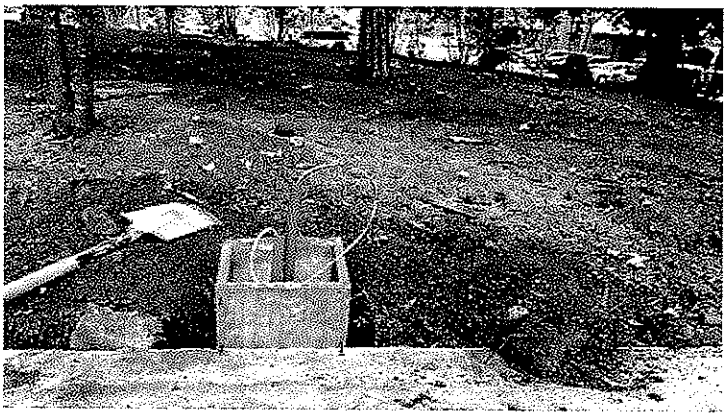
Fotografía



Fotografía



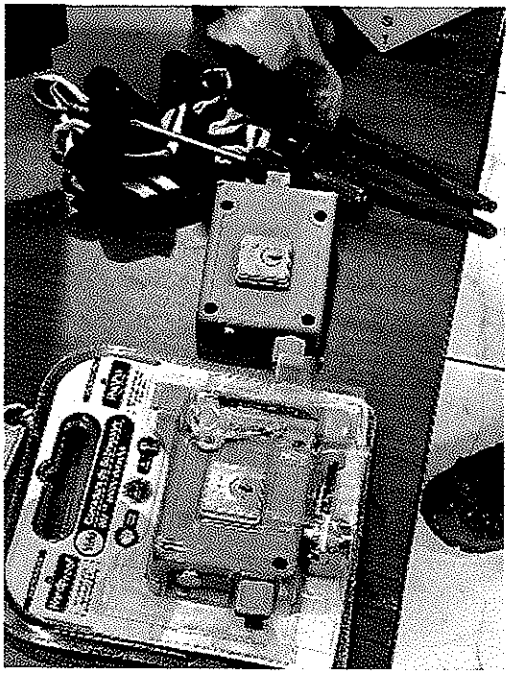
Fotografía



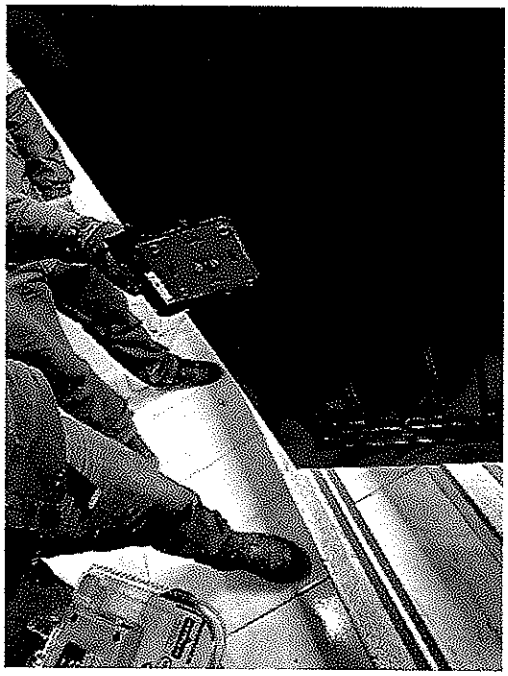
Fotografía



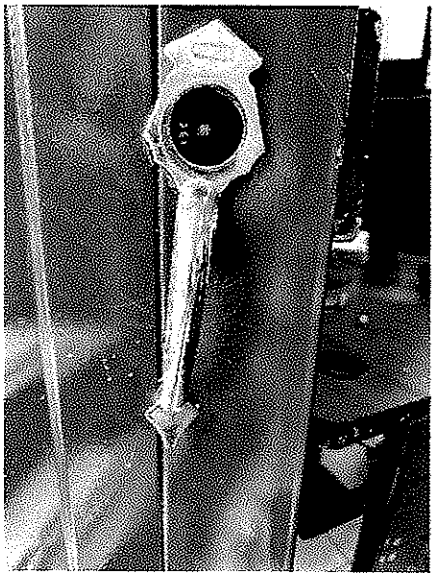
Fotografía



Fotografía



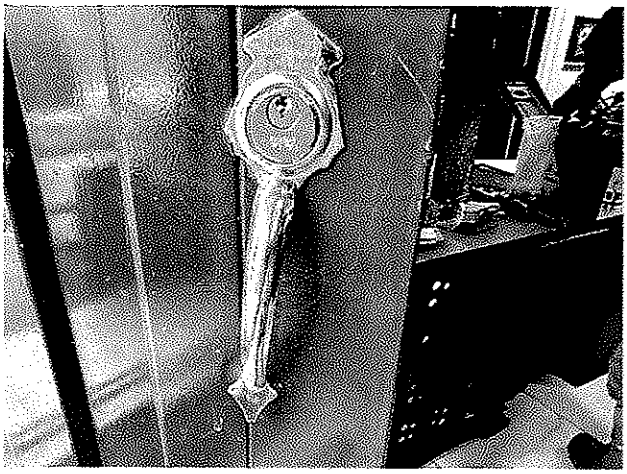
Fotografía



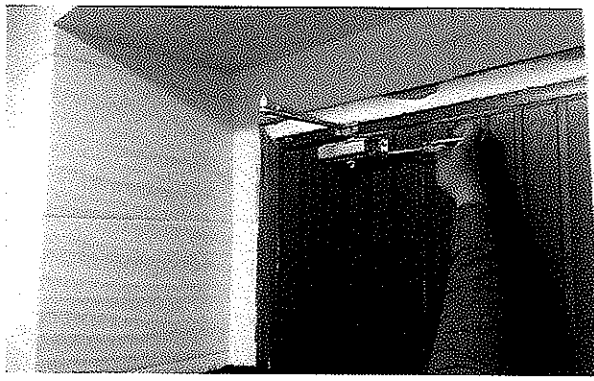
Fotografía



Fotografía



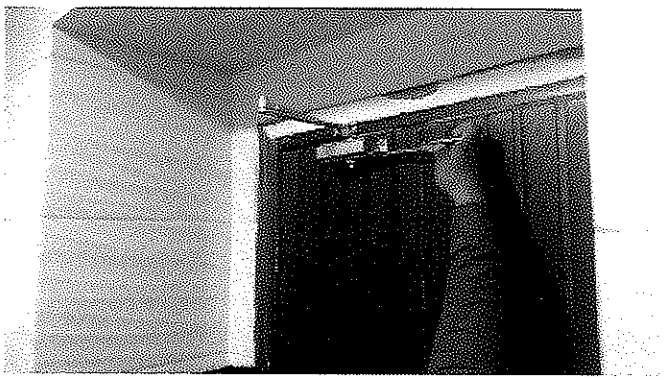
Fotografía



Fotografía



Fotografía



Fotografía



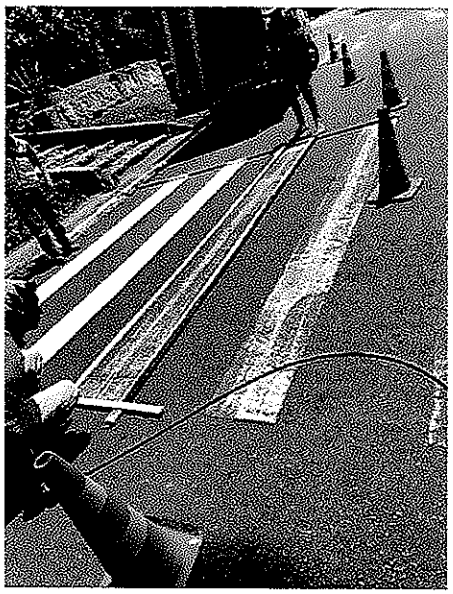
Fotografía



Fotografía



Fotografía



Fotografía



Fotografía



Fotografía



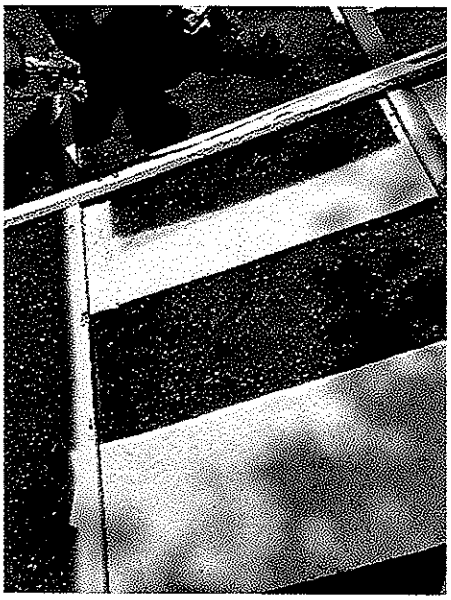
Fotografía



Fotografía



Fotografía



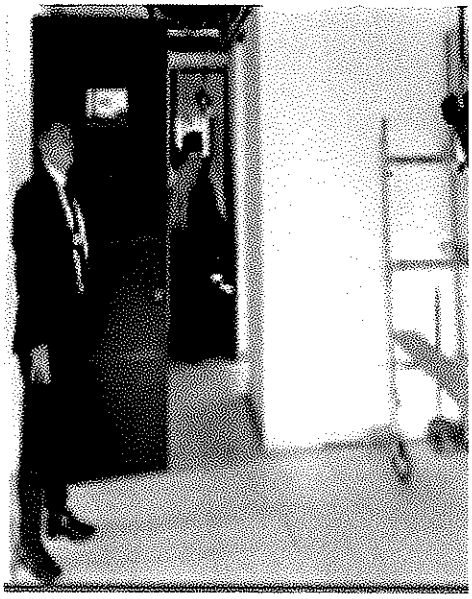
Fotografía



Fotografía



Fotografía



Fotografía



CAPÍTULO III. AMBIENTAL, SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO ESPOL

3.1 INTRODUCCIÓN

Teniendo en cuenta que el propósito fundamental de la empresa 2L PROYECTOS S.A.S. BIC es cumplir, controlar, verificar, vigilar el cumplimiento de la normatividad ambiental y en el SG-SST, se realiza el presente informe que contiene las observaciones encontradas dentro de las actividades constructivas en la ESPOL, para tomar las medidas correctivas necesarias que garanticen las mejores condiciones de bienestar físico, mental y social de los trabajadores y mitiguen los impactos contaminantes y de Seguridad y Salud en el trabajo. Todas las personas vinculadas de manera directa (contratistas, subcontratistas, entre otros) o indirecta (comunidad del sector) a un proyecto de mantenimiento, presentan algún tipo de riesgo relacionado con lesiones, incidentes, accidentes y enfermedades, que se genera como consecuencia de las actividades propias, representan un alto nivel de influencia de un proyecto en la comunidad. Por lo anterior, es necesario adoptar medidas que protejan la integridad de la población, cumplir con las disposiciones legales que promuevan buenas prácticas, generar consciencia en el personal acerca del auto cuidado y el uso responsable de los recursos Es importante realizar un seguimiento a cada una de las etapas constructivas, desarrollando las herramientas de control que garanticen el cumplimiento de las obligaciones así mismo establecer procesos de retroalimentación que generen cambios positivos y finalmente, contribuyan al control de peligros y riesgos velar por la salud y seguridad de cada uno de los trabajadores, comunidad y personal participante

El presente informe corresponde al periodo del 29 de julio del 2024 al 29 de agosto del 2024 de la empresa 2L PROYECTOS S.A.S. BIC para lo cual se espera conseguir la máxima identificación y compromiso por parte de la Dirección y de todos los trabajadores con los principios de seguridad, salud en el trabajo y conservación del medio ambiente, cumpliendo así con el plan de seguridad, salud en el trabajo y medio ambiente elaborado para la obra.

3.2 OBJETIVOS

Evidenciar la gestión de la empresa 2L PROYECTOS S.A.S. BIC, con referencia a la Seguridad, Salud en el Trabajo y Medio Ambiente en la ejecución del contrato **PN-ESPOL No. 45-6-10028-24**.

- Dar cumplimiento a la normatividad legal vigente en materia de seguridad y salud en el trabajo y riesgos laborales de acuerdo con la naturaleza y alcance del contrato.
- Garantizar que el contrato se desarrolle con estándares de seguridad, mediante la identificación de peligros y control de los riesgos de las diferentes actividades, así como la implementación de las políticas de seguridad y salud en el trabajo que permitan asegurar la salud de los actores directos e indirectos.
- Proporcionar los recursos necesarios para hacer una gestión permanente de los riesgos prioritarios en la ejecución del contrato

3.3 COMPONENTE AMBIENTAL

Para dar cumplimiento a las obligaciones ambientales y SST, para dar cumplimiento a las obligaciones derivadas de las actividades de obra para el proyecto **MANTENIMIENTO INTEGRAL, PREVENTIVO Y CORRECTIVO PARA LAS INSTALACIONES DE LA ESCUELA DE POSTGRADOS DE POLICÍA "MIGUEL ANTONIO LLERAS PIZARRO, A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE REAJUSTE.**

En el lapso del 29 de julio del 2024 al 29 de agosto del 2024, se han desarrollado actividades de gestión ambiental.

3.4.1 Manejo de las Actividades Constructivas

Durante la ejecución de las actividades propias del contrato se impartieron las medidas de control y mitigación de impactos, estipulados en el plan de gestión ambiental inicial:

Ítem	Medidas de Inspección Campamentos		Condición	
			SI	NO
1	Condiciones de Almacenamiento	¿Se evidencia espacios libres de obstáculos en las vías de evacuación?	X	
		Se evidencia correcto apilamiento del material.	X	
2	Instalaciones sanitarias	Se cuenta con baños en condiciones higiénico sanitarias	X	
		Está dotado de elementos de limpieza y son remplazados oportunamente	X	
Observaciones En general se encuentra en condiciones de orden y aseo, instalaciones sanitarias, los elementos de emergencia se encuentran accesibles y señalizados.				

Fuente. 2L PROYECTOS S.A.S. BIC

Respecto al control de las emisiones atmosféricas se han tomado las medidas necesarias para evitar la dispersión de material particulado, durante las excavaciones realizadas en el sector, realizando la adecuada señalización del área y cubriendo el material a utilizar, y realizando jornadas de orden y aseo, la mitigación de material particulado se efectuó con la humectación de las zonas en intervención sin embargo teniendo en cuenta la temporada de lluvia, al presencia de la misma fomento la mitigación de material particulado, así mismo se efectuaron las siguientes medidas:

- Se cubrieron los sitios seleccionados como lugares de almacenamiento temporal, para prevenir emisiones al aire de materiales, no se mezclaron los materiales de construcción con otro tipo de residuos sólidos, líquidos o gaseosos.

- Se efectuó el humedecimiento de los materiales o de los RCD, para evitar la generación de material particulado.

- El transporte de materiales se realizó por rutas preestablecidas controlando que la velocidad de los vehículos no sobrepasara los 20 Km/hora, esto, con el fin de minimizar las emisiones atmosféricas dentro del área de influencia directa del proyecto.

- se humedecieron las zonas desprovistas de acabados.

- No se realizaron quemas abiertas en el frente de obra

- Se capacito al personal sobre las medidas establecidas para prevenir, corregir y mitigar los impactos ocasionados por las actividades constructivas en el componente aire
- Los equipos de construcción contaron con un programa de mantenimiento que incluye la sincronización de acuerdo a las horas de operación trabajadas. Este mantenimiento fue adelantado en centros de servicio autorizados para tal fin.

- Todos los vehículos vinculados contaron con la revisión y el certificado técnico mecánico y de gases vigente.

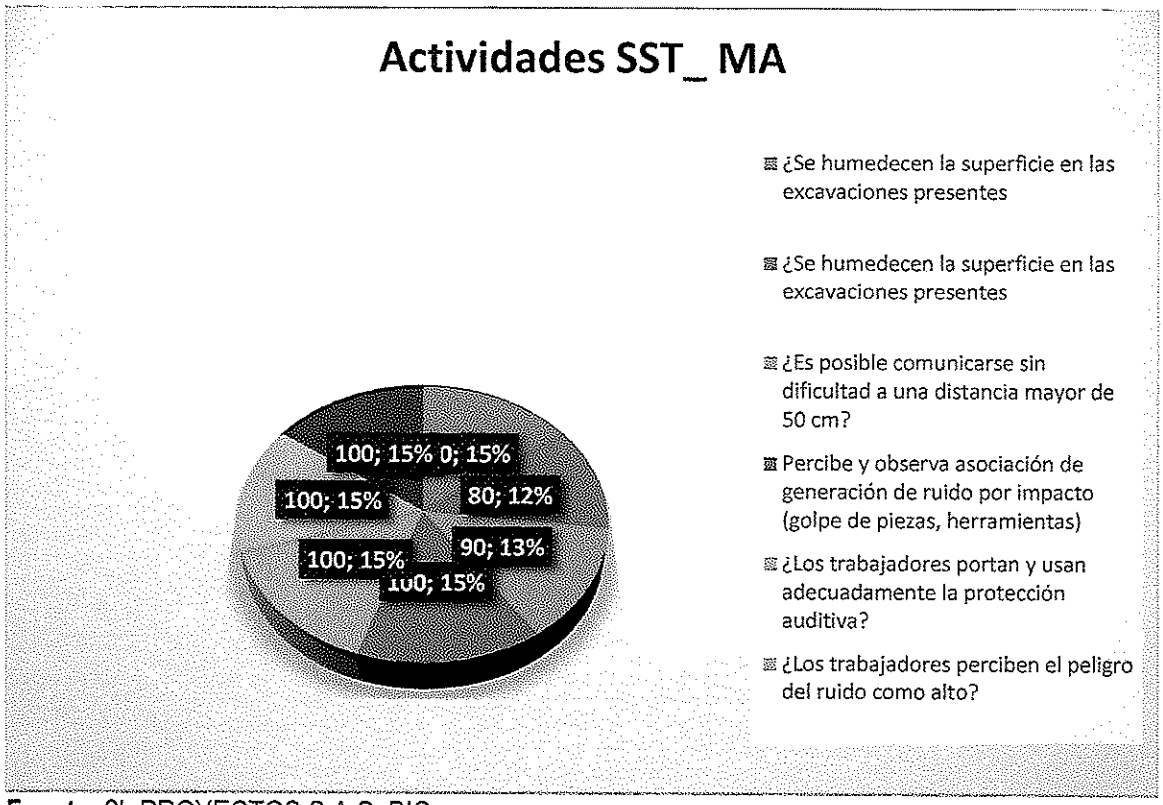
- Se realizó mantenimiento continuo del estado general de las volquetas, así como de los equipos y maquinaria del proyecto.

- Se Controló los pitos y las sirenas de los vehículos y maquinaria.

- Todo el personal conto con elementos de protección personal –tapa oídos industriales, orejeros, gafas, tapa bocas, ropa de trabajo, cascos, guantes y los que su labor específica requiera.

- Sólo en casos de emergencia podrán usarse en los frentes de trabajo, sirenas, silbatos, campanas, amplificadores, timbres y otros elementos y dispositivos destinados a emitir señales de peligro por el tiempo y la intensidad estrictamente necesarios.

- Los trabajos de construcción previstos en el frente de obra, no fueron realizarse en los horarios nocturnos después de las 7 p.m. y no antes de las 7 a.m.



Fuente. 2L PROYECTOS S.A.S. BIC

3.4.3 Manejo Integral Recurso Hídrico

De acuerdo a los impactos generados por el desarrollo de actividades constructivas y la afectación directa al recurso hídrico se implementaron las siguientes medidas:

- Durante el proceso de construcción-mantenimiento se tomaron las medidas descritas en el Programa de Manejo de Materiales e Insumos de construcción para garantizar que los materiales, no tuvieran como receptor final la red de alcantarillado.

- No se generaron vertimientos de residuo líquido a las calles, sumideros o zonas verdes cercanas al frente de obra.

- No se acopiaron residuos sólidos y materiales de obra en las zonas aledañas a sumideros.

- Los materiales acopiados permanecieron señalizados y protegidos con polietileno

- No se generó vertimiento de sustancias químicas y aceites usados.

Se revisó constantemente la maquinaria, equipos y vehículos para evitar posibles fugas de aceites lubricantes y/o combustibles

3.4.4 Manejo Integral de Residuos

De acuerdo a las medidas de manejo requeridas para los residuos de construcción y/o demolición, Se genera el control de la generación del mismo y realiza las respectivas actividades de segregación in situ, teniendo en cuenta la dinámica en los puntos de intervención se realizó el acopio de los residuos dando cumplimiento las siguientes medidas:

Los RCD provenientes de las actividades constructivas no se acopiaron en el espacio público, ni en zonas verdes.
Los RCD cumplieron medidas de separación en la fuente libres de papel, cartón, plástico, recipientes.

Los residuos de origen común que no son susceptibles de aprovechamiento son entregados en los puntos de acopio de la entidad.

Nos acogemos a los puntos ecológico de la entidad, ubicados en sitios estratégicos o de mayor afluencia de personal cumpliendo las siguientes medidas:

Sensibilización a todo el personal sobre el uso correcto y obligatorio de este punto ecológico para promover la separación en la fuente de residuos y concienciar sobre su importancia

Se evitó la sobrecargar de los recipientes para el almacenamiento de los residuos.

Se realizaron labores diarias de limpieza al finalizar la jornada de trabajo.

Durante las visitas de inspección y seguimiento Ambiental se constata el cumplimiento de la medida de seguridad.

Medidas de manejo integral de residuos	Cumple	Observaciones
Los residuos sólidos ordinarios (basura) su posterior disposición en el relleno sanitario.	SI	Todo el personal recibe capacitación sobre manejo sobre separación en la fuente de residuos
Los residuos ordinarios son entregados a la empresa encargada de los residuos solidos	SI	Todo el personal realiza actividades de reciclaje del papel y el cartón por tal razón, estos elementos están limpios y secos, libres de grasas.

Fuente. 2L PROYECTOS S.A.S. BIC

3.4.5 Manejo Integral de Residuos Peligrosos

De acuerdo a la caracterización de Residuos Peligrosos RESPEL (lubricantes, aceites, combustibles, materiales con asbesto sustancias químicas, materiales absorbentes o limpiadores, envases de productos químicos, pinturas y los demás contemplados en la norma que los regula), durante el periodo reportado No se realiza procesos de disposición de RESPEL teniendo en cuenta que los residuos generados con fibras de asbesto-tejas fueron entregados a la entidad.

Los materiales producidos en el frente de obra y almacenes como maderas, entre otros, que fueron susceptibles de recuperar; se clasificaron y almacenaron en las zonas de acopio destinadas para tal fin, para su posterior reutilización

MEDIDAS DE INSPECCION RESIDUOS SOLIDOS				
Criterio			Cumple	
			SI	NO
Residuos	Ordinarios	¿Existen recipientes para la disposición de residuos, señalizados?	X	
		¿Se tienen en cuenta horarios y frecuencias?	X	
	Escombros	En el momento no se han generado ningún tipo de escombros	X	

Fuente. 2L PROYECTOS S.A.S. BIC

3.5 ACTIVIDADES BASICAS DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE SALUD Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO

3.5.1 Obligaciones Salariales y Parafiscales

Para el desarrollo de las actividades objeto del contrato, se realizó la contratación de profesionales y personal operativo. Así mismo se contó con la vinculación de una empresa subcontratista, para efectuar la ejecución de actividades técnica, Para dar cumplimiento a los requerimientos contractuales y legales exigidos para el contrato 2L PROYECTOS SAS BIC, llevó a cabo las actividades de Vinculación del personal contractual, con las afiliaciones al igual que la correspondiente inducción al personal que ingresa.

Anexo 1. Soportes de afiliación y planillas de aportes al sistema integral de seguridad social.

CONTROL DE PERSONAL

CONTRATO PN-ESPOL NO. 45-6-10028-24				
NOMBRE	CÉDULA	ARL	EPS	AFP
Laura Fernanda Triana Camacho	1.098.693.785	Sura	Sura	Colpensiones
Luis Carlos Andrés Galvis Salamanca	1.095.830.442	Sura	Sura	Colpensiones
Luis Carlos Galvis Velasco	91.297.471	Sura	Sura	Colpensiones
Lizbeth Yasmin Londoño	52.967.715	Sura	Sura	Colpensiones
José Eustaquio Sánchez Duran	912.843.791	Sura	Compensar	Colpensiones
Liliana Salamanca Mendoza	63.492.421	Sura	Coosalud	Colpensiones
Efraín Gonzales	797.767.278	Sura	Sura	Colpensiones
José Edgar Pineda Pineda	80.416.653	Sura	Salud total	Porvenir
Daniel Doncel Tovar	1.020.775.495	Sura	Salud total	Protección
Jairo Rincón Sepúlveda	19.645.347	Sura	Famisanar	Colpensiones
Sergio Andrés Castillo Bayona	1.014.186.967	Sura	Capital	Porvenir

CONTRATO PN-ESPOL NO. 45-6-10028-24				
NOMBRE	CÉDULA	ARL	EPS	AFP
Arnaldo Ríos Caraballo	1.143.338.375	Sura	Salud total	Colfondos
José Eustaquio Sánchez Duran	13.443.375	Sura	Nueva EPS	Porvenir
Julián Herrera Palacios	1137195515	Sura	Mutual Ser	Porvenir
Jair Gómez Vallejo	1128051735	Sura	Coosalud	Porvenir
Héctor Guillermo Ruiz Jaimes	88130966	Sura	Coosalud	Protección
Hamilton Téllez Méndez	1051736688	Sura	Famisanar	Porvenir

3.5.2 Inducción en SG- SST, al personal que realiza las actividades con la empresa 2L PROYECTOS S.A.S. BIC

La capacitación en prevención de riesgos laborales es clave para los trabajadores, ya que les permite adherirse a conductas alineadas con la cultura de la seguridad Es importante precisar que frente al cumplimiento normativo todo personal que realizo actividades en el contrato conto con su respectivo registro de inducción independiente de su forma de contratación.

Los componentes de la inducción fueros enfocados en los siguientes temas:

- Generalidades
- Responsabilidades de los trabajadores
- Responsabilidades del empleador
- Responsabilidades de la ARL
- Políticas Corporativas
- Vigía SST - COPASST
- Comité de convivencia laboral
- Identificación de Peligros
- Notificación de Riesgos
- Reporte de accidentes
- Plan de Emergencias

Ver anexo 2 soportes de inducción y notificación de riesgos.

3.5.3 Seguridad Industrial

Higiene Industrial se define como la disciplina encargada de reconocer, evaluar y controlar los factores y agentes ambientales originados por el lugar de trabajo, que puedan causar enfermedad e ineficiencia entre los trabajadores o entre los ciudadanos de una comunidad, las actividades implementadas son relacionadas a continuación:

- **IDENTIFICACIÓN DE PELIGROS Y VALORACIÓN DE RIESGOS**

Dando cumplimiento a la Resolución 0319 de 2017 y al Decreto 1072 de 2015, Se realizó la construcción de una matriz de identificación de peligros, evaluación valoración de riesgos IPEVR por actividades la cual es socializada dentro del proceso de inducción de cada trabajador y/o contratista.

- **ENTREGA DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL**

De acuerdo con la Matriz de Elementos de Protección Personal y la identificación de riesgos, se realizó entrega de la respectiva dotación y de los EPP'S al personal operativo. De igual manera, desde el componente de Seguridad y Salud en el Trabajo, se realizó la respectiva verificación y se promovió el uso adecuado de los mismos Ver anexo 3 EPP

10.1. INSPECCIONES DE SEGURIDAD

Las inspecciones son una de las maneras más efectivas de prevenir la ocurrencia de accidentes laborales, puesto que evidencia las condiciones de elementos, equipos, vehículos, maquinaria, sitios de trabajo, condiciones de mantenimiento, estado de los elementos, en fin, cada una de las condiciones que rodean el ambiente laboral. Algunas inspecciones se realizaron de manera visual y otras mediante la aplicación de registros que fueron presentados como anexos en cada informe de gestión.

INSPECCIONES REALIZADAS	CANTIDAD
Inspección de orden y aseo	1
Inspección de EPP	1
Inspección de contenedor	1
Inspección botiquín	1
Inspección de Herramientas	4

La grafica a continuación relaciona el objeto y la cantidad de las inspecciones durante todo el desarrollo del proyecto. Ver anexo 4 inspecciones



Fuente. 2L PROYECTOS S.A.S. BIC

3.5.4 Señalización del Área

Se verificó durante la ejecución de la obra, el uso de señalización y su permanencia, considerando señales de prohibición, obligación, advertencia y de salvamento, se realizó de forma continua la demarcación de zonas de intervención, se implementó la instalación de cerramiento que cumple con Controlar el ingreso de terceros Definir claramente los límites físicos del proyecto.

3.5.5 Medidas de Seguridad Implementadas.

Exigir el porte y uso adecuado de los elementos de protección personal, generación de una cultura de autocuidado, La siguiente tabla describe las medidas de seguridad implementadas durante lo ejecutado del proyecto

Medidas de seguridad		
Medidas por etapa constructiva	Señalización	Se garantizó el aislamiento de las actividades constructivas de la comunidad exigiendo el cerramiento del área a intervenir y permitiendo tan solo el acceso de personal autorizado.
		Se reforzaron y cambiaron segmentos de poli sombra en mal estado
	Excavaciones	Se inspeccionó la demarcaron y señalizaron de zonas profundas para advertir el peligro por caída
		Se tomaron pausas activas para la hidratación del personal inmerso en las excavaciones
		Se realizó diligenciamiento de análisis de trabajo seguro

Medidas de seguridad		
	Almacenamiento	Se inspeccionó que las áreas de almacenamiento se mantuvieran ordenadas y libres de obstáculos
		Se solicitó que los acopios temporales fueran señalizados y ubicados en las cercanías del cerramiento del perímetro para que no interfieran en las actividades constructivas
		Se solicitó e inspecciono demarcaciones y señalización de actividades laborales que requerían trabajos con alturas para prevenir accidentes por caída de objetos para el personal que transito cerca de la zona
		Inspección pre operacional EPP
	EPP	Inspección porte y uso adecuado durante la ejecución de las tareas acorde a los riesgos asociados, se realiza entrega de elementos de protección personal a los trabajadores involucrados en la actividad de excavación

Fuente. 2L PROYECTOS S.A.S. BIC

3.5.6 Elementos de Protección Personal

De acuerdo con la Matriz de Elementos de Protección Personal y la identificación de riesgos, se realizó entrega de la respectiva dotación y de los EPP'S al personal operativo. De igual manera, desde el componente de Seguridad y Salud en el Trabajo, se realizó la respectiva verificación y se promovió el uso adecuado de los mismos los EPP fueron usados de manera complementaria a las medidas de prevención y control: eliminación, sustitución, controles de ingeniería y administrativos antes tomadas y nunca de manera aislada.

Medidas correctivas propuestas y especifica el estado de los EPP.

Hallazgo /situación a corregir	Acción correctiva	Ejecutada		Observaciones
		SI	NO	
Botas	Nuevas	x		El 100% Tienen Botas
Guantes	NUEVO	x		El 100% de los empleados tienen guantes.
Overol	Nuevas	x		El 100 % de los empleados tienen overol adecuado que los identifique.

Hallazgo /situación a corregir	Acción correctiva	Ejecutada		Observaciones
		SI	NO	
Tapabocas	Nuevo	x		El 90% del personal usa tapabocas.

Fuente. 2L PROYECTOS S.A.S. BIC

3.5.7 Capacitaciones SST

La cultura de la seguridad además debe considerar promover la capacitación como herramienta de cambio y mejora permanente. Con respecto a los trabajadores, la competencia más importante es la concientización, tener claro que todo lo referido a la seguridad involucra directamente su integridad física, mental y psicológica, de forma tal que adherir a una política de seguridad con compromiso será la clave para poder garantizar los niveles de seguridad y protección que se pretendan promover en la ejecución del contrato, durante el periodo reportado se generó las siguientes capacitaciones Ver anexo 4 soportes de capacitación

- Actividades de trabajo alto riesgo
- Resolución 4272 de 2021 trabajo en alturas

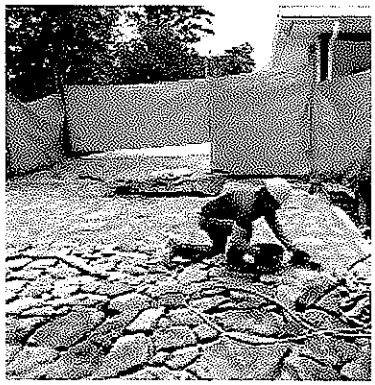
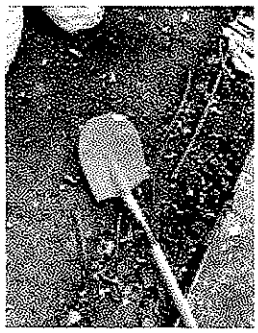
3.5.8 INDICADORES DE ACCIDENTALIDAD

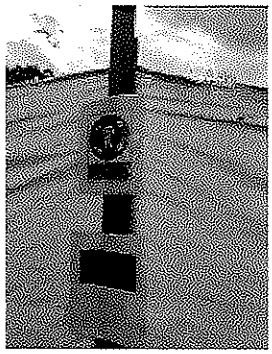
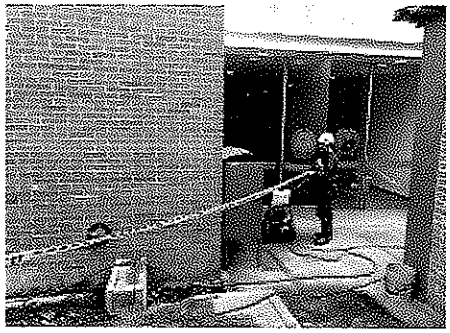
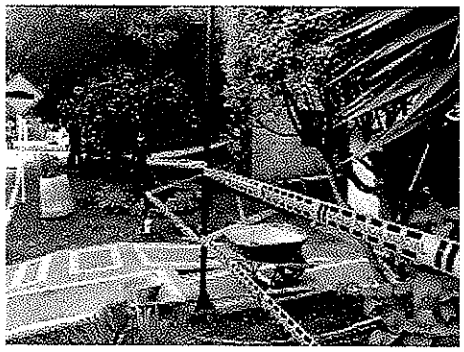
Es importante precisar que durante la ejecución del periodo reportado no se generaron accidentes de trabajo ni notificación de Enfermedades laborales

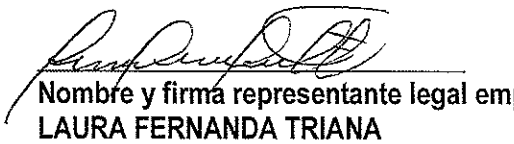
INDICADOR	DEFINICION	FORMULA	RESULTADO	INTERPRETACION
FRECUENCIA DE ACCIDENTABILIDAD	Número de veces que ocurre un accidente de trabajo en el mes	(Número de accidentes de trabajo que se presentaron en el mes/Número de trabajadores en el mes) *100	0,00	Por cada cien trabajadores que laboraron en el mes, se presentaron 0 accidentes de trabajo

INDICADOR	DEFINICION	FORMULA	RESULTADO	INTERPRETACION
SEVERIDAD DE ACCIDENTABILIDAD	Número de días perdidos por accidentes de trabajo en el mes	(Número de días de incapacidad por accidente de trabajo en el mes número de días cargados en el mes/Número de trabajadores en el mes) *100	0,00	Por cada cien trabajadores que laboraron en el mes, se perdieron 0 días por accidente de trabajo
AUSENTISMO POR CAUSA MEDICA	Ausentismo es la no asistencia al trabajo con incapacidad medica	(Número de días de ausencia por incapacidad laboral o común en el mes / Número de días de trabajo programados en el mes) *100	0,00	En el mes se perdió el 0.0% de días programados de trabajo por incapacidad médica.
PROPORCIÓN DE ACCIDENTES DE TRABAJO MORTALES PREVALENCIA DE LA ENFERMEDAD LABORAL	Número de accidentes de trabajo mortales en el mes	(Número de accidentes de trabajo mortales que se presentaron en el mes / Total de accidentes de trabajo que se presentaron en el mes) *100	0,00	En el mes, el 0% accidentes de trabajo fueron mortales
INCIDENCIA DE LA ENFERMEDAD LABORAL	Número de casos nuevos de enfermedad laborar en una población determinada en el mes	Número de casos nuevos de enfermedad laboral en el mes / Promedio de trabajadores en el mes) *100000	0,00	Por cada 100.000 trabajadores existen 0 casos nuevos de enfermedad laboral en el mes

REGISTRO FOTOGRAFICO

	
Fotografía No 1 Señalización	Fotografía No 2 Uso de EPP
	
Fotografía No 3 inspección de herramientas	Fotografía No 4 implementación medidas de gestión ambiental

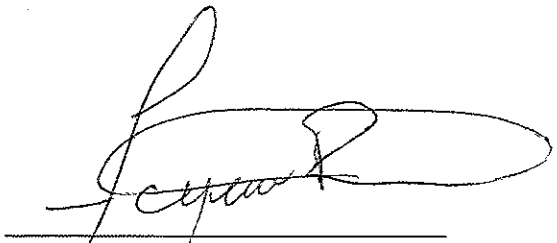
	
Fotografía No 5 Señalización	Fotografía No 6 Demarcación de áreas
	
Fotografía No 7 Capacitación	Fotografía No 8 Demarcación de áreas



Nombre y firma representante legal empresa
LAURA FERNANDA TRIANA



Nombre y firma ingeniero residente
LUIS GALVIS



Nombre y firma residente HSEQ
LIZBET LONDOÑO

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 52967715		LONDOÑO DURAN LIZBET YASMIN	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CRA 109 A # 151 09	BOGOTA-BOGOTA D.E.	8013986	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2024-07	2024-07	836478104	9470204545	I	2024/08/06	2024/08/12	BANCO POPULAR	6	$170,200

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO			PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES			
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte
Sucursal: PRINCIPAL (1 Afiliados)					$0	$0			$1,300,000	$162,500			$0	$0			$1,300,000	$6,800		$0	$0
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)					$0	$0			$1,300,000	$162,500			$0	$0			$1,300,000	$6,800		$0	$0
Ciudad: BOGOTA Depto: BOGOTA D.E. (1 Afiliados)					$0	$0			$1,300,000	$162,500			$0	$0			$1,300,000	$6,800		$0	$0
1	CC	52967715	LONDOÑO LIZBET		0	$0	$0	EPS008	30	$1,300,000	$162,500		0	$0	$0	14-23	30	$1,300,000	$6,800	0	$0	$0
Total		**Afiliados(1)**				$0	$0			$1,300,000	$162,500			$0	$0			$1,300,000	$6,800		$0	$0

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 52967715		LONDOÑO DURAN LIZBET YASMIN	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CRA 109 A # 151 09	BOGOTA-BOGOTA D.E.	8013986	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2024-07	2024-07	836478104	9470204545	I	2024/08/06	2024/08/12	BANCO POPULAR	6	$170,200

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$6,800	$100	$0	$6,900
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	$6,800	$100	$0	$6,900
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$162,500	$800	$0	$163,300
COMPENSAR	EPS008	860,066,942	7	1	$162,500	$800	$0	$163,300
TOTAL				1	$169,300	$900	$0	$170,200

PROYECTOS SAS BIC Fundada desde 2012	2L PROYECTOS SAS BIC	Codigo :GSST-FT-01
	SISTEMA DE GESTIÓN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	Fecha: 23/02/2024
	FORMATO INDUCCION	Versión: 01

NOMBRE:	Carlos Garcia		
CARGO:	Obrero		
PROYECTO	ESPD	FECHA:	

TEMAS SOCIALIZADOS

Política y Objetivos
Matriz de peligros y riesgos asociados a la actividad
Plan de emergencias
Procedimiento de reporte de incidente o accidente de trabajo
Programas SST
Procedimiento de reporte de incidente o accidente
Responsabilidad en SST
Procedimiento de trabajo seguro
Entrega de Dotacion
Entrega y reposicion de EPP
ATS y permisos de trabajo Activiades de alto riesgo
Copasst
Comité de convivencia
Gestion ambiental

FIRMO EN CONSTANCIA QUE HE RECIBIDO INSTRUCCIONES SOBRE LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN EL SGSST; Y POR LO TANTO ME RESPONSABILIZO DE APLICARLOS DIARIAMENTE DURANTE EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES ASIGNADAS.

Nombre: Carlos Garcia
Firma:
CC. 1070956323

Responsables de la Inducción:

FIRMA
Residente SST

Nombre: Elizeth Lopez
Cargo: Asesor SST

PROYECTOS SAS BIC	SISTEMA DE GESTION SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	Codigo: GSST-FT-16
		Fecha: 01/01/2024
	FORMATO DE NOTIFICACIÓN DE RIESGOS AL TRABAJADOR	Versión: 01

NOMBRES Y APELLIDOS:	Carlos Garcia.	**FECHA:**	
CARGO:	Oficial	**PROYECTO:**	Espol

PELIGROS Y RIESGOS A LOS QUE ESTÁ EXPUESTO		ACCIONES PREVENTIVAS
Biológicos (Virus - COVID 19, Bacterias, Ricketsias, Parásitos, Hongos,Picaduras, Mordeduras, Contacto con fluidos y excremento.	X	- Examen médico ocupacional de ingreso o periodico - Conservar las condiciones de orden y aseo en las áreas de trabajo, esto evita accidentes e incidentes. - No manipule ningun tipo de cableado o circuito sin verificar antes que el paso de la energia electrica este detenido. - Por su seguridad nunca retire los elementos de proteccion personal en obra - Recuerde y practique las normas de seguridad de prevencion y rutas de evacuacion en caso de emergencias. - Este atento a las señales sonoras que advierten riesgo (pitos y sirenas) - Inspeccione los sitios de trabajo, para identificar huecos, zanjas o desniveles que ocasionen algun incidente o accidente. - Conocer y aplicar las normas de seguridad, demarcacion y señales preventivas, informativas y reglamentarias en la obra. - Asegurese que no haya nindun tipo de redes que puedan afectar su integridad fisica durante su labor (energia, gas, acueducto, etc) - No fume dentro de la obra y/o en las areas de trabajo. - Cumplir y promocionar la politica contra el consumo de alcohol, drogas y tabaco de la empresa. - Identificar la señalizacion preventiva y de seguidad dentro de la obra - No olvide revisar el estado de los elementos de proteccion personal y dotacion antes de iniciar sus actividades - Reportar oportunamente accidente o incidente de trabajo dentro de las 48 horas. - Es obligatorio portar dentro de la obra el carné de la ARL, EPS, la Cédula de Ciudadanía, si aplica debe portar el carnet de la entidad contratante.I22
Físico: (Ruido, Iluminación, Vibración, Temperaturas, Radiaciones, disconfort termino)	X	
Químico: (Polvos, Gases, Vapores, Humos, Material Particulado,Sustancias quimicas)	X	
Eléctrico: (media, baja tensión y alta tension)	X	
Trabajo en alturas y/o espacios confinados y/o excavaciones profundas	X	
Natural: Lluvias fuerte, movimientos sismicos, descargas electricas, inundaciones.	X	
Psicosocial: (Trabajo en equipo, Contenido de la tarea, carga mental, Monotonía, Trabajos nocturnos, Horas extras)	X	
Biomecanico: (Posturas prolongadas, Sobresfuerzos, Movimientos repetitivos)	X	
Mecánico: (equipos, maquinas y herramientas)	X	
Locativo: (superficies de trabajo irregulares, en desnivel, condiciones de orden y aseo. Caidas de objetos.	X	
Públicos: (robos, atracos, asaltos, de orden público, atentados)	X	
Seguridad vial: accidente de transito	X	

Firma Notificado

CC.: 1079563213

Esp SST

CC:

PROYECTOS SAS BIC Fundada desde 2018	2L PROYECTOS SAS BIC	Codigo :GSST-FT-01
	SISTEMA DE GESTIÓN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	Fecha: 23/02/2024
	FORMATO INDUCCION	Versión: 01

NOMBRE:	Robert Ruiz		
CARGO:	Oficial		
PROYECTO	Espo	**FECHA:**	

TEMAS SOCIALIZADOS

Política y Objetivos

Matriz de peligros y riesgos asociados a la actividad

Plan de emergencias

Procedimiento de reporte de incidente o accidente de trabajo

Programas SST

Procedimiento de reporte de incidente o accidente

Responsabilidad en SST

Procedimiento de trabajo seguro

Entrega de Dotacion

Entrega y reposicion de EPP

ATS y permisos de trabajo Activiades de alto riesgo

Copasst

Comité de convivencia

Gestion ambiental

FIRMO EN CONSTANCIA QUE HE RECIBIDO INSTRUCCIONES SOBRE LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN EL SGSST; Y POR LO TANTO ME RESPONSABILIZO DE APLICARLOS DIARIAMENTE DURANTE EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES ASIGNADAS.

Nombre: _____

Firma: _____

CC. 1140853023

Responsables de la Inducción:

FIRMA

Residente SST

Nombre: ISABELLA ONDOÑO

Cargo: ASESOR SST

PROYECTOS SAS BIC	SISTEMA DE GESTION SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	Codigo: GSST-FT-16
		Fecha: 01/01/2024
	FORMATO DE NOTIFICACIÓN DE RIESGOS AL TRABAJADOR	Versión: 01

NOMBRES Y APELLIDOS:	Roger Rivas Hernandez	FECHA:	
CARGO:	Oficios	PROYECTO:	

PELIGROS Y RIESGOS A LOS QUE ESTÁ EXPUESTO		ACCIONES PREVENTIVAS
Biológicos (Virus - COVID 19, Bacterias, Ricketsias, Parásitos, Hongos,Picaduras, Mordeduras, Contacto con fluidos y excremento.	X	- Examen médico ocupacional de ingreso o periodico - Conservar las condiciones de orden y aseo en las áreas de trabajo, esto evita accidentes e incidentes. - No manipule ningun tipo de cableado o circuito sin verificar antes que el paso de la energia electrica este detenido. - Por su seguridad nunca retire los elementos de proteccion personal en obra - Recuerde y practique las normas de seguridad de prevencion y rutas de evacuacion en caso de emergencias. - Este atento a las señales sonoras que advierten riesgo (pitos y sirenas) - Inspeccione los sitios de trabajo, para identificar huecos, zanjas o desniveles que ocasionen algun incidente o accidente. - Conocer y aplicar las normas de seguridad, demarcacion y señales preventivas, informativas y reglamentarias en la obra. - Asegurese que no haya nindun tipo de redes que puedan afectar su integridad fisica durante su labor (energia, gas, acueducto, etc) - No fume dentro de la obra y/o en las areas de trabajo. - Cumplir y promocionar la politica contra el consumo de alcohol, drogas y tabaco de la empresa. - Identificar la señalizacion preventiva y de seguidad dentro de la obra - No olvide revisar el estado de los elementos de proteccion personal y dotacion antes de iniciar sus actividades - Reportar oportunamente accidente o incidente de trabajo dentro de las 48 horas. - Es obligatorio portar dentro de la obra el carné de la ARL, EPS, la Cédula de Ciudadanía, si aplica debe portar el carnet de la entidad contratante.122
Físico: (Ruido, Iluminación, Vibración, Temperaturas, Radiaciones, disconfort termino)	X	
Químico: (Polvos, Gases, Vapores, Humos, Material Particulado,Sustancias quimicas)	X	
Eléctrico: (media, baja tensión y alta tension)	X	
Trabajo en alturas y/o espacios confinados y/o excavaciones profundas	X	
Natural: Lluvias fuerte, movimientos sismicos, descargas electricas, inundaciones.	X	
Psicosocial: (Trabajo en equipo, Contenido de la tarea, carga mental, Monotonía, Trabajos nocturnos, Horas extras)	X	
Biomecanico: (Posturas prolongadas, Sobresfuerzos, Movimientos repetitivos)	X	
Mecánico: (equipos, maquinas y herramientas)	X	
Locativo: (superficies de trabajo irregulares, en desnivel, condiciones de orden y aseo. Caidas de objetos.	X	
Públicos: (robos, atracos, asaltos, de orden público, atentados)	X	
Seguridad vial: accidente de transito	X	

Firma Notificado

CC.: 1161502[illegible]

Esp SST

CC: [illegible]

PROYECTOS SAS BIC	SISTEMA DE GESTION SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	Codigo: GSST-FT-16
		Fecha: 01/01/2024
	FORMATO DE NOTIFICACIÓN DE RIESGOS AL TRABAJADOR	Versión: 01

NOMBRES Y APELLIDOS:	Lucho Leon	**FECHA:**	
CARGO:	Ayudante	**PROYECTO:**	

PELIGROS Y RIESGOS A LOS QUE ESTÁ EXPUESTO		ACCIONES PREVENTIVAS
Biológicos (Virus - COVID 19, Bacterias, Ricketsias, Parásitos, Hongos,Picaduras, Mordeduras, Contacto con fluidos y excremento.	X	- Examen médico ocupacional de ingreso o periodico - Conservar las condiciones de orden y aseo en las áreas de trabajo, esto evita accidentes e incidentes. - No manipule ningun tipo de cableado o circuito sin verificar antes que el paso de la energia electrica este detenido. - Por su seguridad nunca retire los elementos de proteccion personal en obra - Recuerde y practique las normas de seguridad de prevencion y rutas de evacuacion en caso de emergencias. - Este atento a las señales sonoras que advierten riesgo (pitos y sirenas) - Inspeccione los sitios de trabajo, para identificar huecos, zanjas o desniveles que ocasionen algun incidente o accidente. - Conocer y aplicar las normas de seguridad, demarcacion y señales preventivas, informativas y reglamentarias en la obra. - Asegurese que no haya nindun tipo de redes que puedan afectar su integridad fisica durante su labor (energia, gas, acueducto, etc) - No fume dentro de la obra y/o en las areas de trabajo. - Cumplir y promocionar la politica contra el consumo de alcohol, drogas y tabaco de la empresa. - Identificar la señalizacion preventiva y de seguidad dentro de la obra - No olvide revisar el estado de los elementos de proteccion personal y dotacion antes de iniciar sus actividades - Reportar oportunamente accidente o incidente de trabajo dentro de las 48 horas. - Es obligatorio portar dentro de la obra el carné de la ARL, EPS, la Cédula de Ciudadanía, si aplica debe portar el carnet de la entidad contratante.I22
Físico: (Ruido, Iluminación, Vibración, Temperaturas, Radiaciones, disconfort termino)	X	
Químico: (Polvos, Gases, Vapores, Humos, Material Particulado,Sustancias quimicas)	X	
Eléctrico: (media, baja tensión y alta tension)	X	
Trabajo en alturas y/o espacios confinados y/o excavaciones profundas	X	
Natural: Lluvias fuerte, movimientos sismicos, descargas electricas, inundaciones.	X	
Psicosocial: (Trabajo en equipo, Contenido de la tarea, carga mental, Monotonía, Trabajos nocturnos, Horas extras)	X	
Biomecanico: (Posturas prolongadas, Sobresfuerzos, Movimientos repetitivos)	X	
Mecánico: (equipos, maquinas y herramientas)	X	
Locativo: (superficies de trabajo irregulares, en desnivel, condiciones de orden y aseo. Caidas de objetos.	X	
Públicos: (robos, atracos, asaltos, de orden público, atentados)	X	
Seguridad vial: accidente de transito	X	

Firma Notificado

CC.: 1014263798

Esp SST

CC: 5296720

PROYECTOS SAS BIC	2L PROYECTOS SAS BIC	Codigo :GSST-FT-01
	SISTEMA DE GESTIÓN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	Fecha: 23/02/2024
	FORMATO INDUCCION	Versión: 01

NOMBRE:	Rodolfo Leon		
CARGO:	Ayudante		
PROYECTO	1014263798	**FECHA:**	

TEMAS SOCIALIZADOS

Política y Objetivos
Matriz de peligros y riesgos asociados a la actividad
Plan de emergencias
Procedimiento de reporte de incidente o accidente de trabajo
Programas SST
Procedimiento de reporte de incidente o accidente
Responsabilidad en SST
Procedimiento de trabajo seguro
Entrega de Dotacion
Entrega y reposicion de EPP
ATS y permisos de trabajo Activiades de alto riesgo
Copasst
Comité de convivencia
Gestion ambiental

FIRMO EN CONSTANCIA QUE HE RECIBIDO INSTRUCCIONES SOBRE LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN EL SGSST; Y POR LO TANTO ME RESPONSABILIZO DE APLICARLOS DIARIAMENTE DURANTE EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES ASIGNADAS.

Nombre: _____

Firma: _____

CC. 1014263798.

Responsables de la Inducción:

FIRMA

Residente SST

Nombre: Jhon Ondoy

Cargo: Apoyo SST

PROYECTOS SAS BIC Fundada desde 2018	2L PROYECTOS SAS BIC	Codigo :GSST-FT-01
	SISTEMA DE GESTIÓN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	Fecha: 23/02/2024
	FORMATO INDUCCION	Versión: 01

NOMBRE:	Luis Noa		
CARGO:	Contratista		
PROYECTO	Espo	FECHA:	

TEMAS SOCIALIZADOS

Política y Objetivos

Matriz de peligros y riesgos asociados a la actividad

Plan de emergencias

Procedimiento de reporte de incidente o accidente de trabajo

Programas SST

Procedimiento de reporte de incidente o accidente

Responsabilidad en SST

Procedimiento de trabajo seguro

Entrega de Dotacion

Entrega y reposicion de EPP

ATS y permisos de trabajo Activiades de alto riesgo

Copasst

Comité de convivencia

Gestion ambiental

FIRMO EN CONSTANCIA QUE HE RECIBIDO INSTRUCCIONES SOBRE LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN EL SGSST; Y POR LO TANTO ME RESPONSABILIZO DE APLICARLOS DIARIAMENTE DURANTE EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES ASIGNADAS.

Nombre: Luis Noa

Firma:

CC. 1015430-996

Responsables de la Inducción:

FIRMA

Residente SST

Nombre: Jhon Londoño

Cargo: Asesor SST

PROYECTOS SAS BIC	SISTEMA DE GESTION SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	Codigo: GSST-FT-16
		Fecha: 01/01/2024
	FORMATO DE NOTIFICACIÓN DE RIESGOS AL TRABAJADOR	Versión: 01

NOMBRES Y APELLIDOS:	Luis Novoa	**FECHA:**	
CARGO:	Contratista	**PROYECTO:**	Esp

PELIGROS Y RIESGOS A LOS QUE ESTÁ EXPUESTO		ACCIONES PREVENTIVAS
Biológicos (Virus - COVID 19, Bacterias, Ricketsias, Parásitos, Hongos,Picaduras, Mordeduras, Contacto con fluidos y excremento.	X	- Examen médico ocupacional de ingreso o periodico - Conservar las condiciones de orden y aseo en las áreas de trabajo, esto evita accidentes e incidentes. - No manipule ningun tipo de cableado o circuito sin verificar antes que el paso de la energia electrica este detenido. - Por su seguridad nunca retire los elementos de proteccion personal en obra - Recuerde y practique las normas de seguridad de prevencion y rutas de evacuacion en caso de emergencias. - Este atento a las señales sonoras que advierten riesgo (pitos y sirenas) - Inspeccione los sitios de trabajo, para identificar huecos, zanjas o desniveles que ocasionen algun incidente o accidente. - Conocer y aplicar las normas de seguridad, demarcacion y señales preventivas, informativas y reglamentarias en la obra. - Asegurese que no haya nindun tipo de redes que puedan afectar su integridad fisica durante su labor (energia, gas, acueducto, etc) - No fume dentro de la obra y/o en las areas de trabajo. - Cumplir y promocionar la politica contra el consumo de alcohol, drogas y tabaco de la empresa. - Identificar la señalizacion preventiva y de seguidad dentro de la obra - No olvide revisar el estado de los elementos de proteccion personal y dotacion antes de iniciar sus actividades - Reportar oportunamente accidente o incidente de trabajo dentro de las 48 horas. - Es obligatorio portar dentro de la obra el carné de la ARL, EPS, la Cédula de Ciudadanía, si aplica debe portar el carnet de la entidad contratante.I22
Físico: (Ruido, Iluminación, Vibración, Temperaturas, Radiaciones, disconfort termino)	X	
Químico: (Polvos, Gases, Vapores, Humos, Material Particulado,Sustancias quimicas)	X	
Eléctrico: (media, baja tensión y alta tension)	X	
Trabajo en alturas y/o espacios confinados y/o excavaciones profundas	X	
Natural: Lluvias fuerte, movimientos sismicos, descargas electricas, inundaciones.	X	
Psicosocial: (Trabajo en equipo, Contenido de la tarea, carga mental, Monotonía, Trabajos nocturnos, Horas extras)	X	
Biomecanico: (Posturas prolongadas, Sobresfuerzos, Movimientos repetitivos)	X	
Mecánico: (equipos, maquinas y herramientas)	X	
Locativo: (superficies de trabajo irregulares, en desnivel, condiciones de orden y aseo. Caidas de objetos.	X	
Públicos: (robos, atracos, asaltos, de orden público, atentados)	X	
Seguridad vial: accidente de transito	X	

Firma Notificado

CC.: 1015430716

Esp SST

CC: 52961742

2L PROYECTOS SAS BIC Fundado desde 2018	2L PROYECTOS SAS BIC	Codigo :GSST-FT-01
	SISTEMA DE GESTIÓN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	Fecha: 23/02/2024
	FORMATO INDUCCION	Versión: 01

NOMBRE:	Hz Nova German		
CARGO:	Oficial		
PROYECTO	ESPO	FECHA:	

TEMAS SOCIALIZADOS

Política y Objetivos
Matriz de peligros y riesgos asociados a la actividad
Plan de emergencias
Procedimiento de reporte de incidente o accidente de trabajo
Programas SST
Procedimiento de reporte de incidente o accidente
Responsabilidad en SST
Procedimiento de trabajo seguro
Entrega de Dotacion
Entrega y reposicion de EPP
ATS y permisos de trabajo Activiades de alto riesgo
Copasst
Comité de convivencia
Gestion ambiental

FIRMO EN CONSTANCIA QUE HE RECIBIDO INSTRUCCIONES SOBRE LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN EL SGSST; Y POR LO TANTO ME RESPONSABILIZO DE APLICARLOS DIARIAMENTE DURANTE EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES ASIGNADAS.

Nombre: German Nova
Firma:
CC. 13707679

Responsables de la Inducción:

FIRMA
Residente SST

Nombre: Jhoel Andrés
Cargo: Asesor SST

PROYECTOS SAS BIC	SISTEMA DE GESTION SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	Codigo: GSST-FT-16
		Fecha: 01/01/2024
	FORMATO DE NOTIFICACIÓN DE RIESGOS AL TRABAJADOR	Versión: 01

MBRES Y APELLIDOS:	German Ibla	FECHA:	
CARGO:	Oficial	PROYECTO:	Espo

PELIGROS Y RIESGOS A LOS QUE ESTÁ EXPUESTO		ACCIONES PREVENTIVAS
gicos (Virus - COVID 19, Bacterias, Ricketsias, Parásitos, Hongos,Picaduras, deduras, Contacto con fluidos y excremento.	X	- Examen médico ocupacional de ingreso o periodico - Conservar las condiciones de orden y aseo en las áreas de trabajo, esto evita accidentes e incidentes. - No manipule ningun tipo de cableado o circuito sin verificar antes que el paso de la energia electrica este detenido. - Por su seguridad nunca retire los elementos de proteccion personal en obra - Recuerde y practique las normas de seguridad de prevencion y rutas de evacuacion en caso de emergencias. - Este atento a las señales sonoras que advierten riesgo (pitos y sirenas) - Inspeccione los sitios de trabajo, para identificar huecos, zanjas o desniveles que ocasionen algun incidente o accidente. - Conocer y aplicar las normas de seguridad, demarcacion y señales preventivas, informativas y reglamentarias en la obra. - Asegurese que no haya nindun tipo de redes que puedan afectar su integridad fisica durante su labor (energia, gas, acueducto, etc) - No fume dentro de la obra y/o en las areas de trabajo. - Cumplir y promocionar la politica contra el consumo de alcohol, drogas y tabaco de la empresa. - Identificar la señalizacion preventiva y de seguidad dentro de la obra - No olvide revisar el estado de los elementos de proteccion personal y dotacion antes de iniciar sus actividades - Reportar oportunamente accidente o incidente de trabajo dentro de las 48 horas. - Es obligatorio portar dentro de la obra el carné de la ARL, EPS, la Cédula de Ciudadanía, si aplica debe portar el carnet de la entidad contratante.I22
o: (Ruido, Iluminación, Vibración, Temperaturas, Radiaciones, disconfort ino)	X	
ico: (Polvos, Gases, Vapores, Humos, Material Particulado,Sustancias icas)	X	
rico: (media, baja tenslón y alta tension)	X	
ajo en alturas y/o espacios confinados y/o excavaciones profundas	X	
ral: Lluvias fuerte, movimientos sismicos, descargas electricas, daciones.	X	
osocial: (Trabajo en equipo, Contenido de la tarea, carga mental, Monotonía, ajos nocturnos, Horas extras)	X	
necanico: (Posturas prolongadas, Sobresfuerzos, Movimientos repetitivos)	X	
ánico: (equipos, maquinas y herramientas)	X	
ativo: (superficies de trabajo irregulares, en desnivel, condiciones de orden y o. Caidas de objetos.	X	
licos: (robos, atracos, asaltos, de orden público, atentados)	X	
uridad vial: accidente de transito	X	

Firma Notificado

CC.: 13-737-769

Esp SST

CC: 5296125

PROYECTOS SAS BIC *Fundada desde 2018*	FORMATO DE INSPECCION DE USO DE LOS ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL		CODIGO: SGSST-LC-01 VERSIÓN: 01
	FECHA DE EMISIÓN:25/10/2023	FECHA DE VERSIÓN: 25/10/2023	

RSPONSABLE DE LA INSPECCIÓN: LIZBETH LONDOÑO

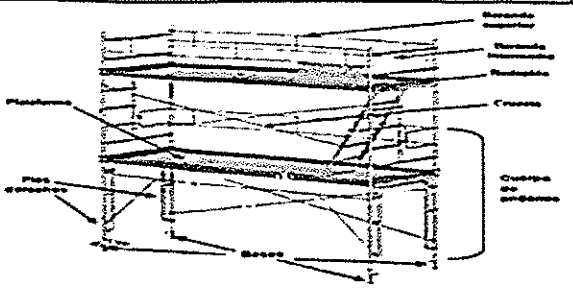
No.	FECHA DE INSPECCIÓN	NOMBRE DEL TRABAJADOR O CONTRATISTA	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	CASCO		GAFAS		TAPABOCAS		GUANTES		BOTAS DE SEGURIDAD		BOTAS DE CAUCHO		PROTECTOR AUDITIVO		CHALECO		REPOSICIÓN DEL EPP		MOTIVO DEL NO USO			
				SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	INDIQUE EL EPP	MOTIVO	NO TIENE	ESTAN EN MAL ESTADO	OLVIDO	NO TIENE VETA IMPORTANCI
1	27/08/2024	Luis Carlos Andrés Galvis Salamanca	1.095.830.442	X		X		X		X		X			X	X			X						
2	27/08/2024	Jose Eustaquio Sanchez Duran	912.843.791	X		X		X		X		X			X	X			X	BOTAS	DETERIORO				
3	27/08/2024	Liliana Salamanca Mendoza	63.492.421	X		X		X		X		X			X	X			X						
4	27/08/2024	Efraín Gonzales	797.767.278	X		X		X		X		X			X	X			X						
5	27/08/2024	Jose Edgar Pineda Pineda	80.416.653	X		X		X		X		X			X	X			X						
6	27/08/2024	Daniel Doncel Tovar	1.020.775.495	X		X		X		X		X			X	X			X						
7	27/08/2024	Jairo Rincón Sepúlveda	19.645.347	X		X		X		X		X			X	X			X						
8	27/08/2024	Sergio Andrés Castillo Bayona	1.014.186.967	X		X		X		X		X			X	X			X						
9	27/08/2024	Arnaldo Rios Caraballo	1.143.338.375	X		X		X		X		X			X	X			X						
15																									
16																									
17																									
18																									
20																									

PROYECTOS SAS BIC	SISTEMA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	COD: SG-CC-31
		FECHA:30 DE MARZO DEL 2024
	FORMATO DE INSPECCION DE ANDAMIO	VERSION 1

INSPECCION DE ANDAMIO SISTEMA DE ACCESO

contratista					
Fecha	D	M	A	Lugar y/o Area donde se Realizara el Trabajo	Espo
Descripcion del Trabajo a Realizar	Cambio de Cubeta				
Nombre de Quien Inspecciona	Jhazeth Lozano			Cargo	Asesor SST
Nombre de Quien Revisa Inspeccion				Cargo	

N	Descripcion Partes del Andamio a Examinar	SI	NA	Observciones
1	Andamio Certificado, Multidireccional.			No es Certificado
2	Todas las partes del Andamio Cuerpo (Base Collar, Tornillo Nivelador,Horizontales, Verticales, Diagonales,Rodapies,Patas Niveladoras, Llantas, Pines de Seguridad y Escaleras de Acceso, Plataformas estan libres de Oxido, Rotura,Dobleces, Grietas o Secciones que muestren Debilidad.	✓		
3	¿Se Nivelo Base del Andamio?	✓		No
4	¿ Se Cuenta con una Base Firme y Acoplada?			
5	¿ Se Cuenta con Llantas para el Desplazamiento y Estas se encuentran con su Respectivo Freno?			No
6	¿Cuenta con los Pines de Seguridad?	✓		
7	¿Plataformas de Acceso en Buenas condiciones de Uso?			No
8	¿Estructura adecuadamente armada y asegurada?			No
9	¿El andamio esta sujeto a una estructura estable (aplicable para andamios de 3 cuerpos/Secciones o más?	✓		
10	¿ Se Cuenta con los Rodapies?	✓		
11	¿Se Cuenta Con las Escaleras de Acceso?	-		No
12	¿ Se Cuenta Con el Certificado del Armador de Andamio?			No
13	¿ Se Cuenta Con Las Tarjetas de Uso de Andamio?			No



Certifico como Operador del Equipo que he verificado cada uno de sus componentes de acuerdo a la lista de chequeo Partes a Examinar, Afirmando que es seguro de Utilizar.

A continuacion se realizan Firmas de Inspeccion de Andamio Sistema de Acceso

Nombre de Quien Inspecciona	Cedula	Cargo	Firma
Jhazeth Lozano	52969715	Asesor SST	
Nombre de Quien Revisa Inspeccion	Cedula	Cargo	Firma

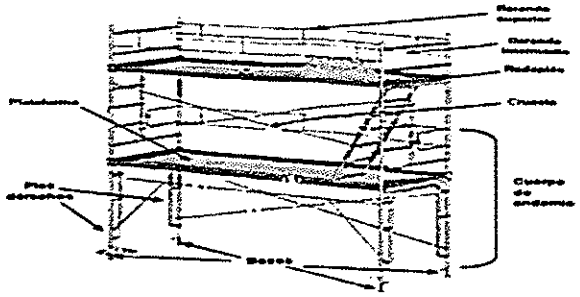
Observaciones- Acciones Correctivas	Contar con Andamio Certificado

	FORMATO DE INSPECCION DE ANDAMIO	VERSION 1

INSPECCION DE ANDAMIO SISTEMA DE ACCESO

contratista					
Fecha	D	M	A	Lugar y/o Area donde se Realizara el Trabajo	Taro
Descripcion del Trabajo a Realizar	Cambio de Cubre				
Nombre de Quien Inspecciona	Jazzell Ondoro			Cargo	Asesor SST
Nombre de Quien Revisa Inspeccion				Cargo	

N	Descripcion Partes del Andamio a Examinar	SI	NA	Observciones
1	Andamio Certificado, Multidireccional.			No es Certificado
2	Todas las partes del Andamio Cuerpo (Base Collar, Tornillo Nivelador,Horizontales, Verticales, Diagonales,Rodapies,Patas Niveladoras, Llantas, Pines de Seguridad y Escaleras de Acceso, Plataformas estan libres de Oxido, Rotura,Dobleces, Grietas o Secciones que muestren Debilidad.	✓		
3	¿Se Nivelo Base del Andamio?	✓		
4	¿ Se Cuenta con una Base Firme y Acoplada?	·		Se Recomienda Revisar
5	¿ Se Cuenta con Llantas para el Desplazamiento y Estas se encuentran con su Respectivo Freno?	·		No.
6	¿Cuenta con los Pines de Seguridad?	✓		
7	¿Plataformas de Acceso en Buenas condiciones de Uso?	✓		
8	¿Estructura adecuadamente armada y asegurada?			Mejorar Condiciones de Anc
9	¿El andamio esta sujeto a una estructura estable (aplicable para andamios de 3 cuerpos/Secciones o más?	✓		
10	¿ Se Cuenta con los Rodapies?	✓		
11	¿Se Cuenta Con las Escaleras de Acceso?	✓		
12	¿ Se Cuenta Con el Certificado del Armador de Andamio?			No se Cuenta con Certi
13	¿ Se Cuenta Con Las Tarjetas de Uso de Andamio?		✓	



Certifico como Operador del Equipo que he verificado cada uno de sus componentes de acuerdo a la lista de chequeo Partes a Examinar, Afirmando que es seguro de Utilizar.

Acontinuacion se realizan Firmas de Inspeccion de Andamio Sistema de Acceso

Nombre de Quien Inspecciona	Cedula	Cargo	Firma
Jazzell Ondoro	52 969 765	Asesor SST	
Nombre de Quien Revisa Inspeccion	Cedula	Cargo	Firma
Observaciones- Acciones Correctivas	Se recomienda contar con Andamio Certificado		

PROYECTOS SAS BIC Fundada desde 2013	FORMATO DE ANÁLISIS DE TRABAJO SEGURO - ATS	CÓDIGO [illegible] VERSIÓN 1 FECHA 23/01/2024

ATS N°
FECHA EMISION:
TAREA: TENDIDO DE CONCRETO
8:00 HORA INICIO
HORA FINALIZACION: 5:00
HERRAMIENTAS Y/O EQUIPOS PRINCIPAL:
PROYECTO: ESPO

PERSONAS QUE REALIZAN EL ATS				
NOMBRE	CARGO	AREA		
HAITON TELLEZ	AYUDANTE	ESPO		
CARO JELES	AYUDANTE	ESPO		
GABRIEL LEAL	AYUDANTE	ESPO		

TODOS LOS DIAS, LEA LAS PREGUNTAS, VERIFIQUELAS Y PREGUNTESE NUEVAMENTE SI PUEDE HACER SU TRABAJO DE FORMA SEGURA. COMO PRUEBA QUE LO HA HECHO FIRME EN EL DIA QUE CORRESPONDA

VERIFICACIONES	SI	NO	NA	PASOS IDENTIFICADOS (Identifique para cada paso de la tarea, los peligros que identifica en cada uno de los factores anteriores)		CONTROLES REQUERIDOS (para cada uno de los peligros identificados)	SI	NO	NA	RESPONSABLE
Contar con los elementos de proteccion personal en buen estado y adecuados	✓			Golpes	✓ Sobreesfuerzo ✓	Inspeccion de EPP	✓			RESIDENTE
Realizar la inspeccion preoperacional	✓			Atrapamientos	✓ Sepultamiento	Realizar la preoperacional	✓			
Revisar el área de trabajo (tenerla pulcra, señalización, otros)	✓			Caidas distinto nivel	Ruido ✓	Inspeccionar el área de trabajo	✓			
Reportar cualquier anomalia para condicion insegura y reportarla al encargado del proyecto o al auxiliar de seguridad	✓			Caidas mismo nivel	✓ Machucones ✓	Inspeccionar si hay señalizacion adecuada	✓			
Revisar que no haya personal no autorizado en el área a cargo de giro de la maquina	✓			Proyección particulas	✓ Daños equipos ✓	Inspeccionar si hay peligros	✓			
Revisar que el área de giro de la máquina sea el adecuado para no causar accidentes, daños a elementos que puedan obstaculizar la labor	✓			Explosion	Aplastamiento ✓	Revisar que no haya personal no autorizado	✓			
Revisar que se tenga el kit anti-derrames	✓			Fracturas	✓ Quemaduras	Revisar que no haya escalamos en el área (debajo, alrás, en el area de giro de la maquina)	✓			
Revisar que el extintor este vigente	✓			Incendios		Revision fecha y estado del extintor	✓			
Revisar que el botiquin este completo	✓			Amputamientos		Revisar que el botiquin esté en buen estado y completo	✓			

| TIPO DE ACTIVIDAD | | |

PROYECTOS SAS BIC Fundada desde 2018	LISTA DE CHEQUEO BOTIQUÍN Y CAMILLAS	CODIGO SGSST-LC-02 VERSIÓN 1 FECHA 19-10-2023

Fecha de la inspección	**08 DE AGOSTO DE 2024**	**Responsable**	**LIZBETH LONDOÑO**
Ubicación Botiquín	**OBRA**	**Firma**	

ELEMENTO	CANTIDAD	CUMPLE		OBSERVACIONES
		SI	NO	
Bolsa Plástica	1			
Alcohol antiséptico 70 ml	1			
Algodón (Bolsa pequeña)	1			
Aplicadores	1			
Apositos de Gasa (3 unidades)	1			
Baja lenguas	3			
Cabestrillo	1			
Curas	1			
Esparadrapo, rollo de cinta adhesiva	2			
Gasa Antiséptica (Caja pequeña)	2			
Guantes desechables esterilizados	3			
Inmovilizador de cuello	1			
Isodine solución (60 cc)	1			
Jeringas desechables	3			
Libreta de apuntes y esfero	1			
Linterna con baterías	1			
Manual de Primeros Auxilios	1			
Mascarilla	1			
Parche Ocular	1			
Solución Salina al 0,9% 500 ml	3			
Silvato	1			
Tapabocas	1			
Tijeras	1			
Venda elastica 6"	2			
Venda elastica color piel 2"	1			

CAMILLA

Elemento	Revisión Estado			OBSERVACIONES
	Bueno	Regular	Malo	
Correas de Amarre	X			
Señalización	X			
Ubicación	X			

OBSERVACIONES ADICIONALES

Elemento	Revisión Estado			OBSERVACIONES
	Bueno	Regular	Malo	
Estado General del botiquín	X			
Orden y Aseo, organización y protección a la intemperie	X			
Ubicación y señalización adecuados	X			

2L PROYECTOS SAS BIC		
PROYECTOS SAS BIC	SISTEMA DE GESTION SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO CONTROL DE ASISTENCIA	Código: GS-FR-01 Fecha: 28/05/2022 Versión: 01

Fecha de la capacitación o reunión		Hora	
Título o nombre de la capacitación y/o Reunión	MEDIDAS DE CONTROL ACTIVIDADES R		
Nombre del Capacitador	ATO LESTO TRABAJO EN ALTURAS - ESCALA		
Objetivo de la Capacitación:	PRESENTACION		

TEMAS QUE SE EXPONDRAN EN LA CAPACITACION Y/O REUNION

NORMATIVIDAD
MEDIDAS DE PREVENCION Y CONTROL
PROCEDIMIENTO DE TRABAJO SEGURO

Observación:

Firma del capacitador

No.	Nombre	Cargo	Documento	Firma
1	JAIRO PINCON	AYUDANTE		
2	JOSE PINEDA	AYUDANTE		
3	DANIEL DONCE	AYUDANTE		
4	MARCO ORTEGA	AYUDANTE		
5	JOSE SANCHEZ	OFICIAL		
6	ANDRES ESPAÑA	ELECTRICO		
7				
8				
9				
10				
11				
12				
13				
14				
15				
16				
17				
18				
19				
20				
21				
22				
23				
24				
25				
26				
27				
28				
29				
30				

2L PROYECTOS SAS BIC

PROYECTOS SAS BIC	SISTEMA DE GESTION SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO CONTROL DE ASISTENCIA	Código: GS-FR-01 Fecha: 28/05/2022 Versión: 01

Fecha de la capacitación o reunión		**Hora**	
Título o nombre de la capacitación y/o Reunión	RESOLUCION 4272/21 PROCEDIMIENTO DE TRABAJO LIMPIEZA FACHADA		
Nombre del Capacitador	LIZETH LONDOÑO		
Objetivo de la Capacitación:	SENSIBILIZACION RES 4272/21		
TEMAS QUE SE EXPONDRÁN EN LA CAPACITACIÓN Y/O REUNIÓN			
RES 4272/21 EQUIPO DE PROTECCION CONTRA CAIDAS PROCEDIMIENTO DE TRABAJO SEGURO			
Observación:		**Firma del capacitador**	

No.	Nombre	Cargo	Docuemento	Firma
1	GERMAN NOA	13720769		
2	ROBERTO LEON	1014263798		
3	LUIS NOA	1015430716		
4				
5				
6				
7				
8				
9				
10				
11				
12				
13				
14				
15				
16				
17				
18				
19				
20				
21				
22				
23				
24				
25				
26				
27				
28				
29				
30				

Orden de pago Presupuestal de gastos Comprobante

Usuario Solicitante:	MHgbeltran	GERSY FERNEY BELTRAN SARMIENTO
Unidad o Subunidad Ejecutora Solicitante:	16-01-03-D02	ESCUELA DE POSTGRADOS DE POLICÍA
Fecha y Hora Sistema:	2024-11-01-5:02 p. m.	

ORDEN DE PAGO PRESUPUESTAL

Número:	403074524	Fecha Registro:	2024-10-28	Unidad o Subunidad ejecutora:	16-01-03-D02 ESCUELA DE POSTGRADOS DE POLICÍA MIGUEL ANTONIO LLERAS PIZARRO				
Vigencia Presupuestal	Actual	Estado:	Pagada	Nro Obligación:	192124	Comprobante Contable de la Generación:			
Fecha Máxima Pago:	2024-10-31	Código de Referencia:		04500746304030745 24	Tipo de Moneda:	COP-Pesos	Tasa de Cambio:		0,00
Valor Bruto:	59.674.189,00	Valor Deducciones:		4.923.297,00	Valor Neto:	54.750.892,00	Saldo x Pagar:		0,00

VALORES PAGADOS

TRM Pago		Valor Bruto	59.674.189,00	Valor Deducciones	4.923.297,00	Valor Neto	54.750.892,00	Moneda Base Compra		Valor MBC	

REINTEGROS

Números				No Recaudo:	
Bruto Reintegrado Pesos:	0,00	Reintegrado Deducciones Pesos:	0,00	Reintegrado Neto Pesos:	0,00
Bruto Reintegrado Moneda:	0,00	Reintegrado Deducciones Moneda:	0,00	Reintegrado Neto Moneda:	0,00

TERCERO DE LA ORDEN DE PAGO

Identificación:	901154678	Razón Social:	2L PROYECTOS S.A.S. BIC	Medio de Pago:	Abono en cuenta

CUENTA BANCARIA

Número:	09493768421	Banco:	BANCOLOMBIA S.A.	Tipo:	Corriente	Estado:	Activa

TESORERÍA	DOCUMENTO SOPORTE					
13-01-01-DT - DIRECCION TESORO NACION DGCPTN	Número:	PAGO FACTURA FVE 271	Tipo:	FACTURA	Fecha:	2024-10-28

Tipo Beneficiario Pago 01 - Beneficiario final

ITEM PARA AFECTACION DE GASTOS

DEPENDENCIA / POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	REC	SIT	VALOR		VALOR PAGADO	VALOR REINTEGRADO		USO DE PROYECTOS ESPECIALES			
				PESOS	MONEDA	PESOS	PESOS	MONEDA EXTRANJERA	USO DE PROYECTO	MONEDA	TASA DE CAMBIO	VALOR MONEDA
16-01-03-D02 ESCUELA DE POSTGRADOS DE POLICIA MIGUEL ANTONIO LLERAS PIZARRO / A-03-02-02-005-004 SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN												
	Nación	10	CSF	59.674.189,00	0,00	59.674.189,00				Pesos	0,00	0,00

DEDUCCIONES

POSICIONES DEL CATALOGO PARA PAGO NO PRESUPUESTALES		TERCERO		TARIFA	VALOR	VALOR AJUSTADO PAGO	VALOR REINTEGRADO
2-01-04-01-14	RETEFUENTE - CONTRATOS DE OBRA	800197268	U.A.E. DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES	2,000 %	1.184.482,00	1.184.482,00	
2-01-04-02-01-03	RETE IVA - SERVICIOS GRAVADOS - RÉGIMEN COMÚN - SERVICIOS	800197268	U.A.E. DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES	15,000 %	67.515,00	67.515,00	
2-03-60-01	PRO UNIVERSIDAD NACIONAL Y DEMAS UNIVERSIDADES ESTATALES DE COLOMBIA	899999001	MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL	0,500 %	296.120,00	296.120,00	
2-01-66-01-01-03-02	RETENCION ICA COMERCIAL SERVICIOS CONSULTORÍA PROFESIONAL SERVICIOS PRESTADOS POR CONTRATISTAS DE CONSTRUCCIÓN, CONSTRUCTORES Y URBANIZADORES Y PRESENTACIÓN DE PELÍCULAS EN SALAS DE CINE	899999061	BOGOTA DISTRITO CAPITAL	0,699 %	413.976,00	413.976,00	
2-10-01	CONTRIBUCIÓN CONTRATO OBRA PÚBLICA	830114475	MINISTERIO DEL INTERIOR	5,000 %	2.961.204,00	2.961.204,00	

LINEAS DE PAGO VINCULADA

DEPENDENCIA PARA AFECTACION DE PAC	POSICION DEL CATALOGO DE PAC	FECHA	VALOR	ATRIBUTO LINEA DE PAGO	ESTADO
16-01-03-D02 - ESCUELA DE POSTGRADOS DE POLICÍA MIGUEL ANTONIO LLERAS PIZARRO	1-2 - ANC - GASTOS GENERALES NACION CSF	2024-10-31	59.674.189,00	05 NINGUNO	Pagada

FIRMA(S) RESPONSABLE(S)

POLICIA NACIONAL DE COLOMBIA
ESPOL ESC. EST.SUP. PCIA.
NIT: 800226849-9

COMPROBANTE DE EGRESO

DOCUMENTO EGRESO
No. 1500001439

ACREEDOR	**RECEPTOR PAGO ALTERNATIVO**	
2L PROYECTOS S.A.S. BIC	2L PROYECTOS S.A.S. BIC	FECHA DE PAGO: 28.10.2024
Nit/CC : 901154678	Nit/CC : 901154678	CIUDAD: BOGOTA
Telefax :	Telefax :	CONCEPTO DE GASTO: Fdos. Rec. Gtos.Gen.
Telefono :	Telefono :	PAGO POR CHEQUE:
Dirección : AV BOYACA NO 142A-55	Dirección : AV BOYACA NO 142A-55	ID. CUENTA:
Valor total : 0,00		CUENTA BANCARIA:
		INSTITUCION FINANCIERA:

RESUMEN IMPUESTOS Y RETENCIONES

Obligac.	Fact.	Doc.SAP	Vlr.Facturado	IVA	ReteIVA	Vlr.RetFte	ReteICA	Otras Reten.	Vlr. A Pagar
OB.192124,	2L PROYECT5100000188		59.674.189,00	0,00	67.515,00	4.145.686,00	413.976,00	296.120,00	54.750.892,00
	TOTALES		0,00	0,00	67.515,00	4.145.686,00	413.976,00	296.120,00	54.750.892,00

RESUMEN CONTABLE

Pos.	Clv.	Cuenta.	Tex. Cuenta Contable	Nit.	C.costo	Valores Debe	Haber
001	50	4705080020	Fdos. Rec. Gtos.Gen.			0,00	54.750.892,00
002	25	2401010010	Bienes y Servicios	901154678		54.750.892,00	0,00
					TOTALES	54.750.892,00	54.750.892,00

SON: CINCUENTA Y CUATRO MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y DOS PESOS M/CTE

DESCRIPCION :FACTURA FVE271CONT. 45-6-10028-2042L PROYECTOS

Tesorero / Pagador

Beneficiario